# EL SIGLO

Año LXI Núm. 18.023 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Sábado 20 de Agosto de 1291

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON [illegible]

## La escuela rural

Desde la fecunda iniciativa patriótica de José Pedro Varela, en el sentido de llevar a todos los centros de la vida nacional la cultura primaria, y convirtiendo en misión social del Estado la función de enseñar, se puede decir que el problema de la escuela rural quedó definitivamente planteado.

Toda la obra cultural posterior, no ha hecho más que seguir las grandes líneas esenciales del fundador. Se ha progresado en el sentido de acrecer el número de escuelas de seleccionar la calidad y la preparación de los maestros, de mejorar el material o las condiciones higiénicas y pedagógicas. Las modificaciones de detalle en los programas, planes y textos no han cambiado totalmente la orientación primitiva y puede asegurarse que la reforma vareliana subsiste en su integridad. La escuela rural ha seguido paralelamente el mismo proceso. Se ha buscado difundirla, intensificarla llevarla a los puntos más apartados para convertir en realidad el principio evangélico de aquella cruzada: educar es redimir. Pero lo que no ha cambiado es la finalidad y el contenido de su enseñanza.

He aquí una gran deficiencia.

A cada país, a cada medio social diverso debe corresponder un tipo de escuela propio que sirva a la obra de la cultura adaptándose al medio y que penetrando más hondamente en él, procure su mejoramiento. Es seguro que la orientación de una escuela rural de Alemania o de Suiza ha de ser necesariamente distinta a la de Estados Unidos o Sud América. El carácter de los educandos, las circunstancias geográficas locales, los factores en cada caso, servirán para determinar orientaciones propias y buscar por el esfuerzo de la cultura el mejoramiento de los grupos humanos.

Todo lo que no sirve para la vida, material o moralmente, es estéril e infecundo, cuando no perjudicial en la obra de la educación. Los instantes de la vida son breves para inutilizarlos. Es necesario que la obra de la escuela no olvide la lección de tiempo y que busque realizarse plenamente, eficazmente en el espacio de tiempo que el alumno dispone — dos o tres años — para realizar su aprendizaje.

En ese sentido, ¿cuál ha sido la obra de nuestra escuela rural? ¿Responde verdaderamente a las exigencias para las cuales debió ser creada? ¿Se cumple en ella esa adaptación a las necesidades del medio, para convertirse en un factor útil de civilización en la obra indefinida del progreso?

Sin dejar de reconocer el aporte valioso que ella ha representado en pro de la cultura del país, ni el eficaz concurso de los maestros desinteresados y laboriosos que la sirven, puede afirmarse que la escuela rural no ha llenado plenamente sus fines.

El defecto no está propiamente en el instrumento sino en la orientación. No es por causas inherentes a la capacidad y competencia técnica de los maestros, ni a las deficiencias de su acción en la campaña, por la escasez de escuelas, con relación a la vasta extensión, como a menudo se repite. No El mal radica en el desconocimiento de la realidad nacional, en el punto de vista formal de la orientación de su enseñanza.

La escuela rural, sólo sirve actualmente para enseñar a leer y a escribir, lo cual no es la cultura, ni la posibilidad de alcanzarla. Es simplemente un paso dado en el sentido del mejoramiento individual, que pronto la absorción inevitable del ambiente tornará estéril. El niño que apenas ha aprendido a leer y escribir, pasado el breve ciclo escolar, tornará a la vida de campo, a las faenas habituales de los trabajos de la ganadería, nada más que con una capacidad para adquirir mayor cultura, que no se realiza porque en el ambiente rural no hay bibliotecas, ni clubs, ni ambiente para instruirse a penas con una iniciación cívica para firmar la balota, en los días del comicio.

Todo el resto del programa teórico de la escuela — la iniciación agrícola, etc., — no tienen tiempo de cumplirse o se reducen a formalidades escolares, juegos de niños sin utilidad y sin provecho. El escolar sólo aprende la vieja fórmula en que se resumía el ideal pedagógico de otras épocas: leer, escribir y contar.

El bagaje mínimo para entrar en la batalla en la vida, pero no lo suficientemente fecundo para llegar a la raíz del espíritu y crear hombres, es decir, capacidades de inteligencia y voluntad, seres aptos para la vida y la civilización, capaces de mejorarse y superarse y salvar por la cooperación y el esfuerzo propio, la obra solidaria de su pueblo y de la humanidad.

## El ganado extranjero y el régimen de importación

Con motivo de varias gestiones pendientes sobre permiso para importar ganado, que no se resuelven en sentido favorable debido al peligro, — que todavía exige precauciones, — de las epizootias que han atacado últimamente a las haciendas de los países limítrofes; se habló de un problema comentado más de una vez en el seno del Consejo Nacional de Administración. La importación de ganado en pie no puede continuar sujeta al régimen incondicional de franquicia, cuando por diversas causas o razones nuestros vecinos aplican derechos a nuestros productos similares.

Como se argumentara la conveniencia que siempre existe en fomentar la introducción de ganado fino y que, en cambio, estamos amenazados siempre de invasión del ganado inferior, el consejero Cosio dió la idea de crear un impuesto progresivo que empezaría en los ganados de baja mestización, y aumentaría hasta ser prohibitivo en los tipos inferiores o de razas inconvenientes.

El señor Batlle acompañó con su aprobación esta idea argumentando a su favor y el Consejo en general estuvo de acuerdo, quedando a cargo del ministro Caviglia el considerar el punto e incorporar, si es posible, una fórmula de ese género en el proyecto que ha redactado creando derechos a la importación del ganado.

Se manifiesta hoy en los hacendados del país una impresión contraria a la facilidad de introducir ganado de los países vecinos, debido a la circunstancia de que pasamos por un período de superproducción relativa. Decimos relativa porque obedece al fenómeno transitorio de una paralización de la demanda por inactividad de los frigoríficos; porque no debe olvidarse que, en cuanto la reacción se produzca; en cuanto los frigoríficos actuales y futuros empiecen a trabajar a todo tren, se presentará de nuevo el secular problema de la necesidad de alimentar nuestras invernadas con ganado de países limítrofes, lo cual ha constituído siempre una especie de operación de tránsito que ha dejado considerables beneficios al país.

No es razonable, pues, hablar a este respecto de fórmulas definitivas y absolutas. Recuérdese que en algunos momentos de los últimos años se habló seriamente del peligro de una disminución desproporcionada del ganado vacuno, y se proyectaba entonces prohibir la matanza de vacas y no permitir la conducción de terneras a la Tablada.

Todo esto da sus vueltas con frecuencia y los factores mundiales que actúan sobre el comercio de carnes indican como siempre más probable el exceso de demanda del ganado que lo contrario. El momento actual de la ganadería es transitorio.

Pronto volverá todo a su quicio.

En la página rural encontrará el lector el texto del proyecto del doctor Caviglia.

## Un puesto codiciado

### JEFE DE SERVICIO VETERINARIO

Es desgraciadamente poco halagadora por sus resultados pecuniarios la carrera de médico veterinario en nuestro país. De ahí que, no obstante hallarse los puestos oficiales que requieren esa profesión, muy mal remunerados, constituyen una aspiración intensa de los veterinarios.

Ha quedado vacante el puesto de jefe de servicio de la Sección Carbunclo, con un sueldo de 133 pesos mensuales. Aspiran a él declarándolo así en solicitudes que exponen todas las razones de justicia que abonan los pedidos respectivos, los doctores Alfredo Delgado Correa, José López Lidner, Manuel M. Matos, A. Baldomir, E. Guarino y Armando Cáceres.

Varios de ellos exhiben una foja de servicios que acreditan méritos de hecho muy apreciables y títulos de capacidad técnica bastante para justificar su nombramiento en el puesto disputado y que, como se ha visto, su remuneración es bien modesta.

El Consejo tendrá esta vez "l'embarras du choix" frente al conjunto de méritos de cada uno y la solución será uno de esos casos de larga discusión y de inevitables perplejidades.

## Paseos por el mapa

### ALEMANIA Y E. UNIDOS

Cuando en el Parlamento de Estados Unidos triunfó finalmente la moción relativa a la paz por separado con Alemania, o mejor dicho, a la terminación del estado de guerra, un suspiro de alivio salió de muchos pechos.

La actitud yanqui había sido por mucho tiempo un interrogante en la normalización de los asuntos internacionales.

Pero el aprecio del mecanismo económico norteamericano permitía prever condiciones benignas en el tratado a negociarse, pues sólo debía reglamentar el intercambio pacífico entre ambas repúblicas.

Las cosas, no obstante, parecen desarrollarse en forma distinta de lo que se esperaba. Esa paz por separado implicaría, a estar por las noticias últimas, una serie de obligaciones que pondrían a Alemania en grave aprieto.

El tratado de Versalles tuvo ya que ser suavizado en uno y otro punto. Lo que en teoría parecía realizable, en la práctica no lo era. Y aún cuando parezca contradictorio, si hemos de llevarnos por los detalles de las informaciones, el gobierno de Washington impondría al de Berlín cargas no menos pesadas que las derivadas del primero de los tratados, que Estados se negó a reconocer.

Si esto fuera cierto, sería lamentable que se incurriera en los mismos errores que se criticaron a los redactores del tratado de Versalles.

Estados Unidos demostró, sin embargo, hasta ahora, tanto tino en la cuestión de la liquidación de la guerra, que es poco probable, a juicio nuestro, que haya algún fondo de verdad en las informaciones a que aludimos.

El solo hecho de imponer el secreto más absoluto sobre las negociaciones, indica ya la inconsistencia de las versiones. Ni la conferencia de la paz consiguió hacer triunfar un criterio semejante en forma estricta. Reserva y hermetismo, son dos cosas distintas.

Quien conozca el carácter y espíritu de los norteamericanos, puede, pues, poner en duda que sean ellos quienes tal cosa exijan.

## Consejo N. de Administracion

### SESION DE AYER

#### SANEAMIENTO

César Gorri, en representación de la Compagnie de Travaux Public, de Paris, solicita se prorrogue la fecha fijada para la presentación de propuestas relativas a las obras de saneamiento en varias ciudades del interior, basado en la modificación introducida a último momento, sobre la forma de pago.

El Consejo se ocupó de este asunto con el Ministro de Obras Públicas y después de discutir la cuestión bajo distintos aspectos concluyó por resolver que se prorrogue la fecha de presentación de las propuestas hasta el 17 de Noviembre próximo en vista de que esa fecha está fijada para la apertura de propuestas de otro grupo de ciudades del interior y había conveniencia para los mismos proponentes en unificar las fechas de todas las presentaciones.

#### ACUERDO DE INDUSTRIAS. — VACUNA ANTI-TIFICA

Como estaba a resolución un proyecto del Consejo de Higiene patrocinando la idea del doctor Justo F. González, para establecer un instituto destinado a aplicar la vacuna anti-tífica, el doctor Lamas pidió que antes de resolver se tratara de obtener números demostrativos de la importancia real que asume ese servicio, para el cual se pide un médico, un practicante y dos nurses.

Convendría saber el número que concurre, porque además, la vacuna es aplicada por la Sanidad Militar y por elementos de la Asistencia Pública.

También se observa por el doctor Campisteguy que el rubro invocado no es aplicable porque la ley habla de gastos en materiales de la defensa sanitaria del país.

En vista de esto quedó para resolver el viernes próximo.

#### LISTA DE PASAJES

Volvió a hacerse cuestión por el señor Batlle sobre la forma en que se procede para la orden de pago de los pasajes oficiales. Los Ministerios no han entendido aún la resolución del Consejo. Lo que esto ha querido es que se le presente mensualmente esa lista y luego de aprobada pase a la Contaduría General para que la tenga en cuenta como sanción corroborante del Consejo cuando reciba, para su intervención, las órdenes de pago respectivas giradas por los Ministros.

Agregó el doctor Campisteguy que debían esas listas explicar en cada caso el objeto del viaje efectuado.

El señor Batlle aprobó la observación diciendo que muchas veces los viajes aún hechos por empleados pueden ser por un objeto de su interes particular.

#### ESCUELA DE VETERINARIA

Una propuesta de nombramiento fué observada en virtud de que al tesorero se le ascendía pero en lugar de éste entraba un elemento extraño a la repartición habiendo otro empleado que podía ascender. Se dijo que algunas condiciones de ese empleado, — por otra parte muy bueno, — lo hacían poco recomendable para manejar fondos, a juzgar por lo que en casos análogos ha pasado con cajeros o tesoreros aquejados de la debilidad que se le imputa.

El asunto no se resolvió a fin de que el Ministro confirme bien el caso.

#### UN SUBSIDIO

El Consejo de Higiene pide un subsidio de 300 pesos para la viuda del ex empleado Fernando Nogués que fué muy meritorio. Se pedirá sancion legislativa como en otros casos.

#### PREMIO HIPICO

El doctor Caviglia anuncia que el Ministerio a su cargo donará un premio hípico al ejército, — que le fué pedido, — y que lo hará del peculio particular del Ministro.

El Consejo se entera complacido.

#### EMPLEO VACANTE

Está vacante un puesto de jefe de servicio sanitario con 133 pesos mensuales.

Hay 16 aspirantes con sendas fojas de servicios. Es claro que el asunto se aplaza...

#### PRIVILEGIOS AL YESO

Continuó la discusión de los privilegios al yeso y le correspondió el triunfo al señor Papuy, sin perjuicio de que el señor Ramos podrá seguir trabajando con yeso argentino.

Dijo el Ministro que hay ocho privilegios concedidos y cada uno es un pleito.

El señor Cosio se declaró contrario a los privilegios y dijo que muchas industrias han surgido ya en el país sin esa condición, tan ocasionada a dificultades para la buena marcha de las propias iniciativas.

#### EMPRESTITO

Con asistencia del doctor Vecino se habló de la marcha del empréstito. Se reconoció la necesidad de que las Cámaras sancionen pronto el artículo sobre liberación de impuestos, etc.

# El Banco Italiano y el señor Serrato

## UN VOTO DE CONFIANZA

## PROCESO DE LA SITUACION

Tan representativo por la calidad de las personas, como por el número considerable de las firmas que lleva, —el documento por el cual se pide al señor Serrato que permanezca al frente del Banco Italiano, significa el voto de confianza más elocuente y expresivo.

El documento fué entregado por una Comisión compuesta por los señores doctor Antonio María Rodríguez, Pablo Minelli y Julio Ayala.

El texto es el siguiente:

Señor Presidente del Banco Italiano del Uruguay, ingeniero don José Serrato:

En conocimiento por los rumores de que se han hecho eco los órganos más autorizados de la prensa diaria, que abriga usted el propósito de renunciar la presidencia del Banco Italiano del Uruguay, que con tanto acierto viene desempeñando desde Octubre del año anterior, — los que suscriben accionistas, acreedores e interesados por varios otros conceptos en la buena marcha de esa institución [illegible], consideran que las [illegible] dificultades imprevistas que han venido a trabar el proceso de reorganización tan inteligentemente concebido por usted y en vías de ejecución bajo los mejores auspicios, no son motivo bastante para que esta obra, estrechamente vinculada al desarrollo económico del país, y al mejor funcionamiento de sus industrias y de su comercio, pueda verse interrumpida y aún fracasar si usted persistiera en el propósito de abandonar aquella presidencia.

Sus prestigiosos antecedentes de estadista, su preparación excepcional en cuestiones bancarias y el conocimiento profundo que tiene usted de la actual situación del Banco, hacen indispensable en estos momentos difíciles, en los que aún se vislumbran perspectivas favorables para un posible mejoramiento, su continuación y la de sus compañeros del nuevo Directorio, y del señor gerente don Haroldo Capurro, al frente de los destinos del Banco, para poder dar cima a la obra tan acertadamente comenzada y cuyos benéficos frutos ya empezaban a palparse.

Entendemos que la tarea patrióticamente emprendida, de reorganizar este Banco, no es sólo de interés para los que suscriben, sino que hay también de por medio una verdadera cuestión de interés público, dada la estrecha solidaridad existente entre esa institución de crédito, de larga y benéfica actuación, y los organismos industriales y comerciales que a ella estaban y están vinculados.

Así parece haberlo comprendido la opinión general, acertadamente interpretada por la prensa que ha favorecido con su actitud benévola los trabajos de reorganización, — y el Consejo Nacional de Administración, que con encomiable espontaneidad ha promovido ante la H. Asamblea Legislativa la sanción de una ley, por la cual quedará eliminado durante un plazo razonable el principal obstáculo para continuar aquellos trabajos y dar tiempo a que mejore la situación actual del Banco.

Para que esta importante iniciativa del Consejo Nacional, pueda dar los resultados que de ella se esperan, y no se malogren los esfuerzos anteriores, consideramos indispensable que usted y sus colaboradores prosigan la obra emprendida. — y así lo solicitamos empeñosamente, en la esperanza de que seremos atendidos en nuestro justo pedido.

Saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración: — (Siguen las firmas entre las cuales se destacan los principales comerciantes mayoristas).

Montevideo, 1.o de Agosto 1921.

### Contestación del Sr. Serrato

#### PROCESO DE LA SITUACION

El ingeniero Serrato manifestó a dicha comisión lo siguiente:

Que al conocerse los resultados del Balance General del Banco Italiano, al 30 de Junio último, su gestión como presidente de esa institución, había terminado, por las razones que expuso en el discurso pronunciado en la Asamblea General de Accionistas celebrada en Septiembre del año pasado. De acuerdo también con ese criterio no hizo, por su parte, gestión alguna ni ante el Consejo Nacional de Administración, ni ante el Cuerpo Legislativo, para obtener la aprobación de la ley especial, referente a la situación del Banco, que se encuentra a estudio del Senado.

En beneficio de los grandes intereses que el problema de la reconstitución del Banco Italiano afectaba, y teniendo en cuenta las repercuciones financieras que ese problema podría producir, procuró, durante su gestión que el Banco resurgiera sin comprometer los intereses del Estado, desde que, entendía que éste sólo debe intervenir, en ese género de cuestiones, en casos extremos y cuando se han agotado los medios regulares de darle solución conveniente, utilizando los recursos de la propia institución comprometida.

No se trataba de un tropiezo que podía salvarse mediante la obtención de un préstamo más o menos abundante, medio al que se recurre con frecuencia cuando las dificultades no tienen por causa la afectación de las bases legales de funcionamiento del instituto de crédito.

La confianza en esos casos sólo se recupera, cuando se ponen en evidencia energías y medios capaces de inspirarla.

#### LA AYUDA DEL ESTADO

En el caso de no ser estos suficientes, era inútil, en aquellos momentos la ayuda financiera del Estado, y la situación acusada por el Balance de 30 de Junio se hubiera producido igualmente con esa ayuda o sin ella.

El programa de rehabilitación del Banco consistía técnicamente en la reforma de los estatutos especialmente para hacer concordar el capital integrado con los resultados de la apreciación del activo y pasivo practicada por los señores interventores judiciales en el informe que presentaron al Juzgado de Comercio, — en la suscripción rápida de un capital fresco de dos millones de pesos, y en la celebración de un concordato con los acreedores de la institución.

Los fundamentos de dicho programa fueron explicados en la asamblea anteriormente citada.

#### EL NUEVO CAPITAL

La reforma de los estatutos fué aprobada por el Poder Ejecutivo, en Diciembre del año anterior. El nuevo capital suscrito sólo alcanzó a pesos 1.173.700. Sin embargo, esa circunstancia de no haberse suscrito sinó en parte el capital complementario, no hubiera obstaculizado el proceso regular de reconstitución del Banco, desde que el capital integrado podía alcanzar en poco tiempo con la parte suscrita referida a $ 3.673.700, cantidad suficiente para llenar los fines a que se destina.

#### EL CONCORDATO

En cuanto al concordato con los acreedores, después de una laboriosa gestión, y de salvar muy serias dificultades, fué homologado por sentencia de 29 de Marzo del corriente año.

Estaba persuadido de que habíamos salvado todas las dificultades, y de que el Banco había recobrado sus viejos prestigios, cuando la realidad vino a hacerme saber que algunas de las estimaciones del Balance de los señores interventores quedaban profundamente afectadas, comprometiendo con ello el capital integrado del Banco.

#### EL PLAN DEL Sr. SERRATO

Esencialmente el plan reposaba, no sólo sobre la solvencia de la institución, sinó también en la existencia de una diferencia a favor del activo que permitiera legalmente la reducción del capital antiguo a los pesos 1.500.000 a que ha quedado reducido en los estatutos reformados.

Para ello era indispensable una apreciación lo más exacta posible de los créditos activos y pasivos, trabajo de contabilizaciones y estimaciones que sólo podían realizarlo peritos, en el supuesto de un desarrollo normal, sin poder alcanzar a apreciar factores extraordinarios que escapan a toda previsión razonable.

Ese difícil y completo trabajo fué realizado por los señores interventores judiciales, y a él se refirió especial y concretamente en diversas ocasiones en su ya citado discurso pronunciado ante la Asamblea General de Accionistas, realizada en Septiembre del año pasado.

#### INFORME DE LOS INTERVENTORES

El informe de la situación del Banco presentado al juzgado, por los señores interventores, ha sido, para los dirigentes de la institución, de gran utilidad, para desempeñar las distintas cuestiones que el problema planteaba.

Sin embargo, la magnitud de las cuentas, el desorden y falta de prudencia con que se habían realizado las principales operaciones, y el desprendimiento incomprensible de valiosas mercaderías, han sido de tal naturaleza y han creado tales dificultades, que ni ellos, en su tiempo, ni nosotros todavía, hemos podido salvar con éxito, no obstante la labor ímproba realizada durante ocho meses.

La apreciación de los interventores judiciales, que nos sirvió de base para programar nuestra acción en el Banco Italiano, — estaba fundada en el criterio razonable expuesto en el informe que produjeron, — con las palabras siguientes: "La avaluación de los bienes y créditos activos del Banco, la hemos hecho con la mayor escrupulosidad, usando todos los medios de comprobación a nuestro alcance, información personal, indicios que la contabilidad sugiere por el exámen de cada cuenta y asesoramiento de personas competentes, según los casos"..... "las cuentas de los deudores han sido estudiadas una por una, apreciando la responsabilidad personal, el valor real de las garantías afectadas y la marcha de las mismas cuentas desde el punto de vista de la actividad, de la corrección, el cumplimiento de las obligaciones anteriores, y en general, tomando en consideración todos los elementos de juicio que pueden concurrir a la determinación más exacta de los valores realizables".

Y terminando la exposición del criterio que habían adoptado, los señores interventores, decían: "En general, las modificaciones ulteriores que podrían variar el monto del activo y del pasivo, por las razones que se indican más arriba, no afectarán fundamentalmente los resultados a que llegan los abajo firmados, en el balance definitivo que presentan, salvo quebrantos en la realización de deudas en cuenta corriente o en vales que se produjeran fuera de nuestra previsión y por circunstancias fortuitas e imposibles de prever".

#### OCURRIO LO MALO PREVISTO

Precisamente, lo anunciado al final del párrafo transcripto, es lo que se ha producido, sin que pueda imputarse el hecho a falta de previsión de los señores interventores, desde que ellos habían tomado todas las garantías sin olvidar ninguna que era dable tomar en el caso, y no podían prever lo que en la dura realidad había de acontecer por circunstancias fortuitas, con dos de las principales cuentas del activo, aún después de haber hecho sobre ellas un severo análisis de apreciación.

La diferencia producida por esas dos cuentas, que aminora la apreciación del activo hecha por los interventores, absorbe el capital integrado del Banco. En esas condiciones el deber de los dirigentes del Banco, era claro y no podían vacilar un momento en tomar las decisiones pertinentes.

#### LA SITUACION ACTUAL

La situación para los acreedores del Banco debe considerarse actualmente mejor, que la que tenían al finalizar el mes de Julio de 1920. En efecto, Fuera de la reorganización general que el Banco hubiera suspendido sus actividades pierde gran parte de su valor, — se han contabilizado todas las operaciones que no lo estaban, se ha depurado el activo y pasivo, para tener un conocimiento completo de la situación financiera de la institución, — se han resuelto innumerables cuestiones en forma amistosa sin ocasionar gastos y obteniendo siempre para el Banco las mayores ventajas posibles, se ha conseguido en una tarea de varios meses, apreciar perfectamente las cuestiones pendientes con Bancos europeos, reuniendo al efecto, elementos de prueba, que se encontraban dispersos, muchos de ellos, no pertenecientes al archivo del Banco y que serán de gran valor para la defensa de los intereses de la institución, y por último, para no citar sinó los actos de significada importancia, se cubrieron para pagarlas en las oportunidades fijadas en el concordato, la casi totalidad de las monedas extranjeras adeudadas, en condiciones tan ventajosas, que a no haberlo realizado, — y si aún se encontrara en suspenso esa cubertura, el pasivo se acrecentaría en no menos de quinientos mil pesos, por la diferencia producida en la cotización de los cambios internacionales.

#### LOS PLEITOS EN EUROPA

Los reclamos pendientes contra dos Bancos europeos merecen algunas palabras mas, por su enorme importancia, por la trascendencia que pueden tener, añadiendo o no, la absoluta e indiscutible solvencia del activo, frente a las exigencias del pasivo — y por lo inaudito de los hechos que originan dichos reclamos.

La reclamación contra el Banco de Barcelona, por entrega indebida de mercaderías que respaldan letras descontadas por el Banco Italiano, — actualmente sometida a un tribunal de amigables componedores, compuesto de cinco abogados, — asciende, con intereses a 17.293.32 pesetas, y a 291.659 libras esterlinas; — y las reclamaciones en número de cuatro, que deben de un momento a otro, si ya no lo han sido, — ser entabladas contra un Banco de Italia por el director señor Cominí, que está en Europa, haciendo un sacrificio que lo honra — exclusivamente por ese asunto y el de Barcelona, — asciende a $ 974.409 liras.

#### ESPERANZAS DE SOLVENCIA

Las opiniones letradas e informaciones que tiene el Banco hacen suponer que, esos asuntos deben ser resueltos en sentido favorable para él; si así fuera, no sólo quedaría absolutamente asegurada su solvencia, sino también podría ser reintegrado el total o parte del valor de las acciones.

El esfuerzo realizado para reconstruir el Banco, no ha tenido desgraciadamente, hasta ahora, el éxito completo que convenía al interés público, y que todos sin excepción deseábamos, pero los resultados de esos reclamos pueden hacer variar hondamente la situación actual, volviendo a restablecer la confianza y permitiendo completar la última etapa de la rehabilitación del Banco.

La ley que se estudia contribuirá, precisamente, a hacer factible esa solución, pues en mi concepto, sin ella la situación del Banco, sería singularmente difícil frente a las dos instituciones extranjeras contra las cuales accionamos.

#### LA PERMANENCIA DEL SEÑOR SERRATO

Continuó diciendo el señor Serrato, que, entendía que lo que los firmantes de la nota que anteceden desean, es que permanezca al frente de la institución por lo menos durante el tiempo necesario para continuar, desde aquella alta dirección, las gestiones que se realizan en Europa para defender los intereses en los grandes litigios de que se trata.

En ese sentido se considera moralmente obligado a deferir a la atenta gestión de los solicitantes, agradeciendo vivamente los conceptos altamente elogiosos para su persona que contiene la nota que antecede y la ratificación de confianza que ella implica, por la representación que caracteriza a los firmantes de dicha nota.

Y al permanecer al frente de la institución se propone solicitar que lo acompañen, también los actuales miembros del directorio del Banco, y el señor gerente, a quiénes reputa colaboradores indispensables y con los cuales ha compartido en la mejor armonía, las árduas tareas de rehabilitar la institución.

Concluyó diciendo el señor Serrato, que sea cual fuese el resultado de las dos grandes reclamaciones a que se ha referido antes, restablézcase o nó, el capital perdido del Banco, con lo que puedan producir esos reclamos, — considera que su compromiso de seguir al frente de la institución termina con la resolución del principal de ellos, siempre que tal solución se produzca, como se espera, dentro de un término prudencial.

Para el caso de una resolución favorable, ese propósito se funda en el concepto de que el Banco ya se encuentra debidamente reorganizado, y por lo tanto se hallaría en situación de proseguir su funcionamiento regular, sin necesidad de que él continuara dedicándole la constante atención, y el considerable esfuerzo de labor que le ha dedicado hasta ahora.

Si apesar de esa resolución surgieran razones especiales que pudieran determinar una modificación de su actitud las analizaría en su oportunidad para adoptar al respecto la decisión que él reputara mas acertada.

## Los balances del Banco de la República

### SALVANDO UN ERROR

En los balances semestrales del Banco de la República, que publicamos en nuestro número de ayer, se deslizó un error de corrección, [illegible] al cual aparece en una de sus partes apareciendo como gerente el señor Jorge West en lugar del señor Octavio Morató.

Dejamos así salvada la errata.

## Política europea

### IRLANDA

Aunque para el mundo el problema irlandés tiene un solo interés relativo, ya que puede considerarse como uno de los asuntos interiores de la Gran Bretaña es tal vez de los que más intensamente preocupan la atención de propios y extraños.

Podrá discutirse con el punto de vista de los republicanos irlandeses o seducirse con simpatía más o menos profunda las alternativas de la lucha secular de ese pueblo por recuperar su perdida independencia, pero en uno u otro caso se hallará siempre para los irlandeses un respeto poco común en estas circunstancias: el que deriva de la intensidad de las convicciones sustentadas.

Casi podría preverse cual iba a ser la resolución del Dail Eireland. Tan seguro se podía estar de la reafirmación de los ideales republicanos por parte de los sinnfeinistas, como de la resistencia británica a reconocer en Irlanda a una potencia extranjera.

Pero, a pesar de la composición de lugar de cada una de las partes, es poco probable que se reanuden en la desventurada isla las escenas sangrientas a que nos tenían acostumbrados desde hace ya tiempo. La opinión pública inglesa comienza a sentir repulsión por las violencias y la efusión de sangre en Irlanda, pero a sus reiterados votos de sacrificio en aras del ideal por el que lucha, tiene necesidad de calma, de paz, y también ella se siente fatigada por la prolongación de las refriegas.

Por eso no es difícil que, aunque [illegible] la puerta que Mr. De Valera dejó abierta al declarar la posibilidad de someter el asunto a un arbitraje sea aprovechada por el gobierno de Londres. Es cierto que ya en otras oportunidades Lloyd George se negó a oir hablar de semejante temperamento, toda vez que no podía reconocer a potencia o poder alguno, facultades para intervenir en sus cuestiones internas, que éste y no otro es el alcance que él da al pleito irlandés.

Hoy, sin embargo la necesidad imperiosa de resolver el asunto, el apremio de la opinión pueden hacerle cambiar de idea, aun a riesgo de salir perdiendo en la contienda.

## Conferencias de Paul Fort

### LA DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las 5 y 30, en el salón de Actos Públicos de la Universidad, nuestro colaborador, el eximio poeta Paul Fort, pronunciará su tercera conferencia.

La disertación versará sobre "Los tiempos heroicos (el simbolismo, el teatro de arte y los primeros dramas de Mauricio Maeterlinck", habiéndose confeccionado para ese acto el siguiente interesantísimo sumario:

En 1890 — Le "Théatre d'Art" qui devint "l'OEuvre". — Un jeune homme qui ne doute du rien. — Le Naturalisme et le "Théatre Libre", — Réaction idéaliste — Les poetes — Visites intéressées dans la plus belles maisons de Paris. — Comédiens payés avec leur propre enthousiasme. — Le but et les programmes du "Théatre d'Art". — Un cardinal de 17 ans. — Simplification des decors. — Le theatre est un prétexte au rêve. — La parole crée le décor comme le reste. — Le decor planté a l'envers. — Stephane Mallarmé. — Un répertoire fourni. — Verlaine — Maeterlink — La Journée d'Hernani" du Symbolisme — Les "Uns et les Autres", — "L'Intruse". — Un régal complet pour tous les sens à la fois. — "Les Aveugles". — La garde sacrée des poetes. — Une soirée agitée. — Le combat dans la salle — Coups de poing, coups de canne, coup de revolver. — Un poète veut se jeter du "balcon" sur un critique. — Mésaventures sur la scène et dans les coulisses. — Influence mondiale des tentatives symbolistes au theatre. — "Le Théatre de l'OEuvre". — "Pelléas et Mélisande". — "Vers et prose". — Lugné Poe et son maigre salaire en 1892 au "Théatre d'Art". — Lettres drôlatiques. — "Les Flaireurs" de Van Lerberghe. — Une noble lettre de Maeterlinck. — Les temps heroiques. — Une satire de Jules Renard.

(Cinq minutes d'entr'acte).

Audiciones de "Ballades Françaises".

## Ministerio de R. Exteriores

### ACUERDO DE AYER

#### Asuntos firmados

Decreto por el que se reconoce al señor Enrique M. Martin, en el carácter de Cónsul General "ad-honorem" de la República de Honduras en Montevideo.

Decreto por el que se dispone pase el ministro Plenipotenciario doctor Luis Benvenuto, a ejercer las funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Colombia y Venezuela, conservando la representación de que está investido en Cuba.

Decreto determinando la responsabilidad de los Agentes Consulares de la República, por la indebida o errónea inutilización de las estampillas consulares.

Decreto que determina el procedimiento que seguirán los Agentes Consulares por las erogaciones efectuadas por los mismos con cargo a las rentas que recaudan.

# CRONICA PARLAMENTARIA

## EN LA CAMARA

### El proyecto ampliatorio de la ley sobre el empréstito. -- Su sanción. -- Procedimientos para la discusión del presupuesto

Ayer se reunió la Cámara de Representantes presidida por el doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

#### COMPUTOS DE SERVICIOS

Después de un debate, por moción del doctor Lussich se resolvió considerar en la sesión del viernes próximo, el proyecto sobre plazos para acogerse a los beneficios de la ley jubilaciones y pensiones, que acababan de presentar los señores García Morales y Urioste.

#### El empréstito

Acto continuo se entró a la orden del día, con la consideración del proyecto que amplía la ley que autoriza la contratación de un empréstito en Norte América.

El señor Mendiondo censura la actitud del Consejo Nacional de Administración, al suscribir el contrato para el empréstito antes de que el Parlamento se pronunciara sobre algunas de sus cláusulas.

Hace análisis de las distintas cláusulas de aquel, y al terminar, deja constancia de su protesta por la actitud del Consejo.

En seguida se dió el punto por suficientemente discutido, aprobándose el proyecto en general.

Puesto en discusión particular, el artículo 1.o, el señor Bachini, pregunta al miembro informante si la disposición contenida en él, por la que se exonera de todo impuesto a los títulos del empréstito, puede encuadrarse dentro de la facultad constitucional de los gobiernos locales, para establecer impuestos.

A esta pregunta responde el doctor Buero, que los gobiernos locales no podrán establecer impuestos sobre esos títulos en general, pues ellos van a ser colocados totalmente en el extranjero. En el caso de que hubiera algunos tenedores en el país, si aquellos resolvieran aplicarles un impuesto a sus rendimientos, podrían hacerlo, pero a pagar después de haber cobrado sin descuentos los intereses correspondientes, pues el Estado deberá siempre pagarlos íntegros.

Observa el doctor Ramírez, que en el caso de oposición entre disposiciones del gobierno nacional y de los gobiernos locales, deben primar siempre las del primero, según lo establecen claramente las disposiciones constitucionales y las de la ley orgánica de gobiernos locales.

A su vez, el doctor Urioste, manifiesta que creía innecesaria la ampliación del artículo primitivo, por cuanto el Estado, que contrata el empréstito en determinadas condiciones, no puede, ni por voluntad del gobierno nacional, ni de los locales, modificar posteriormente los términos del contrato, estableciendo impuestos, sin consultar a la otra parte contratante.

El miembro informante contesta a esta observación, que del punto de vista jurídico, la encontraba muy razonable, pero en el caso en cuestión, sólo se trata de dar a los tomadores de títulos todas las mayores garantías que puedan desear.

Iba a votarse el artículo primero, cuando el señor Bachini pide nuevamente la palabra para preguntar si el P. E. aceptaría un artículo aditivo destinado a evitar que los tomadores de títulos sean víctimas de informaciones inexactas. Con este fin, propone establecer en la ley, que el P. E. deberá enviar a la Cámara un detalle de todos los documentos públicos en Nueva York, y que se relacionen con la suscrip-

# EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

| | |
|---|---|
| Por un mes . . . . . | $ 1.00 |
| " 3 meses . . . . . | 3.00 |
| " 6 " . . . . . | 6.00 |
| " 12 " . . . . . | 10.00 |
| Ejemplar del día . . . | 0.04 |
| Atrasado del mes . . . | 0.20 |

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

| | |
|---|---|
| Por 3 meses . . . | $ 3.00 |
| " 6 " . . . | 6.00 |
| " 12 " . . . | 10.00 |

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

| | |
|---|---|
| Por 3 meses . . . | $ 4.50 |
| " 6 " . . . | 8.50 |
| " 12 " . . . | 16.00 |

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres, Estilo Grundy, South Francia, Inglaterra, Bélgica y America Press Ltd., 1, Arandel.


...ción del empréstito. Con esto, dice, deseaba evitar que los colocadores obtuvieran beneficios abusivos, pues en el asunto puede haber dos clases de víctimas: el Estado, por lo que recibe de menos, y los tomadores por lo que pueda hacérseles pagar de más.

A pedido del doctor Buero, se votó afirmativamente el artículo primero, pasando en seguida a considerarse la proposición del señor Bachini.

Concedida la palabra nuevamente al miembro informante, éste se opone a la inclusión del artículo propuesto, entendiendo que no procedía, por no existir, a su juicio, el motivo en que el señor Bachini la fundara, y porque esos informes pueden ser pedidos en cualquier momento por los señores diputados que deseen conocerlos.

Sigue un breve diálogo en el que toman parte varios señores diputados, y el señor Bachini retira su proposición.

Sancionado el proyecto, pasa a la Cámara de Senadores.

Los señores Andreoli y Mendiondo, dejan constancia de su voto negativo.

### El Presupuesto G. de Gastos

La Cámara considera después el proyecto del doctor Polleri, sobre ampliación del plazo para presentar mociones de enmiendas al Presupuesto General de Gastos. El señor García propone que se aplace ese asunto, a fin de tratarlo conjuntamente con el proyecto de la Comisión de Asuntos Internos, sobre enmiendas al Reglamento, en la parte correspondiente al procedimiento para el estudio y sanción de los presupuestos.

Como el doctor Polleri insistiera en la conveniencia de tratar en seguida su proyecto, tras un breve cambio de ideas, se resolvió considerar los dos proyectos conjuntamente, tomando el de la Comisión, como base para el debate.

Leído este proyecto, el doctor Polleri pide la palabra, observando que en razón de contener enmiendas tan fundamentales al Reglamento, no era posible considerarlo sin que previamente lo estudiaran los señores diputados. En su opinión, sólo los miembros de la Comisión de Asuntos Internos, pueden conocerlo a fondo. Termina mocionando para que sea discutido en la sesión del viernes próximo, después de las seis de la tarde.

El señor García se opone a esta moción, considerando al asunto, fácil de resolver, y formulando una serie de consideraciones sobre la posibilidad de iniciar de inmediato la discusión.

A esta altura del debate, se resuelve suspenderlo, a fin de pasar a asamblea general. Como ésta no pudiera reunirse por falta de "quorum", la Cámara vuelve a sala a los pocos minutos.

El doctor Polleri, después de una larga discusión, retira la moción que anteriormente formulara, y poco después el proyecto fué aprobado en general.

Al considerarse el artículo primero, el doctor Polleri propone que la reforma sólo rigiera para la consideración del presupuesto que se halla a estudio de la Comisión respectiva. Esta enmienda fué rechazada.

Alrededor del artículo 2.o se produce un largo debate, por haber propuesto el doctor Bellini Hernández, una enmienda fundamental, que no fué aceptada por la Comisión.

Hablaba, en apoyo de esa enmienda, el doctor Antuña, cuando la Cámara quedó sin número, clausurándose el acto.

## PARA EL 12 DE OCTUBRE

### EXPOSICION AGRO PECUARIA Y DE INDUSTRIAS DEL DURAZNO

La actividad que imprime a sus trabajos la Comisión de Propaganda y Organización en Montevideo, de este que podríamos llamar gran certamen nacional, que como se sabe se realizará el 12 de Octubre próximo, demuestra el firme propósito de dar a la Exposición del Durazno, contornos poco comunes en nuestro medio.

La compleja labor de su organización, cuyas dificultades e inconvenientes la hacen particularmente difícil, se desarrolla eficazmente merced a la inteligencia y a la tenacidad de los miembros de la Comisión de Propaganda, empeñados en una obra cuya importancia es imposible desconocer.

Según nuestros informes la Sección industrial de la Exposición, será una de las más brillantemente representadas, pues nuestros industriales y manufactureros no ignoran ni desconocen el alto significado que para el trabajo nacional, entraña su concurrencia al torneo que se prepara. A nuestras clases laboriosas se ofrece una magnífica oportunidad de demostrar prácticamente su valor y su importancia como factores del progreso y el bienestar colectivos, por lo cual dudamos que de la noble lucha estimulativa que se entable entre nuestros hombres de trabajo, el país no podrá extraer grandes y provechosas ventajas que harán factible la repetición de estos actos en los que campea el más sano patriotismo y desinterés.

Así parece haberlo entendido afortunadamente nuestros industriales, pues en las oficinas de la Unión I. Uruguaya, en cuyos salones sesiona la Comisión Organizadora, se formulan numerosas consultas y solicitudes de informaciones sobre todo lo que se relaciona con la Exposición.

Por todo lo cual no dudamos de que el éxito coronará los esfuerzos suficientes para proporcionar al acto a realizarse el relieve que su importancia y trascendencia requiere.

Según informes recogidos en fuente insospechable, la sección industrial dispondrá en dos grandes pabellones, de una extensión aproximada de ochocientos metros cuadrados, lo que permitirá una buena distribución y colocación de los productos a exhibirse.

## Cómputos de servicios

Los diputados señores García Morales y Urioste, presentaron ayer a la Cámara el siguiente proyecto:

Art. 1.o — Acuérdase un plazo de seis meses para que se acojan a los beneficios de la ley de 14 de Octubre de 1904, los funcionarios que no lo hayan hecho hasta el presente.

Art. 2.o — Los funcionarios que se amparen a esta ley pagarán los reintegros correspondientes, con más el interés legal contado desde la fecha en que esos reintegros debieron ser abonados de acuerdo con la referida ley de 31 de Octubre de 1904. — Alfredo García Morales, Rep. por San José, Carlos M. Urioste, Rep. por Florida.

## Publicaciones

### CARAS Y CARETAS

Acusamos recibo a la notable publicación argentina, repleta de material con interés para los lectores uruguayos. Celebramos juntamente con el agudo ingenio de sus caricaturistas, el tino con que la dirección matiza las páginas de "Caras y Caretas".

## Solicitud a la Alta Corte de Justicia

### Los vecinos de la 3.a Sección y del Departamento de San José piden el Juez Seccional.

Ha sido elevada a la Exma. Alta Corte de Justicia la siguiente solicitud:

Exma. Alta Corte de Justicia: Los vecinos de la 3a. sección del Departamento de San José, abajo firmados, ante V. H. se presentan y exponen: Que habiendo quedado vacante el juzgado de esta sección, por renuncia espontánea del señor José L. Menéndez, solicitan de esa Exma. A. Corte, el nombramiento para desempeñar las funciones de juez de paz de la sección citada, del señor Manuel A. Boffio, vecino respetable de esta sección y cuyo nombramiento se recibiría con agrado general, el vecindario de esta localidad, dadas las excelentes cualidades de capacidad y de moral que posee el señor Boffio. No es necesario hacer ante esa H. A. C. una apología de los méritos y virtudes de este vecino, para que se nos conceda favorablemente, la solicitud expuesta pues en consideración a la misma y teniendo en cuenta el espíritu de equidad que rige todos los actos de esa H. A. C. de J.

Esperamos vernos complacidos. Será justicia.

Saludan atentamente.

San José, Agosto 16|921.

José M. Pérez, Rafael Bernabé, Pedro Cabrera, Gregorio Negrín, Severo Pérez, Andrés Pérez, Esteban Cedrés, Francisco Fajardo, Zenón Cedrés, Ramón Negri, Pablo Fajardo, Pedro Lagnés, Francisco Cabrera, Pedro Cedrés, Felipe Fajardo, Buela J. de Armas, Marcial de Armas, Bernardino Buela, Benito Fernández, Gumersindo Fajardo, Benito Frnández, Gumersindo Fajardo, Benito Fernández (hijo), Eduardo Fernández, Manuel José y Juan Zunino, José María Pérez, Antonio Caroti, Antonio Zunino, Zoilo Pérez, Cayetano Cabral, José Munini, Lorenzo Bugani, Dalmiro Santa Cruz, Ramón Méndez, Dalmiro Santa Cruz (hijo), Sisto D. S. Cruz, José Deleón, Juan Cabral Gil, J. Juan Deleón, José T. Aranda, José E. Sota, Juan Pérez, Amelio Alfaro, Genaro Machín, Guillermo A. Pérez, J. Pérez (hijo), Benito Mesa, Benjamín Muñoz, Ceferino M. Atenda, Cándido Rodríguez, Severo Pérez, Faulino Pérez, Felisa Cabrera, Genaro Cabrera, Andrés Cabrera, Vicente Matenda, Jacinto Sosa, Antonio Zubiaga, Pedro Buela, José Rodríguez, José Orono, Juan Canioni, Mateo Hernández, Felise H. Ramón Hernández, Julio J. Marcelino Martínez, Luciano J. Toñido Fernández, Máximo Morosini, Abdón González, Carmelo Pérez, Santiago Juiblo, Juan Castro, Felise García, Torcuato J. Amador Díaz, Juan M. Godoy, Cipriano J. Atilio Peña, Eugenio Martínez, Cecilio Delgado, Pío Martínez, Lorenzo Doncaro, R. Salazar (hijo), Ramón Salazar, Agustín Durá, Ramiro Esperanza, R. A. Conti, Donato Puglione, Guillermo Jasios, Rafael Bernardese, Agustín Pola, Ambrosio Caroti, Humberto C. Clasa, Aníbal Durán y muchos otros.

## Movimiento administrativo

### RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Con fecha de ayer se dictaron por el Ministerio de Industrias las siguientes resoluciones relacionadas con movimiento de personal dependiente de esa Secretaría de Estado:

Apruébase la designación del señor don Juan Guardia para desempeñar un cargo de Ayudante Sanitario en el Consejo Nacional de Higiene.

Se declaró cesante al Portero del Laboratorio Agronómico don Arturo Benavidez y desígnase en su reemplazo al señor Juan Suárez.

## Concejo de A. Departamental

### SESION DE AYER

Con asistencia de los señores concejales Batlle Pacheco, Hansen, Badano, Pittaluga, Silva, Antuña y Abin! celebró ayer sesión, el Consejo N. de Administración Departamental, presidido por el Sr. Ponce. Fueron tratados los asuntos que pasamos a consignar:

#### EN COMISION GENERAL

Terminada el acta de la sesión anterior, el Presidente da cuenta de los diversos asuntos resueltos en Comisión General, realizada ayer, que son los siguientes:

#### NOMBRAMIENTOS

Se designó par actuar en la División de Saneamiento a los ingenieros, Martín Alvarez y Horacio A. Magnani.

—Se pasa al Ayudante de ingeniero Sr. Bacigalupi, en comisión, a la Oficina de Vigilancia de las obras de la Estanzuela.

—Para la misma Oficina se designa como Ayudante de ingeniero al Agrimensor Camarano; como sobrestante al Sr. Fernando Campos; como Auxiliar al Sr. Eduardo Tellechea, y como dibujantes a los Sres. M. Otero y Elías Mac Donald.

#### TORNEO SUDAMERICANO DE AJEDREZ

Se autorizó a la Comisión de Hoteles y Casinos para que se lleve a cabo un torneo Sur Americano de ajedrez durante el próximo Verano, pudiendo invertir en gastos que esto ocasione, hasta la suma de $ 1.500 en premios y pasajes.

#### UN RETRATO DE O'HIGGINS

También se resolvió realizar el Miércoles próximo una sesión extraordinaria a la cual asistirá el Sr. Ministro de Chile para hacer entrega de un retrato de O'Higgins que envía el Municipio de Santiago en retribución al de Artigas que le fué obsequiado por nuestras autoridades edilicias.

#### SUSPENSION DE UN OBRERO

El Sr. Badano hace uso de la palabra, en seguida, para solicitar que se resuelva la vuelta a su puesto del obrero de Limpieza y Transportes Sr. Ricardo Vazquez, que fuera suspendido y luego destituído por el jefe de dicha repartición. El Sr. Batlle Pacheco propone que en lugar de eso se le abonen los medios sueldos correspondientes a los días que lleva suspendido en sus tareas y que se realice en tanto una investigación. Alrededor de esto se promueve un largo debate. El Sr Hansen, por su parte, propone que se traslade a dicho obrero a otra repartición, en tanto se efectúe la investigación aludida. El Sr. Pittaluga es del mismo parecer del Sr. Batlle Pacheco, y declara que en lo sucesivo votará de acuerdo con las resoluciones de los jefes, por entender que lo contrario sería quebrantar su autoridad. El Sr. Silva y Antuña opina contrariamente al Sr. Pittaluga, argumentando que es de buena moral administrativa oír a los acusados. Por fin se ponen a votación dos mociones: una del Sr. Batlle Pacheco, por la que se propone que continúe en carácter de suspendido el obrero Vázquez y gozando sus medios sueldos en tanto se efectúa una investigación aclaratoria, y abonándole los sueldos íntegros si resultase inocente, y otra del Sr. Hansen en el sentido de que se le trasladara mientras se realiza la investigación.

Puesta a votación, por ser la primera formulada la del Sr. Batlle Pacheco, es ésta aprobada.

#### SERVICIOS DE INGENIEROS

El Sr. Silva y Antuña, refiriéndose a la contratación de servicios de diversos ingenieros para las obras de Saneamiento de la Estanzuela, pregunta si es atribución del Consejo el efectuar esas designaciones. A su juicio correspondería solicitar la autorización de la Asamblea Representativa.

Refutan al Sr. Silva y Antuña, los señores Ponce, Batlle Pacheco, Pittaluga y Fabini. Este le hace observar que el Sr. Silva y Antuña votó los docenas designaciones de idéntica índole, sin habérsele ocurrido nunca, hacer tales argumentos. Se llega a la conclusión de que nadie puede discutir las atribuciones del Consejo para contratar servicios, y que en el caso concreto de la Estanzuela se estableció que el presupuesto del personal de Vigilancia se halla calculado en los gastos de la obra.

#### SOLICITUD DE LOS AUTORES TEATRALES

Se dá lectura de una nota de la Sociedad Uruguaya de Autores solicitando que se cambie el busto que existe erigido en el Parque Rodó a la memoria del escritor don Samuel Blixen por otro de más importancia; y que se designe con los nombres de Florencio Sánchez, Hernesto Herrera Samuel Blixen y Nicolás Granada a cuatro calles de la ciudad. El señor Silva y Antuña pide se pase el asunto a Comisión expresándole en términos desfavorables en lo que respecta al nombre de Nicolás Granada.

Se pasa el asunto a informe de una Comisión Especial.

## Escolares

### CONSEJO N. DE ENSEÑANZA P. Y NORMAL

Se reunió el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal bajo la presidencia del Dr. Aguirre y González y con asistencia de los señores vocales doctores Baethgen y Jiménez de Aréchaga y señores Reyes y Gaggero, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

—Adjudicar una ayudantía de tercer grado a la Escuela de primer grado No. 9 de la capital.

—Trasladar a la Sta. Carolina C. Vignale de la ayudantía de 2o. grado de la Escuela de 2o. gdo. No. 12 a la de la misma categoría que exite vacante en la Escuela e 2o. grado No. 40.

Designar a la Sta. Elvira Deluca para desempeñar la ayudantía de 2o. grado de la Escuela de 2o. No. 12 de la Capital.

—Nombrar a la Sta. Ramona Cristobo para desempeñar una ayudantía de primer grado de la escuela e 2o. No. 6 de la Capital.

—Adjudicar ayudantías de primer grado a las escuelas de 1er. grado No. 4 y rurales Nos. 8 y 26 del Departamento de Florida.

—Adjudicar una ayudantía de primer grado a la Escuela de 2o. grado No. 21 del Departamento de Canelones.

—De acuerdo con lo informado por el vocal doctor Baethgen se resolvió reconocer a la señora Esther Espiell de Gross el derecho a ocupar en efectividad una ayudantía de primer grado en las escuelas de Montevideo.

—Elevar al Ministerio, de acuerdo con lo aconsejado por el vocal doctor Baethgen la gestión promovida por la Maestra de la Escuela de 2o. grado No. 17 de Treinta y Tres señora Justa O. de Cuna sobre reintegro de la suma de doscientos setenta y seis pesos por concepto de alquileres que ha satisfecho.

—Autorizar, de acuerdo con un pedido de la Asociación Patriótica del Uruguay la concurrencia de los alumnos de las escuelas públicas a la peregrinación patriótica a la Ciudad de Florida que se realizará el 25 del corriente.

—Tener presente en oportunidad los pedidos de las señoritas Magdalena Crottogini y Filomena Tort Alemany para que se les designe Secretaria de la Escuela de Práctica de 2o. grado No. 5 de la Capital.

—Tener presente en oportunidad el pedido de la Maestra Señora Amalia Galcerán para que se la designe Sub-inspectora de Escuela de la Capital.

—Nombrar al señor Sebastián Morey para ocupar interinamente una ayudantía del Curso Nocturno No. 6.

—Suprimir una de las ayudantías del curso para Adultos No. 21 y adjudicar dicho cargo al Curso. No. 22 de la Capital.

—Nombrar a la señorita Juana Bengoechea para dirigir en efectividad la Escuela Rural 45 de Rocha.

—Designar a la señora Carmen Machado de Rodríguez maestra en efectividad de la Escuela Rural No. 44 el Departamento de Rocha.

—Designar a la señora Isabel G. de Ferreira Acevedo y señorita Eugenia Médica para formar el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirante señoritas María Umpiérrez, y Carmen J. Añon.

## Universitarias

### FACULTAD DE DERECHO

Nuevo escribano

En forma brillante acaba de rendir el examen general de Notariado el señor Martiniano Belino Gadea. El nuevo profesional prestará en estos días ante la Alta Corte de Justicia, el juramento de estilo.

### ESCUELA S. DE COMERCIO

Estudiantes aprobados

Derecho Comercial 1.er año. Arnoldo Stoppa, Orlando Bartolotti.

Derecho Comercial 2.o año.— Juan B. Leizagoyen, Juan M. López, Ana Santini.

Finanzas y Estadística — Antonio García Gandós.

Práctica de Escritorio 1.er año. — Carlos Vasconcellos, Julio C. Claviell, Armengol Font, Teodoro Corbo; 2.o año: Enrique S. Nuesch, Augusto G. Tabias, Juan J. Levratto, Esteban Cía.; 3.er año: Pedro Galusso, Ana Santini, Alicia Conserva, Margarita Rodríguez, Eulalia Vergara, Herminia Piedra, Haydée Mulon, Juan López, Juan Lema.

### UN BECARIO URUGUAYO

El Gobierno de España ha concedido una beca de 300 pesetas anuales al estudiante uruguayo Sr. Ramón González.

### CONSEJO DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Con asistencia de los señores Dr. Varela Acevedo, ingeniero Larrayoz, arquitecto Scaso y Eduardo Ferreira, presidiendo el decano doctor Musso, celebró sesión el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Se despacharon los asuntos incluídos en la orden del día. se discutió y aprobó luego el proyecto del señor Vicente Robaina sobre establecimiento del ciclo de estudios preparatorios para el curso de notariado, ciclo que fué suprimido hace algunos años. Por el proyecto sancionado, y que será sometido a la aprobación del Consejo Central Universitario, el nuevo plan de estudios será el siguient, a regir, una vez obtenida la aprobación de la Superioridad, después de el año próximo:

1o. Filosofía (curso de un año).
2.o Literatura (El mismo programa de Medicina).
3.o Francés (El mismo programa de Derecho).
4.o Historia Americana y Nacional (id.).
5.o Geografía aplicada (una clase semanal).

## Sexto centenario de Dante

### SEGUNDA CONFERENCIA

Ante numerosísima concurrencia se realizó anoche en el salón de actos del Ateneo la segunda conferencia del Ciclo Dantesco, a cargo del poeta Emilio Oribe.

En su brillante disertación, el doctor Oribe historió sagazmente el surgimiento del arte italiano en el período precedente al Médio Evo. Estudió las personalidades de Dante, Giotto y Francisco de Asís en sus múltiples faces. Observa de qué manera representan a un mismo tiempo que el pensamiento medioeval, una manera nueva de contemplar las cosas naturalmente para legarlas a la eternidad como arquetípicas.

Entra luego en el objeto de su disertación hablando de la amistad de Dante con Giotto, expresando su opinión al respecto. Alude a diversas interpretaciones de la "Divina Comedia", sin entrar a discutirlas. Recuerda a Beatriz pero para ella no tiene el orador la alabanza de otros, acaso exagerada. Habló de Francesca como tipo humano de arte perfecto y acabado, asignando un valor eterno.

Terminó su interesante conferencia, siendo muy aplaudido.

El periodista Folco Testena comentó el tercer canto del Purgatorio.

Momentos antes de terminar su disertación, el publicista italiano, llegó al Ateneo el poeta PaulFort, que es actualmente nuestro huésped. Folco Testena le brindó un saludo entusiasta, compartido por los aplausos de la concurrencia. Contestando a la bienvenida el brillante poeta francés, leyó una breve alocución, adhiriéndose a las fiestas centenarias y luego recitó una poesía alusiva a Dante, poesía vigorosa y de alta inspiración, que fué largamente ovacionada.

Cuando calmaron los aplausos, el poeta recitó otra de sus poesías y en seguida Zorrilla de San Martín, pronunció un discurso, en francés primero, y en castellano después, refiriéndose al ilustre huésped y a la solidaridad del país latino. Al retirarse el poeta, ya terminado el acto, fué objeto de una nueva y cariñosa demostración.

## Comisión de Alquileres

### LA REUNION DE AYER

Presidiendo el Dr. Campistegui y con asistencia de los miembros Dr. Pinto y Sr. Pittaluga, celebró sesión ayer la Comisión de Alquileres en el Ministerio de Instrucción Pública, a fin de considerar numerosos asuntos.

Concurrieron a definir ante la Comisión muchos inquilinos y propietarios que han reclamado de los alquileres vigentes.

A los que fueron citados y no concurrieron se les citará por 2a. vez, decretándose después la práctica de una inspección ocular en los edificios sobre cuyo alquiler se reclama.

## MINISTERIO de O. PUBLICAS

### RAMAL A PUNTA DEL ESTE

El Directorio de los ferrocarriles del Estado a pedido del Ministro de Obras Públicas arquitecto Humberto Pittamiglio ha empezado a estudiar la forma de como se podría prolongar hasta Punta del Este el ramal que va hasta Maldonado a fin de facilitar el acceso de viajeros a dicho balneario.

### CONSTRUCCION DE UN HOTEL

El mismo Ministro estudia actualmente la construcción de un gran Hotel en Punta del Este, que luego sería arrendado para su explotación a empresas particulares.

### EN EL BARRIO "LA TEJA"

El ingeniero Segundo está a punto de terminar un proyecto de adoquinado de las calles del Barrio Obrero en "La Teja".

Una vez terminado se principiará de inmediato a dichos trabajos a fin de poder librar al servicio público ese barrio.

## Instituto Histórico y Geográfico

### LA REUNION DE HOY

Esta tarde, a las 5 y 30, tendrá lugar la reunión de los miembros del Instituto Histórico y Geográfico, en la cual el bibliotecario de la corporación señor Mario Falcao Espalter leerá un trabajo titulado "Vista de conjunto sobre la literatura nacional".

La reunión promete verse muy concurrida, dado el interés que ha despertado el trabajo del señor Falcao Espalter.

## Para el ejército español en Africa

### ACTITUD DE LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

La colectividad española radicada en el Uruguay se dispone en los momentos actuales para organizar una suscripción entre sus componentes, con el fin, de contribuir con lo que se recaude a engrosar los recursos de la Cruz Roja Española. No puede dudarse ni un momento de la simpatía que rodea a esta feliz iniciativa. Los españoles radicados en América cumplirán con un deber patriótico, acudiendo al llamado que con este motivo les dirige el Comité Patriótico pro Ejército Español en Africa. No puede buscarse mejor oportunidad para exteriorizar el sentimiento patriótico de los españoles de Hispano-América; la madre patria merece el sacrificio de todos sus hijos cuando sus necesidades lo requieran; y los primeros que debemos aportar nuestro concurso somos los españoles ausentes de la patria, siquiera sea para compensar en parte las energías morales y materiales que le restamos, una vez que atravesamos sus fronteras para radicarnos en otros pueblos.

No hacerlo así equivaldría a dejar en el olvido los deberes que hemos contraído para con nuestra patria. Resultaría muy fácil y cómodo apelar a disculpas de leguleyo para evitar este sacrificio que se nos impone; sacrificio insignificante si lo comparamos con el aportado por ese puñado de valientes que ofrendaron su vida en defensa de España y lo hicieron cara al enemigo y sabiendo conservar la tradición honrosa de nuestro glorioso ejército. Las mujeres españolas que han perdido a sus hijos y esposos en el campo de batalla, son hermanas de las mujeres españolas radicadas en América; los españoles que han sucumbido en Africa, los que salen con dirección a los campos de batalla, los que contribuyen a la suscripción que se inició en España, los que habrán de votar los créditos extraordinarios reclamados por el gobierno español y los que abandonan ocupaciones y familias para cumplir sus deberes de ciudadanos, son hermanos de los españoles radicados en América.

Para fortuna de todos aún no llegó el momento de que España reclame el concurso de los españoles ausentes; pero ello no debe ser obstáculo para que nosotros contribuyamos a aliviar la situación de nuestro ejército, para que nosotros contribuyamos a enjugar las lágrimas de las madres, de las esposas y de los huérfanos, que han perdido sus hijos, a sus maridos y a sus padres: para que nosotros contribuyamos a soportar el sacrificio que España reclama de todos sus hijos, para salvaguardar la tradición y el honor que tanto la distinguen. Ha llegado el momento de enviar a nuestra patria las demostraciones de cariño a que ella es acreedora: ha llegado el momento de exteriorizar los sentimientos patrióticos de la colectividad y no puede dudarse de que nuestros compatriotas del Uruguay prestarán su concurso individual y colectivo en esta hora solemne para la patria española. El Comité Ejecutivo pro Ejército Español en Africa, nombrado por una numerosa Asamblea de españoles, ha confeccionado un programa de homenaje a nuestro ejército, este programa ha sido aceptado por el Comité de Honor. Entre los números principales de este programa se destaca el de la suscripción a realizarse entre los españoles de esta República, con el fin de enviar recursos a la Cruz Roja Española y socorrer a los voluntarios que partan de Montevideo. Todos los españoles estamos obligados a contribuir a esta suscripción. El producto que se recaude será enviado a la Cruz Roja Española, institución altamente benéfica y humanitaria: todos los españoles debemos sacrificarnos en el momento actual para enviar a España, con los recursos que se obtengan, la sensación del patriotismo y amor que sentimos sus hijos ausentes; todos los españoles, por honor colectivo, debemos prestar nuestro apoyo al Comité Ejecutivo pro Ejército Español en Africa, haciéndolo cada cual según las fuerzas individuales; los humildes con pequeñas sumas, ya que se admiten cuotas desde un peso los opulentos con mayores cantidades, dando con ello ejemplo de patriotismo digno de las mayores alabanzas.

Españoles: Por patriotismo, por amor a nuestra España y por honor colectivo, prestad vuestro apoyo a la labor sagrada que con tanto entusiasmo está realizando el Comité Patriótico pro Ejército Español en Africa.

## Los trabajadores portuarios

### PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS

En la sesión que celebró ayer el Directorio del Puerto se trató de evacuar la consulta formulada por la Comisión de Hacienda del Consejo N. de Administración, sobre el proyecto del señor Batlle de elevar en cinco pesos el sueldo de los peones.

El señor Enrique Areco después de formular una reserva de orden institucional sobre ese proyecto manifiesta que el Directorio, al hacer algunos aumentos, los habría determinado dentro de los recursos disponibles al efecto, y que si no se aumentaron las dotaciones de los sueldos de los peones, era en razón de que a éstos después de la última huelga, en dos oportunidades se les mejoraron los haberes, siendo acto de justicia hacerlo para todos los trabajadores lo que no fué posible realizar dado que para ello era indispensable obtener los recursos derivándose éstos de la [illegible] elevación de las tarifas.

Continuó el señor Areco, manifestando que la carestía de la vida hacía difícil el sustento a todos los trabajadores portuarios, y que los peones a quien se favorecía en el proyecto en consulta, no constituían nada más que una parte de los elementos de labor a quienes había que considerar. Que él no votaría el aumento exclusivamente para los peones, pero que propondría que se aumentara el sueldo a éstos, a los marineros, a los patrones de lancha, a los foguistas, a los encargados de estiba, a los guincheros, y demás personal de trabajadores, y que se aumentaran para atender esas erogaciones determinadas tarifas.



## LAS LEYES OBRERAS

### UNA OBRA DEL SEÑOR ORIBE CORONEL

El conocido periodista señor Oribe Coronel se ha presentado ante el Consejo N. de Administración proponiendo la impresión o adquisición de dos obras, que está realizando. Se trata de una propuesta sumamente ventajosa para los intereses del Estado, que ha de merecer una especial consideración.

Las obras de la referencia comprenden las leyes obreras y las resoluciones y decretos que las han motivado, así como también todos los antecedentes ilustrativos indispensables para una interpretación fiel de todas las disposiciones que en forma concisa abarcan complejísimos problemas.

Dichas obras son de suma utilidad para todos los que entienden en esas clases de asuntos y vienen a llenar un sentido vacío que hasta viene a resicar el prestigio de nuestra propia legislación, desde que no se conocen bien todos los antecedentes de las leyes en vigencia.

Por otra parte, nadie hasta la fecha ha acometido una obra de esa naturaleza, apesar de su necesidad y ni aún las Oficinas Públicas pertinentes.

Es de desear pues, que el Consejo N. de Administración sepa apreciar el esfuerzo de nuestro distinguido compatriota y premiarlo como se merece.

## La efeméride del 25

### SU CONMEMORACION

Organizada por la Comisión Nacional de la Juventud se efectuará en Buenos Aires el 24 del corriente a las 16 horas, un acto conmemorativo de la efeméride de la declaratoria de nuestra independencia nacional.

El acto se realizará en el teatro "Victoria", hablando varios distinguidos oradores argentinos y existe el propósito de invitar a un orador uruguayo.

La Banda Municipal ejecutará un concierto y se darán premios alusivos a la efeméride que se conmemorará.

## Asistencia P. Nacional

### SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión realizada ayer de tarde por el Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional, se resolvió ceder al Consejo de Administración Departamental de Paysandú, una parcela de terreno ocupada por el mercado local.

En cambio, el referido Concejo, hizo cesión a la Asistencia Pública, del terreno conocido en Paysandú por el momento, donde se construirán las obras de ensanche del Hospital Galán y Rocha.

Se facultó al director general de la Asistencia Pública, para firmar las escrituras de cesión y aceptación de los referidos terrenos.

## Estatuto de la Corte de Justicia P. Internacional

La Cámara de Representantes, tratará en su sesión del lunes, el proyecto que aprueba el estatuto de la Corte de Justicia Permanente Internacional.

La Comisión respectiva de la misma Cámara, se ha expedido en ese asunto, en los siguientes términos:

Honorable Cámara: Por el artículo 14 del Tratado de Paz, celebrado entre las Potencias Aliadas y Asociadas y Alemania, al cual adhirió la República se establece que "el Consejo se encargará de preparar un proyecto de Corte Permanente Internacional y de someterlo a los miembros de la Liga; dicha Corte entenderá en todos los conflictos internacionales que le fueren sometidos por las Partes, y emitirá asimismo informes consultivos sobre cualquier conflicto que se fuere presentado por el Consejo o por la Asamblea."

La disposición que antecede fué debidamente cumplida, mereciendo la sanción de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, el "Estatuto" formulado por el Consejo, y para cuya protocolización, por parte de la República, la presidencia requiere la correspondiente autorización legislativa.

Es obvio, H. Cámara, que habiendo proclamado nuestro país el principio de arbitraje amplio, ha de propiciar la existencia de un organismo internacional, con la finalidad de dirimir los conflictos entre los pueblos, consagrados así bajo el imperio de la igualdad y la justicia, una aspiración suprema de humanidad.

Este es el parecer de vuestra Comisión de Asuntos Internacionales y Diplomáticos, que ha analizado los tres puntos que abarca el "Estatuto" organización de la Corte "competencia de la Corte" y "procedimientos", encontrándolos ajustados a los principios generales de derecho y normas usuales entre las naciones civilizadas.

En consecuencia, os aconseja prestéis vuestra sanción al proyecto de ley que ya la ha merecido del Honorable Senado, por el cual se aprueba el "Estatuto" de la Corte Permanente de Justicia Internacional, sancionado por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, reunida en Ginebra el 13 de diciembre de 1920, y se autoriza a la Presidencia de la República a ratificar el Protocolo de Firma respectivo.— Angel L. Dufou, miembro informante: Antonio Bachini, Ricardo Paseyro, Blas Vidal, Lorenzo Belinson, Pedro García Palma.

## Conferencias de Vaz Ferreira

### SOBRE PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

El doctor Vaz Ferreira, continuó ayer tarde ocupándose de los problemas de enseñanza. Empezó ocupándose de las ventajas e inconvenientes de la gratuidad de enseñanza. Dice que a primera vista se toman por inconvenientes los que son realmente ventajas. Se dice que con ello se inician gran cantidad de jóvenes que no tienen la debida preparación, que no hay selección, y hasta se aducen razones prácticas. Se olvida que eso no interesa en secundaria. En facultad habrá selección, pero en todo caso la selección no debe hacerse por razones económicas, sino por otras razones. El ideal es evitar hasta donde se pueda que la selección se haga por razones económicas. En secundaria, la enseñanza no debe ser selectiva, sino estimulante. Pero no se debe olvidar que este ideal obliga a sacrificar muchas cosas y que sería incompatible con algunas organizaciones y luego debemos poner en guardia a los partidarios de este contra la apología de otras organizaciones que pueden ser muy seductoras desde cierto punto de vista, pero que sacrifican ese ideal, cosa que no conviene hacer.

Sobre profesores, ¿cuáles deberán ser los ideales de la juventud?, pregunta. Restablecer y establecer las pruebas de competencia. Restablecerlos, pues, hubo un tiempo en que rigió la institución; establecer, porque hoy los profesores auxiliares enseñan con el mismo alcance que el catedrático.

La prueba de competencia, — agrega, — era un concurso de oposición. Restablecer el concurso en cualquiera de sus formas debe ser un ideal de la juventud, y ello por razones pedagógicas y morales. Es ésta una institución mala teóricamente, pero que en la práctica da fecundos resultados. La opinión corriente es la opuesta. Planteamos la cuestión en el terreno de la realidad, agrega.

Se puede asegurar que sabe algo quien es capaz de un cierto esfuerzo. Puede en la práctica suceder que en un concurso se venza uno que sabe menos. El concurso, sea de oposición, sea de trabajo, garantiza en cierto grado la competencia y la capacidad de esfuerzo, y pone en evidencia cierta energía, cierto valor, y, además, la institución general estimula a mantener el carácter y la dignidad. El régimen directo constituye una institución corruptora para todos. Aunque se lo disfrace de antecedentes, se afloja la moral de los aspirantes y ejerce efectos análogos sobre los funcionarios mismos; se atienden las solicitudes de los de abajo y las presiones de los de arriba. Esto es independiente, naturalmente, del grado de defensa de cada uno. Todavía hay algo más: los males del régimen directo afectan, a los más, en el otro; si es que hay algún peligro, se afectan a los menos. Aquello no se puede corregir y evitar, y esto sí.

El doctor Vaz Ferreira, insistió en ese ideal concreto y terminó, que debe seguir la juventud.

Mañana seguiremos publicando otros puntos de su disertación.

## Noticias generales

### UNA CONSULTA SOBRE CONSTRUCCION DE PUENTES

La Presidencia de la República ha pasado en consulta al Ministro del Interior el Mensaje que le dirigió el Consejo Nacional de Administración para ser elevado al Cuerpo Legislativo sobre Construcción de puentes en Río Negro, Tacuarembó y otros puntos de la República a fin de oír su opinión al respecto.

### REGRESO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Mañana regresará de San José el Ministro del Interior Dr. Terra, que se trasladó a aquella ciudad con motivo del asesinato del Gutiérrez con quién lo ligaba amistad.

### BANCO DE LA REPUBLICA ESTADO DEMOSTRATIVO

La Sección Emisión del Banco de la República ha remitido al Ministerio de Hacienda el siguiente estado demostrativo del movimiento de la Institución el 15 de Agosto último.

Encaje

Existencia de oro pesos 55.011.156.01.
A deducir:
Certificados de Depósitos en circulación $ 7.000.00. 55.004.156.01
oro sellado $ 3.553.76.
Existencia oro propio pesos 55.007.709.77.

Compromisos

Emisión mayor $ 57.022.325.00
Depósitos Casa Central y Agencias $ 19.078.115.56.
Cámara compensadora pesos 12.084.648.57.
Depósitos en Sucursales pesos 5.294.235.11.
Total $ 93.456.324.24.
Encaje de oro propio 58.84 o/o.

### CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Sanguivanni Adolfo, Sosa Froilan, Santoro Juan J., Suárez Viera, Siria Sabana, Schakouskoi Esq., Suárez José, Suárez Paolino H., Sarces Antoni M., Sánchez María R., Sergenese Pascuale, Sánchez Santiago, Silveira Manuel, Serra Hnos., Signorini Luigi, Serrano Mestre, Santala Mati, Salomón José, Suárez Jesús, Suárez E., Suárez Paulo E., Servet Julio y Cía., Saint Gerons Pedro, Siñn Huldreoiz, Sanguinetti Juan de, Suárez Teófilo, Santa Regina, Santos Rosaura, Silva Longino de, Sabates Juan, Scotto Samuel, Salanne Lorenzo, Silva María E. de, Suaya Angela, Simone Michele de, Serra Eduardo, Sánchez y Flia., Sierra Reina Gil, Simón José, Saldaña Carlos.

### POBLACION FLOTANTE

Agosto 19-1921

CAMPIOTTI. — Romeo Silveira, interior.
SPORTMAN. — Vicente Martínez, interior.
MORINI. — Tranio Collares, M. Sacrone, Antonio Cavial, J. López, A. Bertoni, interior.
CENTRAL. — R. Lignari, L. Giusepyre.
COLON. — Luis Garvarino, Domingo Pereyra y Rivera B. Aires.
ORIENTAL. — J. A. Wilson y flia., B. Aires.
BARCELONA. — Arturo N. Molina, Mario Ramos Silva, José Nivaes, C. Zali, interior.
GLOBO. — Diego F. Lima y flia, Carmelo Perales, B. Aires.
MARCONI. — L. Betta, B. Aires.
JUANCITO. — Manuel E. Vargas.
SEVERI. — Rafael Gómez da Silva, C. Goschs, B. Aires.
ESPAÑA. — Francisco Abella F. Germano y Ramos y flia, interior.
GRAND HOTEL. — Tomás J. Barry, René y Alvarez E. F. Damons, A. Wertherold, Daril Macchiarello.
PYRAMIDES. — M. Vieytes, B. Aires.



# Servicio telegráfico universal

## Lo que dice de Melilla el general Cavalcanti

### Varias tentativas nocturnas de los moros

### El coronel Riquelme sorprende a unos conspiradores

### Hermosa actitud de una comisión malagueña

INSTRUCCIONES AL GENERAL BERENGUER —

MADRID, 19 (Havas) — Las instrucciones del Consejo de Ministros relativamente a la marcha de las operaciones [illegible] Marruecos han sido enviadas al general Berenguer.

El general Berenguer, después de haber conferenciado con los comandantes de las plazas de Ceuta y Larache, se embarcó para Melilla.

Parece que el jefe moro rebelde Abdel Krim propuso al general Berenguer, el rescate [illegible] soldados españoles que se encuentran prisioneros, a los cuales no puede continuar alimentando.

No se tiene ninguna noticia de los oficiales e [illegible] de la policía indígena, temiéndose que hayan perecido todos.

TIROTEOS NOCTURNOS

MADRID, 19 — Noticias oficiales comunicadas por el general Cavalcanti, dicen que en las posiciones de Sidi Amarán y Cabo de Agua, hubo un fuerte tiroteo nocturno, sin que los españoles sufrieran baja alguna.

De Sid Amarán, posición que se estableció hace pocos días, manifiestan que la intentona mora ha sido más bien un reconocimiento.

Al jefe del destacamento de Cabo de Agua, anuncia, que esta madrugada vió una fuerza mora en marcha hacia Muley Ali Cherif.

MADRID, 19 (Havas) — Oficialmente comunican de Melilla que en las posiciones de [illegible] Amarán y de Cabo Agua [illegible] un tiroteo nocturno, no ocasionando ninguna pérdida a las fuerzas españolas.

LOS OFRECIMIENTOS PATRIOTICOS —

MADRID, 19 (United) — El Ministro de la Guerra señor La Cierva manifestó a la prensa que está organizando un servicio minucioso de listas de las bajas que sufra el ejército, a fin de que las familias reciban directamente de la Comandancia de Melilla las noticias de los parientes muertos, heridos o prisioneros.

La prensa con su actitud ha conseguido levantar el espíritu patriótico del país, siendo muchos los ofrecimientos de material de guerra y donativos en dinero que el gobierno recibe.

La magnitud de dicho ofrecimiento ha hecho que se encargue al general Salazar de recoger los donativos y encausarlos hacia los países a que sean dedicados.

IMPUESTOS PARA LA GUERRA

MADRID, 19 — (United) Anuncian de Melilla que, según noticias recibidas allí por algunos moros en comunicación con la harca rifeña, el jefe Abd-El Krim ha establecido aduanas en los poblados de Nador y Aydir.

También afirman que ha impuesto diversos tributos a las cabilas bajo su mando.

SALVAJISMO DE LOS MOROS

MADRID, 19 (United) — Dicen de Melilla que una mujer que vivía en el poblado de Hassi-Berkan, con su esposo e hijo, dedicados a la explotación de un pequeño comercio, ha hecho un relato de las atrocidades cometidas por los moros.

Manifiesta que los cabileños asaltaron su comercio el día 24 del mes pasado, apenas se había iniciado el ataque. Añade que pudieron escapar, y se refugiaron en el cuartel de la policía indígena, que estaba defendida por un oficial y cinco soldados.

Al poco rato los moros asaltaron el cuartel, y asesinaron vilmente a los defensores, sin excluir al esposo y al hijo de la misma, teniendo ella que presenciar horrorizada la brutal escena, así como el saqueo del poblado realizado por los cabileños con una ferocidad indescriptible. Uno de esos actos salvajes fué lanzar en medio de una hoguera a una pobre mujer en unión de su hijita.

La autora de este relato dice que se salvó, gracias a la intervención de un moro amigo.

MADRID, 19 (Havas) — Un niño de un año es cuidado en un hospital de una puñalada que le aplicaron los rifeños.

GRATITUD DE ESPAÑA HACIA SUD-AMERICA —

MADRID, 19 — El Consejo de Ministros ha decidido expresar oficialmente la gratitud de España hacia la Argentina, Méjico, Cuba y otras naciones de América por las manifestaciones de simpatía que se hacen con motivo de la campaña de Marruecos.

INFORMES FRANCESES

PARIS, 19 (Especial) — "Le Temps" asegura saber que ha sido aniquilado todo el ejército del general Silvestre, que se componía de 20.000 hombres. Fueron hechos prisioneros 5.000 españoles y 6.000 moros desertaron y se agregaron a los rebeldes.

El arma de infantería ha sido la más castigada en el curso de los recientes sucesos de Melilla. Se calcula que los rebeldes se han apoderado de unos 14.000 fusiles, 1550 cañones, 100 ametralladoras, 200 caballos y 150 mulos.

Melilla, que en el momento del desastre estaba despejada de tropas, tiene ahora una guarnición de 30.000 hombres. Está llegando mucho material de guerra y el gobierno compró cañones en Francia y en Inglaterra.

Las autoridades españolas no se atreven aún a dar a la publicidad el número de bajas que sufrió el ejército en Nador y Zeluán, ni a decir cuántos españoles fueron muertos por los rifeños después de su rendición.

SITUACION DE MELILLA SEGUN NOTICIAS DE ORAN —

ORAN, 19 (United) — Gente procedente de Melilla informa que la mayoría de la población salió, quedando solamente quienes tienen que proteger grandes intereses. Los españoles iniciarán la ofensiva cuando dispongan de 500.000 hombres.

Los barcos llevan únicamente refuerzos de materiales de guerra y artillería pesada.

Se ha colocado alrededor de la ciudad alambres electrizados con el propósito de calmar á los habitantes atemorizados. Continuó el fuego nocturno de los rifeños desde las montañas del Gurugú.

UNA CARTA AL CAUDILLO MORO

MADRID, 19 (United) — Dicen de Melilla que el médico doctor Leopoldo Queipo, presidente de la Cámara de Propiedad de aquella plaza, ha dirigido una carta al caudillo de los cabileños, Abd-Al-Krim, ofreciéndole trasladarse a la residencia de éste, con objeto de prestar asistencia a los prisioneros españoles, a condición de que le sea garantizada la seguridad personal.

Manifiesta, además, que regresaría el 15 del próximo septiembre, y que se trasladaría también a Buen-Mana, si, como se asegura, cierto jefe del harca se encuentra enfermo.

BIEN POR LOS MALAGUEÑOS!

MALAGA, 19 (United) — La comisión que está recibiendo donativos con destino a los soldados que combaten en Melilla, proyecta establecer un seguro de vida par cada uno de los soldados naturales de esta provincia.

El marqués de Santo Domingo según se informa, gestiona el rescate de su hijo, que es oficial de caballería, y que se supone cayó prisionero de los moros.

UN ARTICULO DE MARCELINO DOMINGO

MADRID, 18 (United) — Un artículo que publica "El Liberal" y que firma Marcelino Domingo dice que la responsabilidad de lo ocurrido en Marruecos, no es solamente del general Silvestre, sino también de los conocedores de las cualidades del extinto militar, que desertaron de sus cargos, y que le aplaudieron solamente cuando obtuvo éxito.

El general Berenguer, al visitar las posiciones, sigue el articulista, las encontró en perfectas condiciones de defensa, a pesar de decirse ahora que no reunían las condiciones de resistencia requeridas.

El aludido general elogió a las tropas de Silvestre.

MELILLA, 19 (United) — Una columna volante mandada por el coronel Riquelme, sorprendió en el poblado de Mehaud a un grupo de notables moros que efectuaban una conferencia, copándolos a todos y llevándolos a Melilla.

Se crée que el objeto de la conferencia era para tratar del levantamiento de la cábila de Beni Sicar.

ELOGIOS AL GOBIERNO

MADRID, 19 (United) — El diario conservador "La Epoca" publica un artículo en el que se refiere á la situación política y elogia la declaración que hace el gobierno en su reciente nota sobre la marcha a seguir.

Dicho diario se complace en que dicha nota responda al pensamiento expresado por el señor Maura en 1914, aunque adaptándolo naturalmente a las circunstancias del momento, pues no hay duda que si la acción puramente militar sería contraria a la esencia de nuestro protectorado, una acción puramente civil no estaría de acuerdo con la realidad del presente, por lo cual es de aplaudir que el plan del gobierno sea compaginar ambas acciones al fin más práctico y eficaz en las actuales circunstancias.

Añade "La Epoca" que, a su juicio, debe ser el gobierno el único encargado de determinar el momento propicio para las operaciones que han de realizarse, pues considera un serio inconveniente que Marruecos dependa del ministerio de Guerra y del Estado.

Termina diciendo que es necesario que haya en el desarrollo de la política respecto a Marruecos una verdadera unidad de acción y esta labor debe recaer exclusivamente en la presidencia del consejo, con lo que se evitarían vacilaciones y divergencias de criterio.

COMENTARIOS A UN ARTICULO

MADRID, 19 (United) — En los círculos políticos y militares de esta capital se comenta animadamente el artículo publicado por "La Acción", órgano del partido maurista, respecto a la misión de España en Marruecos.

Otros diarios, de distinta filiación política que el citado, combaten el criterio expresado por "La Acción", manifestando que al limitarse la acción militar española a la costa del protectorado, la obra colonizadora no encontrará apoyo en el interior, pues es inútil contar con la colaboración de los indígenas, cuya repugnancia por la civilización ha sido demostrada repetidas veces.

LA LIBERTAD DE ACCION DEL ALTO COMISARIO

MADRID, 19 — (Havas) — Por instrucciones aprobadas ayer por el Consejo de Ministros, se fijan las reglas políticas y militares para Marruecas, dejándose al Alto Comisario gran libertad de acción en todas las cuestiones técnicas, para la ejecución de las cuales las consultas al Gabinete de Madrid, podrían ocasionar demoras.

HAN SIDO SUSPENDIDOS LOS RECLUTAMIENTOS EN LONDRES —

LONDRES, 19 — Se anunció ayer que el Cónsul de España estaba alistando voluntarios para la campaña contra los rifeños rebeldes.

Esto hizo que desde por la mañana acudieran al Consulado de España, gran número de licenciados del ejército británico.

Los primeros aspirantes para ingresar en la legión extranjera, llegaron a las seis de la mañana y a mediodía había una masa de hombres de un extensión de cien metros que dificultaba el tránsito.

Después de haberse atendido a diez solicitantes, la puerta del Consulado se cerró y la policía dispersó a la multitud.

Probablemente se abrirá una oficina en otro sitio para hacer el reclutamiento.

Entretanto quinientos hombres que prestaron servicios en los ejércitos aliados, y muchos de los cuales estuvieron tres o cuatro años en las filas, partieron con destino a Southampton, con objeto de embarcarse para España.

Hubo un peligro de desorden fuera del Consulado de España, ayer de mañana cuando se corrió la voz de que la bonificación de setecientas pesetas no se daría a los legionarios hasta no ser aceptados definitivamente en Ceuta.

Muchos de los solicitantes decían que no tenían medios para trasladarse a Southampton, y algunos manifestaron el propósito de ir a pie.

LONDRES, 19 — (Havas) — El Cónsul de España declaró a los periodistas, que los enrolamientos de voluntarios para la Legión Extranjera, han sido suspendidos hasta que el Consulado reciba nuevas órdenes de España.

## La Cámara de los Comunes postergo sus reuniones hasta el 18 de Octubre próximo, exponiendo el Primer Ministro en la celebrada ayer, el pensamiento del gobierno respecto a las negociaciones con Irlanda.

LONDRES, 19. (Havas).—En la Cámara de los Comunes, refiriéndose a Irlanda, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, declaró que si bien en mejores condiciones, la atmósfera irlandesa está llena de sospechas.

Añadió que el gobierno expresó todo lo que tenía que decir, en las doce cartas enviadas a Mr. de Valera. Las palabras, rigurosamente pasadas, expusieron las condiciones sin restricción. El gobierno alcanzó el límite de las concesiones par conseguir una paz benevolamente para Irlanda.

Rechazar sus proposiciones sería un evidente desafío a la autoridad de la Corona y a la unidad del imperio.

El Primer Ministro dice que no usa un lenguaje de amenazas que agravar a las presentes dificultades y crearía otras nuevas.

El gobierno desea sinceramente asegurar la paz y terminar los largos malentendidos que llenan capítulos de la Historia.

A despecho de ciertos hechos inquietantes, Mr. Lloyd George espera que la razón triunfará y que los dirigentes irlandeses aceptarán las más amplias medidas de libertad ofrecidas en todo tiempo a su país, y evitarán así toda responsabilidad, en cuanto a la reanudación del conflicto.

La Cámara de los Comunes postergó sus sesiones hasta el 18 de octubre.

### Rechazo seguro

DUBLIN, 18 (United) — Irlanda espera el martes la decisión del Daill Ream, no obstante creerse que en la sesión pública anunciárase el rechazo de las condiciones británicas de sometimiento, en contraposiciones de los miembros del Daill Ream. Estos individualmente discuten las condiciones, indicándose fin de semana, para considerarse el asunto colectivamente. Después de la reunión secreta del lunes redactaráse la contestación anunciándosele al público. Cov cualquier resultado no terminará la tregua.

DUBLIN, 19 (United) — Créese que constituyendo la comunicación de los "sinnfein" a Londres el rechazo de las ofertas de paz, suministraráse al menos oportunidad para la presentación de bases nuevas para las negociaciones. El pueblo muéstrase aferrado en la creencia de que se llegará a un compromiso, y la prensa irlandesa refleja la gravedad de la situación, aún cuando demostrando esperanzas. Los diarios del mundo dicen que Irlanda aprovecha las actuales circunstancias para finalizar las luchas sangrientas.

Los diarios británicos acogen gratamente esta noticia, creyendo que sus opiniones puedan pesar en el ánimo de los "sinnfeinistas".

SESION SECRETA DEL DAIL EIREANN

DUBLIN, 19. — La sesión secreta de la Dail Eireann terminó ayer a las 19 y 20 y se anuncia oficialmente que hoy y mañana no se celebrarán sesiones, pero que entre tanto se reunirán las diferentes comisiones.

El lunes próximo el parlamento irlandés reanudará sus sesiones secretas.

En la orden del día continúa figurando las discusión de las negociaciones de paz.

DUBLIN, 19. — Se anuncia oficialmente que durante la sesión de la Dail Eireann verificada ayer de mañana no se mencionaron las negociaciones de paz con la Santa Sede.

Se ha expresado en forma no oficial la profunda satisfacción por las actuales negociaciones de paz entre Irlanda y la Gran Bretaña manifestando fervientes deseos de que el conflicto se arregle a satisfación de ambas partes reconociéndose las justas aspiraciones de unos y otros.

Sin embargo la Santa Sede continúa enteramente ajena a la discusión.

PROTESTA DE PARLAMENTARIOS UNIONISTAS

LONDRES 19 (Havas). — Veinte y siete parlamentarios unionistas protestaron contra el ofrecimiento del Gobierno Británico hecho por el señor de Valera y por el que se tolere el mantenimiento del ejército sinfeinista no obstante la decisión contenida en el acta de diciembre último.

LA OPINION INGLESA

LONDRES, 19. — Continúa el optimismo en los círculos oficiales respecto a la cuestión de Irlanda, mientras que no se dé el caso del rechazo definitivo de las condiciones del gobierno británico por la Dail Eireann.

Sin embargo, se admite que las noticias recibidas de Dublín no dan mucha base para mantener esta actitud.

El señor de Valera, según se dice, no ha convenido todavía a los británicos de la sinceridad de sus declaraciones intransigentes de los dos últimos días.

Cuesta trabajo a los hombres del gobierno el creer que una oferta tan generosa sea rechazada de plano.

Se opina que los jefes irlandeses tienen el propósito de ganar tiempo y prestigio en el pueblo por la apertura de la Dail Ream.

A esto no se presenta objeción en Londres, si ello viene a ser un medio de continuar las negociaciones.

Se anuncia que así no hay el riesgo de que se rompa la tregua y se reanude la lucha del mes pasado.

INCERTIDUMBRE EN LOS CIRCULOS DEL GOBIERNO

LONDRES, 19 — La incertidumbre que reina con motivo de la cuestión irlandesa ha obligado al gobierno a cambiar sus planes, y así, en vez de suspender las sesiones del Parlamento en el día de hoy se limitará a diferir a próxima reunión del mismo hasta el día 18 de octubre próximo, quedando facultado el presidente para convocarlo en este lapso de tiempo, si así lo hicieran necesario los acontecimientos que puedan desarrollarse en Irlanda.

Se espera que el primer ministro, Mr. Lloyd George, haga alguna declaración acerca de la cuestión irlandesa antes del anunciado aplazamiento de las sesiones.

### Lloyd George habla sobre la alianza con el Japón

LONDRES, 19 — El Primer Ministro Mr. Lloyd George, al hablar sobre la alianza anglo-japonesa dijo que al tratarse el asunto sobre la renovación de la misma deberá tenerse en cuenta de cual ha sido su efecto.

Añadió de que hubo una prueba real de ellas durante la última guerra y que nadie que haya observado lo ocurrido puede sacar otra conclusión sinó que ella fué interpretada y cumplida leal y fielmente por los japoneses.

Esta alianza fué inestimable para nosotros siendo uno de los factores que contribuyeron a decidir la guerra.

Los japoneses cumplieron lealmente con sus obligaciones de acuerdo con la letra y espíritu del tratado de alianza y se nos pide ahora que les volvamos la espalda y les digamos:

Gracias, ustedes nos acompañaron en el peligro, pero no los necesitamos ya, de modo que adios.

¿Quién se conduca de esa manera en este asunto?

El Imperio Británico debe portarse como caballero.



## La política en España

SOBRE LA ACTITUD DE CAMBO

MADRID, 19 (Especial) — Continúan circulando versiones contradictorias repecto a la aceptación de la cartera de Hacienda por el jefe de los regionalistas, señor Cambó.

Las informaciones de fuentes autorizadas afirman que el citado diputado catalanista entrará en posesión de su nuevo cargo y que para ello cuenta con la aprobación de los elementos dirigentes de la política regionalista en Cataluña.

El señor Cambó ha de llegar en breve a España, de regreso de su viaje a los países del Norte de Europa.

CONFERENCIA EN LA FRONTERA

BARCELONA, 19 (Especial), — El señor Francisco Cambó llegará probablemente el sábado a la frontera española, adonde irán a recibirlo el senador Durán Ventosa y Calvell, con objeto de exponerle el criterio que mantiene la comisión de acción política de la Liga Regionalista, favorable, según parece, a la colaboración con el actual gobierno.

Si conviniesen en que el señor Cambó acepte la cartera de Hacienda, el jefe regionalista regresará inmediatamente a Barcelona, para dirigirse enseguida a Madrid y tomar posesión de su cargo.

En el caso improbable de que no aceptara, continuaría su excursión por el Norte de Europa, que fué interrumpida con motivo de su inclusión en la formación del nuevo ministerio.





LO QUE DICE UN AMIGO DEL Sr. CAMBO

MADRID, 19 — Un amigo del señor Cambó dice que es probable que éste acepte la cartera de Hacienda con la condición de estudiar con toda estrictez los gastos, como así también con la idea de un nuevo plan destinado a mejorar la situación económica de España.

Si el señor Cambó acepta ese cargo, hará todos los esfuerzos posibles para mejorar la situación del Banco de Barcelona, tratando también de llegar a un nuevo arreglo con el Banco de España, favorable a los intereses del país.

Se cree que si el señor Cambó permanece al frente de esa cartera durante algún tiempo, habrán de verse interesantes cambios en las cuestiones financieras de España.

### Autonomía Universitaria

MADRID, 19 — El Ministro de Instrucción Pública, señor César Silio, ha declarado que dentro de poco se reforzará la autonomía de todas las Universidades de España.

Añadió que el proyecto sobre la materia será presentado a las Cortes, a penas se reabran éstas y una vez que él esté en vigor, las universidades podrán nombrar profesores y formar programas de estudio con entera libertad sin estar sometidas a los reglamentos uniformes actualmente en vigor.

CONFIANZA EN MARTINEZ ANIDO

MADRID, 19 (United) — El gobierno aprobó por unanimidad, la conducta del gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, frente al problema terrorista, acordando mantenerlo en su cargo.

MADRID, 19 (United) — El gobernador de Barcelona general Martínez Anido, ha telegrafiado al gobierno, agradeciendo la ratificación de su confianza, acordada en el último Consejo de Ministros.

SUICIDIO ORIGINAL

MADRID, 19 (Havas). — Comunican de Huelva que se ha suicidado en esa ciudad un obrero de 27 años de edad, en una forma original.

Para conseguir su objeto este obrero encendió un cartucho de dinamita y lo colocó sobre su vientre, resultando completamente destrozado por la explosión.

CONFRATERNIDAD HISPANO-AMERICANA

MADRID, 19. — El diario "La Epoca" declara en un artículo que es necesario que España haga todos los sacrificios posibles a fin de estrechar sus relaciones con las naciones de América.

LLUVIAS E INUNDACINOES

MADRID, 19 (Havas). — Cayeron lluvias torrenciales en las principales ciudades del litoral obligando a los navíos a postergar la partida.

Se produjeron inundaciones en Valencia, Tortosa y Barcelona.

En algunos puntos las aguas se llevaron trozos de la línea férrea y puentes destruyendo algunas cosechas.

### El Consejo de las Naciones

SE PRETENDE QUE EL REPRESENTANTE DE ESPAÑA EJERZA FUNCIONES DE MIEMBRO INFORMANTE EN LA SESION DEL 29.

PARIS, 19 (Havas). — El Vizconde Ishii, Presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, invitó al Sr. Quiñones de León, representante de España, a que acepte las funciones de miembro informante en la sesión extraordinaria del Consejo que se celebrará en Ginebra el 29 del corriente.

La tarea del Sr. Quiñones de León consistirá en presentar al Consejo un resumen de los objetivos y hechos a fin de informar a los miembros del Consejo de las dificultades mencionadas por la resolución del Consejo Supremo respecto a Alta Silesia.

### En Alta Silesia

TODAVIA KORFANTY

VARSOVIA, 19 (Havas) — Se desmiente la noticia publicada en el extranjero diciendo que el ex-dirigente de los insurrectos polacos de Alta Silesia Sr. Korfanty, regresando a Alta Silesia habría vuelto a tomar a su mando la dirección del Cuartel General de Voluntarios en Sosnowice.

Se declara que el Sr. Korfanty salió el martes último de París, pasará por Viena y llegará a Varsovia, punto final de su viaje, el 19.

El Sr. Korfanty no puede volver a tomar la dirección del Cuartel General de Voluntarios en Sosnowice pues nunca estuvo instalado ese cuartel en dicha ciudad, que es territorio polaco.

Por otra parte la organización fué disuelta al liquidarse la insurrección en Alta Silesia.

PROCLAMA DE LOS SINDICALISTAS ALEMANES

BERLIN, 19 (Havas) — Informan de Katowitz que los partidos sindicalistas alemanes publicaron una proclama solicitando a la población soportar con calma y confianza en la justa decisión, la tardanza del arreglo de la cuestión de Alta Silesia anunciando que los partidos sindicalistas alemanes publicarán una declaración en el mismo sentido.

### Acuerdo comercial italo-alemán

ROMA, 19 (United) — Terminaron las negociaciones de un acuerdo comercial entre los gabinetes de Roma y Berlín.

SOBRE EL ESTADO DE SITIO EN BAVIERA

MUNICH, 19 (Havas) — La Comisión de Finanzas del Consejo Municipal de esta ciudad adoptó una moción de los socialistas independientes instando al Presidente Ebert y al Reichstag a reclamar la supresión del estado de sitio en Baviera.

EL CIERRE DE FRONTERAS PARA EL TRIGO

BERLIN, 19 (Havas). — La "Gaceta de Alemania" anuncia que tuvieron lugar nuevas conferencias con los representantes de Baviera respecto al cierre de exportación de cereales.

El Gobierno alemán mantiene la prohibición de cierre.

### FRANCIA

¿El viejo luchador rehuyendo el combate?

PARIS, 19 (United) — Los observadores creen que la rápida aceptación de Briand para ir a Washington, responde al propósito de rehuir la batalla que en la Cámara ocasionaría la discusión de la situación internacional.

La Cámara cuenta con informaciones en las que consta que Briand se halla inclinado a hacer concesiones a Lloyd George en el Supremo Consejo para mantener la entente franco-inglesa, para que después se pueda recurrir a la Liga de las Naciones para impedir la ruptura aliada.

Los enemigos del ministerio aliéntanse para atacar la debilidad de Briand, frente a Lloyd George, quien había de unionismo después de haber realizado la [illegible] de la Liga de las Naciones.

### La Legión Norteamericana

EN SAINT DIE

PARIS, 19 (Havas) — Comunican de Saint Dié, que las autoridades civiles y militares recibieron a la legión norteamericana a su llegada a esa ciudad.

El diputado y aviador Fonck, fué objeto de afectuosa admiración de parte de los legionarios.

Mr. Ballin Spencer, Profesor de la Universidad de Estrasburgo y ex profesor de la Universidad de Colombia (New York), les dió la bienvenida.

Recordó que la primera división norteamericana, que tomó parte en la guerra, tuvo su cuna en Saint Dié.

Mr. Emery, pronunciando un discurso, declaró que las fuentes bautismales de la legión norteamericana se encontraban en Saint Dié y que gracias al segundo bautizo, que fué el bautizo de sangre, estamos firmes y unidos.

Si alguna vez nuestros comunes principios de libertad, igualdad y fraternidad, fueran todavía amenazados, Saint Dié volvería a ver a la legión norteamericana.

Los miembros de la legión norteamericana visitaron el cementerio a los muertos norteamericanos y después partieron para Estrasburgo.

EN ESTRASBURGO

PARIS, 19 — (Havas) — Comunican de Estrasburgo que ha llegado allí la legión norteamericana siendo recibida por representantes del Comisariado de la República, del gobierno de Estrasburgo, personalidades, asociaciones ex combatientes y mutilados de la guerra.

Una multitud considerable ovacionó entusiastamente a los miembros de la legión norteamericana, al salir éstos de la estación férrea ejecutándose el himno norteamericano.

### ESTADOS UNIDOS

La Academia Francesa y el desarme

PARIS, 19 (United) — La Academia de Francia aprobó la resolución referente al desarme diciendo que en vísperas de la Conferencia de Washington la Academia fiel a sus tradiciones renueva el deseo expresado en la votación del 21 de Mayo de 1919 y pide al Ministro de Relaciones Exteriores mantenga la prerrogativa histórica de que sea el idioma francés la lengua diplomática debido a la precisión y claridad.

### Ratificando un propósito

NUEVA YORK, 19 (United) — Contestando á la encuesta que realiza la United Press, Mister Briand telegrafió que mantenía la intención formal conocida oficialmente por el gobierno americano, de concurrir personalmente á la Conferencia del Desarme, salvo que un impedimento le imposibilitara en absoluto, pues tiene deseos de honrarse con el contacto del pueblo americano.

### Aeroplanos para Japón

LONDRES, 19 (United) — El imperio japonés ha ordenado la construcción de 5 aeroplanos, similares a los Nieuport, a la Grocet Aviation Company.

# Vida Social

DE LA OPERA —

Se cuentan ya los días que nos separan de la noche del "debut" de la lírica, y mientras se cuentan, una animación llena de confusiones originadas por los preparativos, reina entre el elemento femenino. Se trata de los éxitos a obtener y del sostenimiento de los triunfos ya alcanzados por la belleza, proverbial de las mujeres de Montevideo. Y no sólo existe este anhelo saludable de coquetería, sino también un sentimiento no menos laudable de orgullo patrio... Porque cada una de las damas que figuran en nuestro mundo, presiente que con su presencia más o menos joven, más o menos hermosa, pero elegante, distinguida, "chic", contribuirá al realce y al aspecto grandioso que ofrece nuestro primer coliseo en la clásica noche del 25 de Agosto. Desde incontables años, la sala de Solís, da en esa fecha consagrada por nuestra independencia la gran nota social, que gradualmente ha sido el exponente más vibrante de su progreso y su cultura, aún dentro del mismo arte, porque notoria y probada es la inconformidad de nuestro público, con las mediocridades artísticas, habiendo demostrado repetidas veces que su buen gusto y profundo conocimiento musical, no acepta fácilmente aquello que no está forjado en el verdadero mérito. Dadas las maravillas creadas por la moda, no se necesita ser profeta, para pronosticar que la sala de Solís, superará este año, al esplendoroso golpe de vista que ha ofrecido en otras temporadas.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL —

El baile de hoy

Es el tema obligado de gran parte de nuestra gente de figuración el baile que hoy de noche se realiza en el Parque Hotel, patrocinado por la Asociación Americana del Uruguay festejando el primer aniversario de la Administración Cassoni en ese establecimiento. La finalidad de la fiesta decidirá en gran parte el éxito de la misma, pués nadie del elemento de prestigio dejará de acudir a esta reunión que tiene por objeto conmemorar la fecha en que se inició la reorganización del Parque Hotel, como centro de las principales actividades sociales montevidena, pués eso ha conseguido el señor Cassoni desde que se hizo cargo del citado balneario. De tarde, también habrá té danzante, que seguramente va a tener mucha concurrencia. En cuanto al diner que precederá al baile, constituirá una nota social sobresaliente dado que hay un gran pedido de mesas.

GENTE DE BUENOS AIRES —

En viaje de bodas llegaron de Buenos Aires el teniente León José Enrique Walls y señora Olga Livia Piccoli, que contrajeron enlace en la iglesia de San Miguel de aquella capital.

EN LA LIGA N. CONTRA EL ALCOHOLISMO —

LA CONFERENCIA DE HOY — El Club Juventud de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, ofrece hoy en su sede la Av 18 de Julio la 4.a de las interesantísimas conferencias de propaganda antialcohólica, de la serie que ha venido dando este año. Estas conferencias, que están a cargo de algunos miembros del Comité Directivo de ese Club, vienen llamando justamente la atención por tratarse de un elemento que no obstante ser tan joven, despliega actividades y luce generosas aptitudes en una forma verdaderamente digna de aplauso, consagrando sus horas de ocio, que otros jóvenes dedican a naturales diversiones, a una labor tan altruista como meritoria.

ENLACES —

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Irene Deagustini Perez y el señor Alfonso Etchenique. La boda se efectuará el 15 de Septiembre en la mayor intimidad, pues la novia guarda luto riguroso.

—Tienen relación con la boda Areta-Mahilos que se verifica hoy las siguientes esquelas: Elena Areta participa a usted el casamiento de su hija Elena Laura con el agrimensor Juan María Mailhos Paulier, y le invita a presenciar la ceremonia que se efectuará el 20 del corriente, a las 22 horas.—Stc. Cerro Largo 1179.

Ana Paullier de Mailhos, participa a usted el casamiento de su hijo Juan María con la señorita Elena Laura Areta y le invita a presenciar la ceremonia que se efectuará el 20 del corriente, a las 22 horas.—Montevideo, Agosto de 1921.

ENFERMOS —

Enferma desde hace algunos días se encuentra la señora Lola Lussich de Navarro, por cuya salud se interesan sus vastas relaciones.

—Encuéntrase gravemente enfermo el anciano padre del doctor Emilio Barbaroux, rector de la Universidad.

—La señora María Carlota Penco Illa de Sheppard y su pequeña hija están en vías de completo restablecimiento.

—El señor Leopoldo de León se encuentra enfermo.

—Es delicado el estado de salud del señor Esteban Arenillas Velázquez.

—Restablecidas las señoritas Rosario y Ercilia Cantalupo.

—Se encuentra enferma aunque no de cuidado, la joven señora Margarita Christophersen de Cavestany.

—La señora Esther Suppano de Tezanos está restablecida.

KERMESSE PRO SCUOLA ITALIANA —

La "kermesse" pro Escuela Italiana que está funcionando con gran éxito en el Círculo Italiano, se clausurará el domingo 21 del corriente.

El comité nos comunica que en la noche de la clausura se sorteará la preciosa lámpara de vitraux, la bolsa de plata, y se rematarán una máquina de coser nueva, y todo lo que no haya sido retirado antes del remate.

EN LA DIPLOMACIA —

Llega a Montevideo, abordo de el "Brabantia" el ministro de Holanda, señor Barendrecht, con el secretario de la legación.

La estadía de ambos diplomáticos entre nosotros será muy breve, pués regresan a la ciudad vecina el 28 de este mes.

—En breve será nuestro huésped el doctor Alberto de Olivera ministro de Portugal, en la Argentina y Uruguay que llegará a ésta el 24 del corriente, para asistir a las fiestas que se realicen en conmemoración del aniversario de nuestra independencia.

El distinguido diplomático y su esposa, regresarán luego a Buenos Aires, partiendo después de varios días a Río de Janeiro a asistir a la boda de uno de sus hijos que desempeña un cargo en la Legación de Portugal en el Brasil y que se unirá en matrimonio con una distinguida niña de la sociedad carioca.

El com. Cobianchi, ministro plenipotenciario de Italia en la Argentina, partirá para Italia el 2 de Septiembre próximo, posiblemente el el "Re Vittorio".

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

Nuestra distinguida compatriota la señora Dominga Arteaga de Maupas, que reside en Buenos Aires, está recibiendo de los elementos de aquella sociedad y de la de Montevideo, innumerables manifestaciones de pesar con motivo del fallecimiento de su señor padre, don Telesforo Arteaga. Estas demostraciones ponen de manifiesto las simpatías que rodean a la señora de Maupas en ambos círculos mundanos.

—Dicen de Buenos Aires, que en el salón Elisabeth, del Jockey Club, esta noche se realizará la comida que el señor Pedro Christophersen ofrece en obsequio de un núcleo de caballeros vinculados al comercio y a nuestra sociedad.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

Han pasado a ocupar su casa sita en la calle Conservada, el señor Jorge Sosa Díaz y su esposa Marta Villegas Suárez.

—Están instalados ya en su nueva casa de la calle Río Negro, el señor Arturo Horne y su familia.

—Próximamente se instalarán en un hermoso chalet que ha sido construido para ellos en la Avenida Millán, el doctor José María Durán Guani y su esposa la señora Clara Harley Braga.

VIAJEROS —

—Llegó de Buenos Aires por asuntos comerciales, el Sr. Ramón Martínez.

Parten para una estancia en el interior, el señor Eduardo Guerra Young, que vino hace dos días de Buenos Aires, lugar de su residencia.

—El hogar de los esposos Miguez-Zumarán Arocena, se ha visto favorecido con la presencia de un varón.

—La señora Rosa Guerra de Sosa Díaz, parte hoy para una estancia en el interior, donde demorará un mes.

—Para asistir a la boda Sosa Díaz-Villegas ha llegado de Rivera, el señor Felipe Villegas Suárez. Pasados unos días, regresará a aquel departamento.

—En el "Ceylan", que llegó ayer vinieron los señores Arturo Rey y señora, Roberto Guilton, Juan Mendiondo, Eleuterio Ríos, el médico Martine González, el profesor francés Jorge Dumas y el artista Andrés Demeaux.

El vapor "Ceylan" procede de Burdeos y escalas.

—Regresaron a Buenos Aires el señor Ernesto Maupas, señor Julio Arteaga y el doctor Loizaga que vinieron hasta esta ciudad acompañando los restos del señor Telesforo Arteaga.

—Se encuentran actualmente en Buenos Aires, las señoritas Beba y María Amelia Montero Lafone.

—Procedente de la ciudad de Mines se halla en ésta el conocido comerciante señor José L. Falchetti

—Regresó el señor John Christophersen, después de haber pasado breves días en su estancia "La Argentina".

—Es esperado de Trinidad el estudiante Roberto Flores, que se alojara en casa de los esposos Viana-Urtubey.

—Partirá en breve para Minas, la señorita María Robaina que va con objeto de pasar una temporada con suhermano el Dr. Sebastián Robaina y su familia.

—Se ausenta el domingo para Buenos Aires el señor Emilio Milhas, delegado del Uruguay al Congreso Postal Panamericano. Lo acompañará su esposa la señora Juana Naveiro de Milhas.

—De Río Negro el Sr. Eduardo Risso Buxareo.

—Llegó de San José el señor Santiago Nin.

—Para Maldonado el señor Eduardo Pagola.

—Un vasto núcleo de familias conocidas, se prepara a trasladarse mañana al vapor "Almanzora" a cuyo bordo parte para Europa un gran número de personas conocidas. Entre ellas figuran el doctor Carlos Butler, su esposa, la señora Ana Balparda Alvarez y sus hijos; el señor Alejandro Shaw y su señora María Concepción Howard y los señores Jorge Cluzen Morte y Héctor Degue.

—En el mismo barco, pasará por nuestro puerto, la señora Esperanza Villagrán de Ciganda que acompañada de su sobrino Enrique Palacios Villagrán, se dirige a Francia a reunirse con su familia.

La distinguida dama que ha dejado aquí tantos afectos será muy visitada por muchas de sus amigas que se preparan a ir a saludarla.

FIESTAS Y REUNIONES —

Carece de fundamento la noticia de que las señoritas Sofía y Delia Rodríguez Castro ofrecen hoy de tarde una fiesta en su casa de la Avenida 8 de Octubre. Las distinguidas niñas reunirán a sus amistades, una tarde de la semana entrante.

—Centro de una intensa pero muy bella reunión fué la residencia de los señores de Saavedra Barrozo. Festejaba su día su gentil hija Margarita y todas sus amigas acudieron a saludarla, lo que motivó tan interesante fiesta.

UNA MERECIDA DEMOSTRACION —

El distinguido caballero Jorge Clazeau Mortet, tan conocido en todos los círculos de Montevideo, sobre todo en los sociales, donde es una figura muy simpática, está siendo objeto de elocuentes demostraciones con motivo de su viaje a Europa, a donde va en misión de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, cuyo personal integra. Anoche, sus compañeros de tareas de esa repartición, le ofrecieron una comida que se llevó a cabo en uno de nuestros principales hoteles, transcurriendo en un ambiente de camaradería y alegre expansión. El menú, muy exquisito, fué rociado con delicados vinos, y cuando se descorchó el champagne, se pronunciaron muy efusivos brindis por la felicidad del estimado viajero.

Fueron comensales los señores Eduardo Miranda, José M. Rodríguez Cibils, Laudelino Vázquez, Eduardo Platero, Pablo C. Mortet, Carlos Márquez Castro, Armando López, Rafael Dall'Orto, Ernesto Laborde, Ernesto Lavignasse, Julio Rodríguez Díez (hijo), Aníbal Grolero, Fernando Cardeillac, Carlos de Souza y Ramón Pí.

NECROLOGICAS —

ANGEL ARRIAGO — Noticias recibidas de Arizcun, Navarra, España, anuncian el fallecimiento del señor Angel Arriago, tío de la señora Cecilia Iduate de Idurain, a la avanzada edad de 86 años. El extinto era un digno representante de la raza vasca, que formó un hogar respetable, algunos de cuyos hijos se encuentran en nuestra República, consagrados a la ganadería.

CAMILA T. DE DURANTE — A edad avanzada falleció la señora Camila Torterolo de Durante, dama de revelantes cualidades, dotada de un carácter bondadoso, que se había granjeado el cariño de todas aquellas personas que la conocieron.

El acto de su sepelio se vió muy concurrido.

Agustín Barrios y Luis Grimaldi, quienes por sus condiciones de artistas concretos han sido muy aplaudidos en el transcurso de la temporada que ya toca a su término.

Ambos artistas fueron calurosamente aplaudidos en los diversos roles que tuvieron a su cargo en la función de anoche.

El sainete de Urbano Millan, "Como quiere la madre a sus hijos" fué bien recibido por el público y tuvo una discreta interpretación.

La pretendida continuación del célebre "Mustafá" que con el nombre de "Mustafacito" se estrenó anoche, obra de Alfredo Lagario, sin mayor interés, no alcanzó el suceso que sin duda esperaba su autor. Sin embargo fue bastante aplaudido.

Estos dos estrenos se repiten en la función de hoy en 2.a y 3.a sección respectivamente.

En primera se dará "Mujer y ...

ROYAL

Se anuncia un cambio completo en el cartel de este teatro. Su empresario se ha marchado para la capital vecina en busca de números nuevos.

La Cianita Dorval and Dacy, Laura Gascón, The Ales Bros, Carmen Mendoza, Roma Marchesi, Trini Sánchez, Elba Madrid, Sylvia Goty y Os Orlandinis (para seguir el orden del cartel) siguen todas las noches objeto de las más largas ruidosas y sinceras manifestaciones de simpatía.

Se nos anuncia que desde ya se han tomado medidas para entregar a uno de los concurrentes del Royal, los 200 mil $ de la grande próxima, visto que en la tómbola que será brindodo por la Empresa el martes 23, los asistentes tendrán gratis 10 valiosos premios, entre los cuales figuran un boleto entero de la lotería de los 200 mil pesos. Sacar 200 mil pesos oír los números del excelente cartel, es un placer indiscutible que muchos de nuestros contemporáneos, no faltaran en gozar.

UN TEATRO CATOLICO Y POPULAR

Leemos en el "Figaro".

"En una aldea del territorio de Belfort en Beaucour, funciona con éxito un teatro popular. El verano pasado, la afluencia de espectadores llegados de los pueblos de las inmediaciones y hasta de los balnearios de moda, fué tal que el vicario de la parroquia tuvo la idea de dar nuevamente este año el mismo espectáculo en los domingos de Julio a Septiembre.

Lo que interesa en esta obra, es que los actores y actrices que representan son los parroquianos de Beaucourt, en su mayoría obreros y obreras de las usinas de Fapy. Este teatro católico es su obra, y para él cada verano se hacen actores; y cada invierno, carpinteros, muebleros, electricistas, pintores y decoradores.

En los momentos que les deja libres la Usina construyen y decoran el Teatro y lo arreglan de acuerdo con las necesidades del espectáculo. Todos, relojeros, mecánicos, dibujantes, empleados y obreros, bajo la dirección del vicario de la parroquia trabajan en la obra común, que los reune en el mismo deseo de perfección, en el mismo pensamiento de fé.

Entre todos han hecho la sala, los trajes, el decorado, y a ratos dejan la pala, o el pincel para ensayar sus roles.

Han llegado a componer una obra homogénea, bella por los sentimientos que la animan, grande por la fé que los guía. Sostenidos por ella, han alcanzado un grado de perfección que asombra y encanta a los espectadores.

Daniellora ha editado un álbum que recuerda las escenas principales de la Pasión y las figuras del Antiguo Testamento, pues el abate Bernard, director del Teatro es un catequista y sus parroquianos y actores deben enseñar la Biblia y el Evangelio a los espectadores que acuden de todas partes a llenar el hemicidio popular de Beaucourt.

Este teatro debía abrirse el domingo 2 de Agosto de 1914. El 30 de Julio, los actores se preparaban para poner en escena los adioses de Betania, cuando a las 8 de la noche, se anunció el llamado de las clases militares. La guerra era inevitable; había que subir otro Calvario. Así para todos el origen de la Pasión de Beaucourt ha quedado mezclado con los gritos de angustia los llantos y sollozos de aquella tarde célebre."

lacos juntamente, en la sala del Albéniz

Friedman ha de partir también en el próximo septiembre, para Europa, de donde se dirigirá a Estados Unidos, Canadá y Australia.

CUARTETO WENDLING

No deseando la Empresa Quesada y Grassi coincidir con el concierto que anuncia la Asociación Coral para hoy sábado, día veinte, ha tenido el buen acuerdo de aplazar el debut de esta famosa agrupación, cuya fecha será dada a conocer probablemente mañana.

Como es sabido el Cuarteto Wendling está obteniendo éxitos sensacionales en el teatro Odeón de Buenos Aires, habiéndose agotado las localidades en los cuatro últimos conciertos que ha efectuado, y teniendo que repetir algún tiempo de determinadas obras para complacer al público en sus estruendosas aclamaciones, cosa no acaecida hasta ahora en los conciertos de música de cámara.

Reina verdadera espectativa por escuchar a tan famoso cuarteto, y entre tanto llega la fecha, recordamos que el abono para las tres únicas audiciones que dará en Montevideo, continúa abierto en la boletería del teatro Albéniz, y para cuyos conciertos han asegurado localidades nuestros verdaderos aficionados.

BACKHAUS EN EL BRASIL

El gran pianista Backhaus está triunfando clamorosamente en Porto Alegre y Pelotas, ciudades donde ha dado cuatro conciertos, debiendo dar dos conciertos extraordinarios en la presente semana.

Backhaus regresará a Buenos Aires para embarcarse para Nueva York, en los primeros días de Setiembre próximo, en el vapor "Aeolus".

Sería un buen acierto que la empresa Quesada y Grassi ofreciera otro concierto extraordinario con el renombrado pianista alemán, el que seguramente alcanzará enorme éxito si fijaran precios reducidos para las localidades, como hizo últimamente la citada empresa.

EL PIANISTA BRAILOWSKY

Alejandro Brailowsky, el gran pianista ruso, que tantos triunfos ha obtenido en estos últimos años en los grandes centros musicales de Europa, ha firmado un contrato con la Empresa Quesada y Grassi para actuar, no sólo en la Argentina, Uruguay, Chile, Brasil y Perú, sino también en Cuba, Méjico y Estados Unidos, países éstos a los que han extendido los señores Quesada y Grassi su radio de acción.

No podemos precisar todavía cuando vendrá a Montevideo este célebre pianista.



# TEATROS

ARTIGAS

Petrolini y su divertido elenco obtuvieron anoche otro triunfo con la presentación de la graciosa opereta "47 Morte che parle".

El inimitable machettista, fué muy festejado en su caracterización a Toto Peletti, en la que hizo reir en grande a la concurrencia bastante numerosa que asistió a la función.

Esta noche estrena "L'Eroe del Veglione" opereta de la que es autor, y la que el maestro Gini Murgi ha puesto los comentarios musicales.

Proximamente se anuncia el estreno de Pipini Ré.

18 DE JULIO

Otro gran éxito le reportó anoche a la Compañía que actúa con acierto en el Teatro de la Avenida, la sección de "Maruxa" obra que el elenco que dirige el barítono Marín pone en escena con toda propiedad.

La Sra. Rodríguez en su rol de protagonista cosechó grandes aplausos por su excelente labor interpretativa, así como la Sra. Rosel que tiene una destacada actuación.

La original égloga a la que el maestro Vives ha puesto una música fácil y entretenida se dará nuevamente esta noche en la segunda sección.

En primera irá "El Niño Judío", obra que ha sido representada con éxito.

ALBENIZ

Una magnífica interpretación de la intersante comedia de los Quintero, "Malvaloca", ofreció anoche la inteligente y emotiva actriz señora Pino, quien obtuvo en su función de honor y beneficio, uno de los mejores éxitos de su breve temporada.

La numerosa concurrencia que asistió a la sala del Albéniz, tributó a la señora Pino, verdaderas ovaciones, que dejaron evidenciadas una vez más las múltiples simpatías que ha sabido granjearse, por su impecable labor, esta actriz fina, distinguida y apasionada que es sin duda alguna la figura más saliente de la comedia española.

URQUIZA

Un público numeroso asistió anoche a la función de honor y beneficio de los populares actores de la Río Platense, señores

FALLECIMIENTO DEL ACTOR MARTIN—

A consecuencia de una breve y penosa enfermedad, dejó de existir el actor de la compañía "Cervantes" señor Juan Martín, quien gozaba de generales simpatías en el seno del referido elenco artístico. Juan Martín era un artista modesto, que demostraba condiciones de intérprete inteligente y estudioso. La inhumación de sus restos, realizada ayer, constituyó una nota de duelo, congregando en la necrópolis a un numeroso grupo de personas vinculadas al ambiente artístico teatral.

FRIEDMAN TRIUNFA EN CORDOBA

El genial pianista Ignaz Friedman ha logrado un señalado éxito en los conciertos que ha dado recientemente en Córdoba.

Se asegura que Friedman dará un concierto a dos pianos entre nosotros teniendo como acompañante a nuestro maestro Guillermo Kolischer. De confirmarse tal noticia, estarán de plácemes nuestros aficionados, que admirarían así a los dos colegas po-

# Deportes y deportistas

LOS MATCHES DEL DOMINGO

ASOCIACION URUGUAYA

I División

Domingo 21:

Campeonato Uruguayo:

Peñarol y Wanderers en Belveder. Juez Lombardi; E. Costa y Bianchi.

Dublin y Liverpool, en Larrañaga. Juez Scuotteguaza; Berriolo e inda.

Uruguay Onward y Charley, en Maroñas. Juez Perdigón; D'Ottone y J. Gotta.

Universal y Lito, en Parque Capurro. Juez San Martín; Dorado y Pierrti.

Nacional y Reformers, en el Parque Central. Juez Gotta; Badalá y Spera.

Central y Belgrano, en el Parque Fraternidad. Juez Rami; Ferreira y Perna.

Intermedia

Campeonato Uruguayo:

O. Pocitos y Sud América, field del Belgrano, juez. Ottonello. Solferino y Rampla Juniors, field de éste, juez: Mirabal; Fénix y Miramar, field del primero, juez Irigoin; Colón y Misiones, en el field de éste, juez: A. Vallarino.

II División

Serie A. Centra-Dublin. Juez: Ferreira. P. Fraternidad. S. América y Peñarol, Juez: Ottonello, field del Belgrano. Wanderers y U. Onward, juez: Dogliani, field Belveder. Reformers y Belgrano, juez: Suárez: field de Maroñas.

Serie B. Liverpool y Charley, field de Liverpool, Nacional y Peñarol, juez: Gotta, Parque Central. Colón y U. Onward, juez: Varela, field del segundo. Lito y Wanderers, juez: Scoteguazza, field de Dublin.

III Extra

Copa Competencia. Bella Vista y Maldonado, field del Uruguayo, a las 14 y 45. Juez: Gotta y Frontini. Lleva pelota Bella Vista.

III División

Copa Uruguaya:

Serie A — En los field de los primeros:

Belgrano y Misiones a las 12 y 45. Juez: T. Rodríguez.

Marconi y Liverpool, a las 12 y 45. Juez: San Román.

Tdiunfo y Universal, a las 12 y 45. Juez: Vitacca.

Serie B — Lito y Oriental Pocitos, field del Universal, a las 12 y 45. Juez: Pierrotti.

Charley y Colón, field del primero, a las 14 y 45. Juez: A. Corbo.

Uruguay Atlético y Uruguay Onward.

Serie C — Bella Vista e Independiente.

Uruguay Montevideo y Peñarol, field del primero, a las 14 y 45. Juez: Picarelli.

Serie D — Central y Racing. Worcester y Maldonado. field del Solferino, a las 14 y 45.

LIGA NACIONAL

I División

Copa Nacional: Millán-Uruguayo field del primero, 2 y 45. Juez: Ricardo Vallarino.

Tropezón-Roland Moor, field del primero (cobrarase entrada). Juez: R. Cambro.

River Plate A.-La Paz, en Parque Lugano. 2 y 45. Juez: Labrada.

II División

Copa Nacional. Valparaíso-Liverpool. Field Lugano.

Tropezón-Triumph Juniors. Field del primero. Juez: Berriolo. Hora: 13.

Atlántida-River Plate B. Field de Millán. Hora: 13. Juez. Peade.

LIGA UNIVERSITARIA

Comercio A v. Derecho. Reformers Juez: Ramond.

Cartago, v. Ingeniería Prep. Liverpool. Juez: Gutiérrez

H. Miranda, v. W. Corné. Liverpool. Juez: San Martín

ASOCIACION BANCARIA

Sábado 20:

—Montevideo v. Aldón, atrasado, field del Singer, referee señor Rogelio Macció.

ASOCIACION MILITAR

Sábado 20:

Artillería No. 4 Dep. de Marineros, field de Universal, hora 14, juez señor Macció, 17 de Infant., Ametralladores field Racing, hora 14, juez Denisá Art. No. 2, Zapadores, field Escuela Militar, hora 13 y 30, juez Labat Infant. No. 1, Sanidad, field P. Fraternidad, hora 14, juez Delaca; Art. No. 1, Infant. No. 14, field Frigorífico, juez Zignago Piana; Infant. No. 3; Cruc. Uruguay, field Esc. Militar, hora 15, juez teniente Rivas.

Domingo 21:

9.o de Caballería, Escuela de Tiro, field del 9.o de Cab. hora 8, juez Macció; Cruc. "Montevideo Río Branco, field C. N. de Regatas, hora 8, juez Milhas; Cab. No. 1, Esc. Militar, field Esc. Militar, hora 8, juez Alfredo Usher, Cab. No. 4, Infant. No. 8, field Convencional, hora 8, juez Magariños; Infant No 4, Infant. No. 15, field Esc. Militar, hora 10, juez Francese.

# POLICIA

FUEGO EN UNA FIAMBRERIA

En un galpón destinado a cocina existente en los fondos de la fiambrería de la calle Rivera 2078, se encontraba anoche el peón del establecimiento Valentín Suarez, sometiendo unos jamones al fuego

Cuando hubo terminado su labor, abandonó el local, dejando encendidos algunos carbones en el brasero que utilizaba para aquella operación.

A poco rato, el dueño del negocio, Roberto del Castillo, notó que del interior de la finca partía una espesa columna de humo.

Corrió hacia el fondo y halló una intensa llama alrededor del brasero de la referencia, amenazando el fuego propagarse al resto del comercio.

Sin pérdida de tiempo solicitó telefónicamente el auxilio del Cuerpo de Bomberos, concurriendo una dotación de dicha unidad que operando con eficacia dominó el incendio a los pocos instantes de haberlo atacado.

Dominadas las llamas se comprobó que hab an causado en el galpón, pérdidas por 150 pesos.

Las mercaderías averiadas por la acción del fuego y del agua los avalúa su propietario en 300 pesos.

Tomó la intervención correspondiente el señor juez de Instrucción de turno a quién comunicó el hecho a seccional No 7.

¡BARBARO!

Elías Gil, guarda N.o 411 de La Transatlántica a cargo de un coche del recorrido 7. dió un empellón al menor de 13 años Antonio Pentellini y lo arrojó sobre el pavimento causándole lesiones en la pierna izquierda, en momentos que el vagón circulaba por la calle Maldonado.

Gil fué detenido por la 6a y remitido a la cárcel.

El menor pasó a su domicilio Rivera 1124.

CASTAÑAS DE A PUÑO

Eduardo Geatano entró en la carnicería de Juan Baccino, Canelones 1612 y después de sostener un cambio de palabras con él, lo agredió a puñetazos, emprendiendo luego la fuga.

Denunciado el hecho a la seccional núm. 6, el comisario señor R. de la Sota, ordenó la captura de Gaetano que se efectuó esta mañana en su domicilio, Salto 1026.

# Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa para la reunión del domingo 21 de Agosto

1.a carrera — Premio SILENCIO (1911) — A las 13.15 — Distancia: 1300 metros

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| F. Milia | 1 American Boy | zaino | 4 | 54 | Moorcock—Animosa |
| San Marcos | 2 Tete d'Allumette | colorado | 4 | 54 | Arequito—Miss Earle |
| Los Cerrillos | 3 Farandol | colorado | 4 | 54 | Maroñas—Farfalla |
| La Suerte | 4 Le Malin | tordillo | 4 | 54 | Folleto—Madrugada II |
| R. Alcoba | 5 Pibe Leña | alazán | 5 | 54 | Yago II—Amapola |
| L. Sosa | 6 El Otro | zaino | 4 | 54 | Naranjal—Rondinella |
| Chiquito | 7 Zarcero | alazán | 5 | 54 | Shah Jehan—Zamacueca |
| Charrúa | 8 Theo | alazana | 3 | 55 | King Charming—Resalá |
| Imperio | 9 Diestro | colorado | 4 | 51 | Saint Wolf—Dalriada |
| Aliados | 10 Bete Noir | tostado | 4 | 51 | Azcuénaga—Laxia |
| Durazno | 11 Cariño | alazán | 4 | 51 | Orador o Danton—Bavassa |
| Orlando | 12 Nivelle | zaino | 4 | 51 | César Borgia—La Schneider |
| El Derby | 13 Eucalipto | alazán | 5 | 53 | Gil Blas—Saratoga |
| 7 de Enero | 14 Acida | alazana | 4 | 49 | Yago II—Acíbar |
| Almirante | 15 Polo | alazán | 4 | 48 | Serpiente—Waleska |
| Sayago | 16 Celeste | alazana | 4 | 46 | Pellegrini—Agua Fuerte |

2.a carrera — Premio BEQUELO (1917) — A las 13.45 — Distancia: 1800 metros

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| El Derby | 1 Algarrobo | zaino | 4 | 56 | Gil Blas—Glinka |
| Gianelli P. | 2 Tom Gin | zaino | 4 | 56 | King Charming—Etoile Rouge |
| Ayuí | 3 Iterral | tostado | 4 | 52 | Cyllene—Lupina |
| La Suerte | 4 Carcare | zaino | 4 | 52 | Orador—Yerba Virgen |
| Ojo de Agua | 5 Don Gregorio | alazán | 4 | 52 | Guazunambí—Floriana |
| La Carolina | 6 Black Fox | zaino | 5 | 52 | Saint Wolf—Rosa Bonheur |
| 15 de Febrero | 7 Attaché | zaino | 6 | 50 | Index—Atica |
| F. Milia | 8 Mafarca | colorado | 4 | 48 | Le Samaritain—Livonia |
| Don Arturo | 9 Brave Chap | zaino | 5 | 48 | Gérmen—Adversity |
| Maroñas | 10 Pares Dobles | zaino | 4 | 46 | Maroñas—Escalera Real |

3.a carrera — Premio DON SEGUNDO (1916) — A las 14.15 — Distancia: 1500 metros

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| Piedras Blancas | 1 Michael | colorado | 3 | 55 | Galloway—Droiesse |
| La Agraciada | 2 Rosagante | zaino | 3 | 55 | Gradely—Alforia |
| El Derby | 3 Cardal | zaino | 3 | 55 | Gil Blas—Clonmaskil |
| Eclair | 4 Soissons | zaino | 3 | 55 | Maroñas—Patrie |
| Imperio | 5 Charlerol | doradillo | 3 | 55 | Maroñas—Folle |
| Carlota | 6 Luchador | zaino | 3 | 55 | Pillo—Lady Smith |
| El Mismo | 7 Sedan | zaino | 3 | 55 | Delarey—Florinda |
| F. E. Anaya | 8 Joujou | tordilla | 3 | 53 | Enrique IV—Bibelot |

4.a carrera — Premio VERONA (1915) — A las 14.45 — Distancia: 1600 metros

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| Maroñas | 1 Filigrana | zaina | 4 | 57 | Maroñas—Lisa |
| A. Heber | 2 Tauguera | alazana | 4 | 57 | Delarey—North Star |
| Alegría | 3 Malaquita II | zaina | 5 | 56 | Oquendo—Bury |
| Saxonia | 4 La Italiana | colorada | 4 | 51 | El Chacho—Chi-lo-sa |
| Fraternidad | 5 Tetis | colorada | 4 | 54 | Le Samaritain—Cepa |
| R. Alcoba | 6 Manacha | colorada | 4 | 52 | Volador—Tachuela |
| " " | 7 Basilea | colorada | 5 | 52 | Flores—Gigha |
| Olimar | 8 La Payanca | zaina | 4 | 49 | Bend'Or—Beauty |
| Pourquoi Pas? | 9 Alaska | alazana | 4 | 47 | Arapey—Elegance |

5.a carrera — Premio RIO DE LA PLATA — A las 15.15 — Distancia: 1800 metros

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| 19 de Abril | 1 Mendocino | zaino | 3 | 55 | Moorcock—Elida |
| Express | 2 Apache | alazán | 3 | 55 | Moorcock—Agua Clara |
| Laureles | 3 Cruzado | zaino | 3 | 57 | Why Not—Aquatinta |
| 23 de Octubre | 4 Viriato | alazán | 3 | 57 | Universal—Porteña |
| Imperio | 5 Makunero | zaino | 3 | 57 | Pillo—Agua Blanca |
| Atahualpa | 6 Mazzini | zaino | 3 | 53 | King Charming-Deadlock |
| Tribuna | 7 Money | alazán | 3 | 55 | Orador—Mary Rose |
| Gianelli P. | 8 Whisper | zaino | 3 | 55 | Maroñas—Sotto Voce |
| Saca Chispas | 9 Luxor | zaino | 3 | 55 | Sandal—Chismosa II |
| Concordia | 10 Metropole | alazán | 3 | 54 | Maroñas—Lavender Hill |
| Aldea | 11 Dyfoam | zaino | 3 | 53 | Orador—Florida |
| Maroñas | 12 Salónica | zaina | 3 | 50 | Maroñas—Marie Claire |

6.a carrera — Premio BOULANGER (1918) — A las 13.45 — Distancia: 1700 metros

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| Imperio | 1 Grinzo | alazán | 5 | 57 | Saint Wolf—Gringuita |
| Saca Chispas | 2 Pertinax | zaino | 4 | 56 | Index—Florecilla |
| Gianelli P. | 3 Tom Gin | zaino | 4 | 54 | King Charming—Etoile Rouge |
| Maroñas | 4 Travieso | colorado | 6 | 53 | Bijou Royal—Florida |
| Las Aguilas | 5 Aragonés | alazán | 4 | 51 | Maroñas—Clochette |
| 7 de Enero | 6 Quico | alazán | 5 | 49 | Yago II—Zalamera |

7.a carrera — Premio GENERAL OSORIO (1919) — A las 16.15 — Distancia: 1600 metros

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| Saca Chispas | 1 Marcelaine | zaino | 4 | 57 | Porteño—Manisa |
| Los Cerrillos | 2 Coquimbo | zaino | 5 | 55 | Guazunambí—Floriana |
| Don Arturo | 3 Melancólica | doradilla | 4 | 53 | Jardy—Melancolía |
| La Agraciada | 4 Guinpool | tordillo | 4 | 53 | The Whirlpool—Guindilla |
| Ojo de Agua | 5 Volcán | tordillo | 5 | 51 | Le Samaritain ex Leopard-Pelo de Oro |
| Monzón | 6 Banano | tostado | 5 | 47 | Hurry Up—Banane |
| El Mismo | 7 Lucas Gomez | oscuro | 4 | 46 | Reuss—Hiena |
| Delta | 8 P. H. | tostado | 6 | 42 | Master Willie-Couleur de Rose |
| Massena | 9 Mascotón | colorado | 6 | 40 | Old Man—Bay Wreath |

8.a carrera — Premio FORD (1920) — A las 16.50 — Distancia: 2500 metros

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES |
|---|---|---|---|---|---|
| Arerunguá | 1 Kaporal | colorado | 5 | 57 | Carlos XII—Springy |
| Progreso | 2 Misterio | zaino | 4 | 58 | Pillo—María Elvira |
| Fraternidad | 3 Nitchero | tordillo | 6 | 56 | Le Samaritain—My Miss |
| Saxonia | 4 Port Flip | alazán | 4 | 50 | Perrier—Sybil |
| Charrúa | 5 Chinchilla | colorada | 4 | 50 | Pillo—Colluiá |
| Saca Chispas | 6 Sopetón | alazán | 4 | 48 | Shah Johan—Nidhal |
| La Carolina | 7 Vigilant | colorado | 5 | 44 | Amsterdam—Victoire |

Las carreras del 25

EL PREMIO GENERAL BOOTH— 1300 METROS

Competidores y montas

Estero 55, A. Batista.
Cara Dura 55, J. Rijo.
Caran d'Ache 55, F. López.
Don Alberto 55, M. Tapia.
Húsar 55, P. C. Moreno.
Sedán 55, F. Cassino.
Valaga 53, I. Leguisamo.
Fox Trot 53, E. Sormani.
Joujou 53, E. Rodríguez.

COMPROMISOS DE MONTAS

Para las carreras que preceden, conocemos ya los siguientes compromisos de monta:

CARLOS FERRAGUT, Tete d'Allumette.

PEDRO C. MORENI, Aviador, Pega Fuerte, Lottery, Húsar, Grey' Caid, Ascencio, Pertinaz.

FLORENCIO CASSINO, Cariño, Kolosal, Sedán.

FELICIANO GOMEZ, Montaraz.

ANTONIO BATISTA, Eucalipto, Estero, Brave Chap, Aragonés, Melancólica.

MODESTO BENTANCOR, Onified.

ENLO GIO MURAÑA, Tifon, Tolbiac, Charlador.

JUAN RIJO, El Otro, Corcovado, Cara Dura.

JUAN PEREZ, Acida.

CARLOS M. IBARRA, Alaska

ASUNCION AVERO, Retoñe Elint, Gazcón.

ERNESTO PONCIOLO, Ramuntcho.

IRINEO LEGUISAMO, Teniente; Farandol, Valana, La Italiana, Port Flip, Floro Azul, (en la de 1700 metros).

JUAN R. MONTERO, Pibe Leña, Nubarrón II.

JUAN ROSSI, Sorrento.

FRANCISCO LOPEZ, Caran d'Ache.

MANUEL TAPIA, Don Alberto.

EDO SORMANI, Fox Trot.

ESTEBAN RODRIGUEZ, Joujou.

SALUSTIANO BATISTA, Carare.

Espectáculos de hoy

ALBENIZ

Compañía "Rosario Pino"

A las 17 y 30.
"Malvaloca".
A las 21 y 30:
"El octavo no mentir"
Platea $ 1.50. Asientos de tertulia y galería con entrada $ 0.60.

URQUIZA

Compañía Nacional de Sainetes, Revistas, Comedias y Operetas "Río Platense".

1a. sección "Mujer y Amante" opereta en 1 acto de Julio Escobar música del maestro Palacio. 2a. "Como quiere la madre a sus hijos", sainete de Urbano Millan. 3a. "Mustafacito" sainete en 1 acto de Alfredo Lagazio.

Platea (por sección), $ 0.50, Cazuela y Paraíso $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas, José Marín.

A las 21. 1a. sección.
"El Niño Judío" zarzuela en 2 actos de E. García Alvarez y Antonio Paso, música de Pablo Luna.
Platea $ 0.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.
"Maruxa" égloga en 2 actos de L. Frutos, música del maestro Vives.
Platea $ 1.00

ARTIGAS

Compañía Italiana de Revistas de "Petrolini"

A las 21 y 15.
"L'Erve del Veglione" opereta en 3 actos de Petrolini, música de Gino Murgi, y acto de Variedades.
Platea $ 1.50. Entrada a cazuela y paraíso $ 0.20.

ROYAL

Variedades

A las 21.
Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

# Registro Civil

MATRIMONIOS

Alberto Ricardo Muiños, oriental, 27 años, comerciante con María Francisca Gieri, oriental 20 años.

Ramón Gordiala, oriental 25 años, empleado con Guillermina Polazzo italiana, 18 años.

Leopoldo Migone, argentino (ilegal), 58 años, mecánico con Antonia Balverde, oriental, 23 años.

Ramón Severo, oriental 24 años, herrero con María Isabel Sánchez, 23 años.

José Molini, oriental, 26 años conductor con Ambrosia María Rosa Rebello, oriental, 23 años

DEFUNCIONES

Aurelio D. Nobra, oriental, 69 años, Maldonado 1581.

Carmen López, oriental, 37 años, soltera H. Ferreira.

Guillermina Medina, oriental, 75 años, viuda Charrúa 2036.

Armando Alonso, oriental, 3 meses, Soriano 1449.

Pastora Castro, oriental, 50 años, viuda Mercedes 1486.

Ricardo Medina Etchegaray, oriental, 24 años, soltero, Maldonado 1585.

Antonio Montedónico, italiano 75 años, casalo A. Grande 2134.

Cirilo Rodríguez, oriental, 48 años, soltero H. Maciel.

Josefina Salvagno Da Silva, francesa 63 años, casada, Ituzaingó 1437.

Benjamín Roussa, oriental 19 años, soltero. Asunción 1345.





# GACETA RURAL




OPERACIONES DE AYER

El movimiento de ayer no revistió importancia en razón de haber sido muy limitada la entrada del día, cuyos ganados en su mayor parte fueron aquiridos por el abasto a precios que guardaron buena relacion con los obtenidos en los días anteriores

He aquí el detalle de las cotizaciones que fueron declaradas ayer en plaza, pagas por kilo, en pié, según lotes y destinos:

Frigorifco Swift: Bueyes a 100 milésimos, a 88 y 89 milésimos. Vacas a 105 milésimos.

Abasto: Novillos a 81 y 91 milésimos. Vacas a 69, 70, 80 y 87 milésimos. Terneros, a 68 y 85 milésimos.

Interior: Vacas, a 50, 62, 82 y 87 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

| | Cabezas |
|---|---|
| Frigorífico Artigas | 113 |
| Abasto | 210 |
| Interior | 76 |
| Servicio particular | 4 |
| Retiradas con pase | 146 |
| Total | 549 |

Para hoy son esperados 43 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De San José: de I. y Abreu 54 novillos con un peso de 540 kilos a 120 milésimos, $ 64.80 (colocado).

De Soriano: de J. Amandevilla, 26 vacas con un peso de 555 kilos a 105 milésimos, $ 58 27 y 1 buey con un peso de 700 kilos a 100 milésimos$ 70.

De Minas: de F. Lopez, 22 novillos con un peso de 454 kilos a 89 milésimos, $ 41.30.

De Florida: de C. P. Ceballos, 10 novillos con un peso de 475 kilos a 88 milésimos, $ 41.80.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

## Entrada y venta de ganado

| | |
|---|---|
| Bueyes | 2 |
| Novillos | 119 |
| Vacas | 202 |
| Terneros | 80 |
| Total | 403 |
| **Lanares** | |
| Consumo particular | 359 |
| Abasto | 340 |
| Interior | 28 |
| Total | 727 |
| **Cerdos** | |
| Frigorífico Artigas | 34 |
| " Swift | 54 |
| Total | 88 |

ENTRADA Y VENTA DIA 19

Vidaurreta y Cía.—

De Florida: por Domingo Farella, 21 vacas con 351 kilos clu. vendidas a $ 005 k. para interior.

Inciarte y Abreu—

De San José: por I. y Abreu 54 novillos a pir. para frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Colonia: por V. Conde 33 vacas a $ 007 y 008 k., 4 terneros y 1 novillo a $ 007 k. para abasto, interior y servicio particular.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De San José: por J. Martínez Chavarría 34 cerdos con 3445 kilos vendidos a $ 023 k. para el Artigas.

De Soriano: por Noutary Hnos 40 terneros con 6680 kilos vendidos a $ 0085 k. para abasto

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por José C. Cabrera, 12 novillos con 441 kilos clu. vendidos a $ 0081 k. y 27 vacas con 425 kilos clu. a $ 007 k. para abasto.

De Colonia: por David Ban jour Geymonat 113 ovejas con 34 kilos clu. vendidas a $ 007 k. para abasto y 28 corderos con 27 k. clu. a $ 0065 k. y 1 vaca en $ 14 00 para interior.

Lizardo R. Gonzalez—

De Colonia: por J. M. Cardona 15 vacas vendidas a $ 007 k. para abasto.

De Soriano: por J. M. y J. C. Cardona 3 vacas vendidas a $ 007 k., 2 5terneros a $ 0068 k. y 359 capones para abasto.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Florida: por C. Zeballos 10 novillos vendidos a $ 0088 k. para frigorífico.

De Florida: por H. A. Frávega 20 vacas vendidas a $ 0069 k. y 1 buey a $ 0057 k. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: por G. Cimadevilla 26 vacas vendidas a $ 0105 k. y 1 buey a $ 010 k. para frigorífico, 19 novillos a $ 0091 k. y 10 vacas a $ 008 k. para abasto.

Hector Rousse—

De Minas: por F. Lopepe, 22 novillos vendidos a $ 0089 k. para frigorífico., y 37 vacas a $ 0062, 0082 y 0087 k. para abasto e interior.

A Comision—

De Colonia: por M. Chavarría 34 cerdos con 101 k. clu. vendidos a $ 0023 k. para el frigorífico Artigas.

De Florida: por S. Barreto 54 cerdos con 114 k. clu., vendidos a $ 0024 para la Swift.

Proyecto de ley sobre importación de ganados sometido por el Ministro de Industrias al Consejo Nacional

Artículo 1.o — Desde la promulgación de la presente ley, los animales en pié, bovinos, ovinos, equinos, porcinos y caprinos que se importen al territorio de la República, pagarán una patente especial de 31 o|o de su valor.

Art. 2.o — Los aforos sobre los cuales se calculará el derecho establecido se efectuarán en la forma indicada por el artículo 1.o de la ley de 24 de Setiembre de 1913, tomando por base la totalidad del valor corriente y de acuerdo con la clasificación establecida por el artículo 3.o de la citada ley.

Art. 3.o — Autorízase al Consejo Nacional de Administración para dejar sin efecto como reciprocidad, la disposición del artículo 1.o para los animales en pié, procedentes de países en que se conceda libre entrada á las mismas clases de animales procedentes del Uruguay.

Art. 4.o — Exceptúanse de lo dispuesto en los artículos precedentes:

a) Los reproductores bovinos machos que pagarán un derecho específico de 100.00 pesos cada uno.

b) Los reproductores equinos machos, que abonarán un derecho específico de 100.00 pesos cada uno.

c) Los reproductores porcinos, ovinos y caprinos machos, que deberán abonar un derecho específico de $ 20 00 por cabeza.

Art. 5.o — Los derechos establecidos en el artículo anterior, serán restituídos á los importadores de animales que dentro de los 30 días de su introducción al país sean inscriptos en los registros genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay.

Art. 6.o — Autorízase al Consejo Nacional de Administración para conceder permisos de importación libre de derechos, á los equinos de carrera que se introduzcan al país al sólo fin de correr en los hipódomos nacionales, siempre que su estadía no exceda al término de cuarenta y cinco días.

Art. 7.o La importación de animales queda grabada con un impuesto de fomento agropecuario que se aplicará en la forma siguiente:

Por cada bovino o equino $ 0.50.

Por cad ovino o caprino. $ 0.25.

Por cada porcino, $ 0.50.

Art. 8.o El producido de los derechos e impuestos creados por esta ley se destinará en primer término y hasta la cantidad de pesos 30 000 anuales para mejoras del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela" y el remanente será invertido por el Consejo Nacional de Administración en el fomento de la industria ganadera.

Art. 9.o El Consejo Nacional de Administración reglamentará la presente ley.

Art. 10. Comuníquese, etc.

## Pedidos de importación de ganados

Al Ministerio de Industrias se han presentado las siguientes solicitudes para la introducción de ganado procedente de la República Argentina.

Dickinson y Cía., hasta 10.000 novillos para el saladero "La Conserva", por el puerto habilitado actualmente del Salto, solicitando exoneración de los quince días de cuarentena y supresión de los dos baños exigidos por la Policía Sanitaria Animal. Los ganados serían faenados.

Compañía Swift de Montevideo, pedido verbal, por cantidad indeterminada de cabeza vacunas habilitando un puerto (de Soriano y Río Negro.

Don Wenceslao Silva, habilitación del puerto de Santa Rosa con introducción de 3.500 vacunos y 100 yeguarizos, animales procedentes de la Argentina de propiedad del interesado para llevar a sus establecimientos del Uruguay.

Augusto Méndez, habilitación del puerto de Santa Rosa para introducir 4.000 reses vacunas y 100 animales yeguarizos desde su establecimiento de Corrientes.

Felipe B. Fonseca, habilitación procedentes de establecimientos

Edmundo Méndez, 1000 vacunos y 30 yeguarizos de Corrientes, al establecimiento de su propiedad también propio.

F. N. Avellanal y Haran, 2500 reses vacunas y 5000 capones por idéntica razón e igual procedencia y destino que las anteriores solicitudes.

Silvestre Preyra, una majada sin determinar cantidad.

Se sabe además que ante las autoridades sanitarias departamentales se gestionan otros permisos y se solicita la apertura de puertos con carácter general.

La admisión de una cantidad tan importante de ganado como la indicada sin perjuicio de que con un permiso genral pueda ser mucho mayor, tiene necesariamente que deprimir los precios de nuestra ganadería sobre todo si se tiene en cuenta que, ya está el país, desgraciadamente muy recargado de ganado ordinario.

En Corrientes venden vacas a $ 12.00 papel y novillos a $ 17.00. Si el paso con Buenos Aires mejora, estamos amenazados por una verdadera invasión.

Interesa pues, a nuestro ganaderos estar en guardia y defender eficazmente los intereses rurales.

## La exposición del 25

CABAÑAS QUE NO CONCURREN A CAUSA DE LA AFTOSA

Están llegando numerosos ejemplares notables a los locales que en el Prado tiene nuestra Asociación Rural. Tanto en la raza Hereford como en la Shorthorn se pueden ver ya animales de mucho mérito. Hay varios expositores nuevos que surgen con pujanza.

Pero sabemos de varias cabañas de prestigio, como la de Elorza, Arocena, Martinsen, Liebig's y Campbell, que no podrán concurrir.

La policía sanitaria animal muéstrase muy severa al respecto. El técnico destacado en los locales de la Rural tiene orden de revisar escrupulosamente los reproductores que lleguen, impidiendo la entrada de todos aquellos cuya salud no sea perfecta.

Se teme a la aftosa.

Sin duda, evitándose los peligros de un contagio como pasó hace dos años, se obra muy prudentemente.

A despecho de tales contratiempos, la exposición del 25, zootécnicamente, triunfará.

Lo que preocupa es el momento de crisis que va a dificultar las ventas.

En lanares y equinos hay muy poca inscripción. Apenas si podrán admirarse ocho o diez buenos carneros y unos pocos caballos, algunos de ellos de pura sangre criolla.

## En lo de Ponce de Leon y Dutra

LOS SHORTHORN DE VIDIELLA Y LOS HEREFORD DE FELIPE MONTERO

Se hallan en exhibición y serán llevados hoy bajo martillo, en el local de la Avenida General Rondeau 1908, de los prestigiosos martilleros señores Ponce de León y Dutra, el selecto lote de Shorthorn y Hereford de las cabañas de Vidiella y Felipe Montero, respectivamente.

El lote se compone de 12 toros Shorthorn del Cortijo Vidiella, 6 toros Hereford del señor Felipe Montero, 4 toros Hereford de la estancia "Los cerros de San Juan".

Como se ve se trata de tres establecimientos que figuran en primera fila entre las cabañas nacionales, y son tan notoriamente conocidas, que toda nota al respecto es innecesaria

Cabe hacer presente que todo este lote de 22 toros son de pedigree inscripto en el H. B. U. y nunca estará demás el recalcar que los hacendados tienen necesidad de usar toros de pedigree para llegar lo más rápidamente posible a la obtención del tipo de novillo fino y de rendimiento que exige actualmente el mercado de carnes.

Y, posiblemente, ningún momento más oportuno que el actual para comprar toros buenos por poco precio, pues la reacción no se hará esperar mucho, y después habrá que pagar lo que se pagaba antes por un buen reproductor.

## Por las estaciones agronómicas de Salto y Paysandú

Noticias llegadas de Salto, informan que con motivo de la reorganización de las Estaciones Agronómicas ha quedado formado el Consejo de Fomento y Patronato para la de San Antonio, y por lo tanto, el referido establecimiento de enseñanza agrícola vendrá a depender exclusivamente en su parte administrativa y orgánica de la siguiente comisión que se acaba de formar:

Presidente, doctor José L. Amorín; Vice-presidente, señor Benito Solari; Vocales: doctor Juan Gutiérrez, ingeniero Juan Yates (Fleumquin, señor Martín Saubatjou, Sapriza Vera; secretario doctor Abalcazar García.

—De Paysandú anuncian que se ha hecho cargo de la Estación Agronómica de aquel departamento, el ingeniero Carlos M. Sarateguy.

Este desempeña el cargo de sub inspector de Enseñanza agronómica y ha sido designado para ocupar interinamente el puesto de director de la estación local, en reemplazo de ingeniero Carlos M. Castelar, quién regresa mañana a Montevideo.

Para ocupar la dirección del referido establecimiento con carácter definitivo, suena el nombre del ingeniero Manuel Lezama, que fué durante algún tiempo sub director de la Estación del Salto.

A consecuencia de la nueva organización que se ha dado a las estaciones agronómicas se nombrará en esta ciudad un Consejo de Fomento y Patronato, que ejercerá la superintendencia administrativa del establecimiento.

Dicho Consejo quedará constituído dentro de breves días

## Sobre arrendamientos rurales

LO QUE OPINA LA NUEVA SOCIEDAD DE GANADEROS DE TACUAREMBO

He aquí como se expresa la nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó al contestar la encuesta que realiza la Federación Rural sobre arrendamientos rurales:

Tacuarembó, Agosto 1 de 1921 — Señor presidente del Consejo de la Federación Rural ing. don Juan José de Arteaga. —Montevideo —La Comisión Directiva de la nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, contesta recién por no haberlo podido hacer hasta ahora, a la atenta nota de ese Consejo N.o 594 C, de fecha 7 del pasado mes de Julio, manifestando lo siguiente:

Que después de haber consultado minuciosamente a un crecido número de vecinos de este departamento propietarios arrendadores y arrendatarios de campos y después de haber oído la opinión de la mayoría de los componentes de este Centro esta Directiva ha llegado a las conclusiones siguiente respecto a las preguntas que se insertan en la nota que se contesta

Para llegar a las expresadas conclusiones que mas adelante se exponen, esta Directiva ha obtenido datos exactos de los contratos de arrendamientos de campos celebrados en los años 1918-19-20 y 21, según los cuales puede afirmarse que en general no existen en este departamento rentas que puedan considerarse abrumadoras, pues con excepción de tres o cuatro casos que llegan a cinco pesos los demás fluctuan entre uno y cuatro pesos por hectárea, inclinándose la inmensa mayoría a menos de tres pesos

Dicho lo que antecede esta Directiva pasa a contestar las preguntas formuladas:

A la primera: Si la verdadera situación de los arrendatarios que explotan predios rurales, no es halagueña en la actualidad, en este departamento, se debe exclusivamente a la completa paralización de los negocios rurales, que al estancar los productos de la ganadería, priva a sus dueños de disponer de lo necesario para responder a sus mas apremiantes necesidades

Esta paralización daña no solamente a los arrendatarios, sino también a los propietarios que explotan sus campos quienes marchan como aquellos bajo el peso de la difícil situación porque atravesamos.

A la segunda: Esta pregunta queda contestada con lo manifestado en el encabezamiento de esta nota.

A la tercera: Esta Directiva cree firmemente que si existieran casos de apremio, por efecto de la renta (ya ha dicho que el apremio proviene de otra causa) podrían ellos ser solucionados amistosamente entre arrendadores y arrendatarios.

A la cuarta: Esta Directiva cumpliría con un deber y experimentaría verdadera satisfacción, si interviniera como mediadora en los casos en que su gestión fuese solicitada.

A la quinta: Esta Directiva opina formalmente que toda intervención de los poderes públicos en el asunto, no solamente resultaría contraproducente, sino que seria ilegal y atentatoria, ya porque cualquier ley que al respecto se dictare, iría contra derechos adquiridos a la sombra de contratos viejos, ya por que confiados y basados en esos contratos, los propietarios han contraído otras obligaciones que deben cumplir y respecto de las cuales seguramente no llegaría la intervención del Estado.

Por otra parte, el país, no obstante las dificultades de la situación porque atraviesa, no está en las precarias condiciones que hagan necesaria la intervención del Estado

Por otra parte el país no obstante las dificultades de la situación porque atraviesa, no está en las precarias condiciones que hagan necesaria deben ser resueltos en privado

Dejando así satisfechos los deseos de ese Consejo, saludan al señor presidente con toda consideración

Firmado: Pedro Rabosio presidente.—Carlos A. Marrero secretario.

## El torneo salteño

Respecto a la gran exposición de Setiembre en la capital salteña, dice un colega de aquella localidad:

"Los hacendados y cabañeros regionales han comenzado a enviar valiosos ejemplares para el torneo internacional a inaugurarse el 15 de Septiembre en nuestra ciudad.

"Es cierto que el certamen tendrá que sufrir las consecuencias del malestar general ... esta la ganadería, pero teniendo en cuenta ese factor contrario puede asegurarse que un éxito relativo coronará las actividades de la Agro-Pecuaria y los esfuerzos de los productores rurales."

## Feria de reproductores

EN PIÑERA

El 15 de Septiembre próximo se efectuará en Piñera, bajo el patrocinio de la Liga del Trabajo, un gran remate feria de reproductores y ganados generales.

El remate promete tener mucha importancia, por la calidad de la ganados que concurriran procedentes de la gran mayoría de los establecimientos de aquella región y de casi todas las cabañas importantes de norte

Aparte de esto, la Plaza de Piñera se ha sindicado por su ubicación como uno de los mercados ganaderos más fuertes del departamento y es de esperarse que ahora, tras el largo período de inactividad a que le ha obligado la situación de la ganadería, se reinicie coronado con el mere cido éxito los esfuerzos de los organizadores de esta feria.

Por lo pronto existe la promesa de valiosas inscripciones tanto de haciendas generales como de reproductores de primer órden.

## La arroz nacional

SE EXPENDIO EN EL SALTO

Notician del Salto, que se ha iniciado en plaza la venta de los primeros productos de la cosecha de arroz obtenida en Santa Rosa del Cuareim departamento de Artigas.

Este artículo se viene expendiendo al precio relativamente bajo de veinte y dos centésimos el kilo

Es otro factor de subsistencia que se incorpora a la producción nacional y que en breve tiempo podrá aumentar considerablemente su influencia y a establecer un precio razonable al artículo que, como la mayoría de los de primera necesidad ha venido sufriendo alteraciones caprichosas siempre en contra del consumidor.

## Importación de equinos del Uruguay en Bélgica

El Consulado General de la República en Bélgica, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe sobre la importación de equinos en Bélgica. En dicho informe dice:

1.o — La importación de equinos procedentes del Uruguay es permitida en Bélgica solamente por el puerto de Amberes y siempre que los animales lleguen acompañados de un certificado sanitario expedido por las autoridades sanitarias uruguayas y legalizado por el Cónsul de Bélgica, en donde conste su buen estado sanitario normal.

2.o — Si durante el viaje no se ha desarrollado entre los animales ninguna enfermedad contagiosa y la Inspección Veterinaria de Amberes considera que los animales están en condiciones de entrar al país podrán entrar con la previa autorización de dicha Inspección. En el caso contrario deberán hacer cuarentena en Amberes en la Estación Sanitaria hasta que el Inspector Sanitario levante la cuarentena. Estos gastos son por cuenta del importador.

3.o — Siendo Bélgica un país adonde la cría de equinos está muy desarrollada y exportando caballos para el extranjero no es aconsejable la importación de equinos del Uruguay. Bélgica ha recuperado la posición que tenía antes de la guerra como productor de equinos de tiro pesado y medio pesado, los que se venden en el país a precios reducidos y se exportan en buenas condiciones.

Falta solamente el caballo de silla y de tiro liviano y estos tipos no tienen mercado de venta que justifique una corriente de importación del Uruguay.

Como se me pide mi opinión sobre la importación en Bélgica de equinos procedentes del Uruguay, debo manifestar que no la considero realizable y que en caso de hacerla los resultados financieros no serían muy halagüeños.

Todo lo contrario piense respecto a la importación de vacunos, especialmente vacas jóvenes y toritos no mayores de dos años como anteriormente tuve la ocasión de informar a V. E. al tratar de la iniciativa del señor Cónsul de Termonde, la que ahora hace suya también el Cónsul en Brujas.

La importación de estas clases de vacunos necesariamente tiene que dar muy buenos resultados financieros durante 5 o 6 años, si se organiza bien en el punto de origen, enviando animales sanos de buena presencia y acostumbrados a comer forraje seco, animales destinados a la repoblación de las fermes y no para el consumo. Si se formase un grupo de hacendados decididos a hacer esta experiencia este Consulado previa la autorización de V. E. organizaría las cosas aquí, lo mismo que los transportes y campos de alimentación y hasta la parte financiera.

Aprovecho la ocasión para reiterar a V. E. las seguridades de mi mayor consideración.

A. Rey O'Shanahan
Cónsul General





## Fomento de la arboricultura

La Comisión Nacional de Fomento Rural que fué encargada por el Consejo Nacional de Administración para la distribución de los 50 mil eucaliptus de que dimos cuenta oportunamente, se ha dirigido a aquella rama del Poder Ejecutivo solicitando otros 50 mil árboles más, pues los pedidos de las diversas entidades agropecuaria de la campaña suman en su totalidad 83 mil árboles.

Una vez que el Consejo Nacional acceda, como es de suponer, a tan plausible obra de progreso, los árboles restantes serán entregados proporcionalmente a las entidades que los han solicitado a fin de que estas procedan al reparto de ellos a los que a su vez se los han pedido.

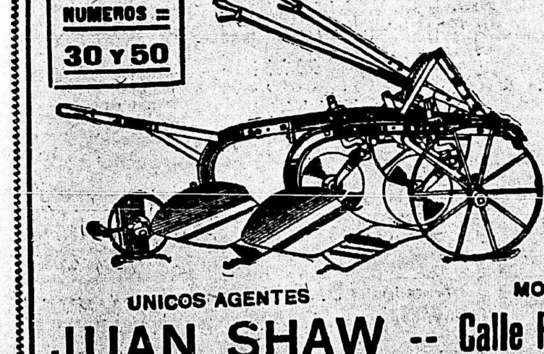
## Venta de un campo

El señor Juan Nunes Ribeiro ha vendido un campo de su propiedad ubicado en Buricayupí, y compuesto de más de 1000 hectáreas al hacendado de aquel paraje señor Enrique Lemes.

El precio pagado es de 51.000 pesos.

















# COMERCIO E INDUSTRIAS

## Cablegramas comerciales

### La situación económica argentina

JUZGADA POR UN DIARIO ALEMAN

(Especial de EL SIGLO)

BERLIN, 19. — El "Boersenzeitung", al estudiar la situación económica de la argentina declara que habiendo pasado el período más agudo de la crisis, ese país se está reponiendo rápidamente.

Refiriéndose el mismo diario al mercado de hierro, dice que es favorable a Alemania, teniéndose que demorar la entrega de anteriores pedidos.

Los talleres cuentan con infinidad de órdenes que no podrán ser cumplidas hasta octubre.

El comercio exterior es inmejorable y revela la actividad que se despliega para extenderlo, especialmente con Inglaterra.

Los peritos manifestaron a un corresponsal de la "United Press" que la actual situación de Alemania se debe a la desenfrenada especulación habida tanto en la Bolsa como en el comercio y entre los industriales, y agregaron que en setiembre próximo es probable el alza de los precios de diversos artículos, debido a los impuestos, como también por el alza de los salarios.

### La zafra azucarera en la argentina

SUS BUENOS RESULTADOS EN SALTA

B. AIRES, 19. — El Ministerio de Agricultura informa que la zafra azucarera en la Provincia de Salta da buenos resultados.

### El carbón del Ruhr

PARIS, 19 (Havas). — Informan de Essen que la producción de hulla en la región del Ruhr en el mes de Julio último se elevó a 7.782.676 toneladas contra 7.752.350 toneladas en el mes anterior.

### Producción del carbón

SITUACION INDUSTRIAL DE INGLATERRA

LONDRES, 19 — La producción de carbón en Gran Bretaña es actualmente a razón de 5 millones de toneladas por semana, es decir, aproximadamente el doble de la producción que se registró a principios de Julio.

El comercio de exportación aumenta lenta, pero firmemente, principalmente con los mercados del oriente y los sudamericanos.

Los ferrocarriles franceses han contratado 20.000 toneladas de carbón de Gales al precio de 30 chelines por tonelada. Debido a la reducción del precio del coke numerosos establecimientos de fundición están reanudando el trabajo con sus hornos.

LONDRES, 19 — La reducción general de los salarios efectuada durante el mes de Julio próximo pasado en casi todos los ramos de las industrias del país afecta a cerca de 3.600.000 obreros.

A consecuencia de la paralización parcial en la explotación de algunas importantes minas de hierro, varios establecimientos de fundición han suspendido el trabajo y otros han reducido el horario semanal.

También han experimentado una importante reducción los horarios del trabajo de varias industrias, como ser las de textiles, de hojalata, de acero laminado y otras.

### Las cosechas mundiales

Su situación

NUEVA YORK, 19 — Según las informaciones del Departamento de Agricultura, las estadísticas sobre la producción de cereales de diez y seis países, entre los que está incluído Estados Unidos y que en conjunto, producen normalmente el 50 por ciento del trigo del mundo, la producción ha sido este año aproximadamente de 1.395.000.000 de bushels, o sean casi siete millones más que en 1920.

Dichas informaciones muestran que las cosechas de la Argentina, Australia y Canadá progresan favorablemente y que la perspectiva en el norte, el oeste y el centro de Europa, se considera buena, a pesar de la sequía.

Anúnciase que la situación agrícola de Rusia es seria, sin que se espere que exporte nada ese país.

Las cosechas de la India sufren también a causa de la sequía, pero las del norte de Africa son este año algo mejores que que el del pasado.

### Mercados de cereales del exterior

Cotizaciones diarias

DULUTH, 19 — A mediodía el lino, embarque para setiembre, se cotizó a $ 2.06 ½.

Embarque para Octubre a $ 2.08.

CHICAGO, 19 — El mercado de cereales abrió firme a mediodía.

El maíz mixto norteamericano, embarque para Septiembre, se cotizó a $ 0.53 ¾.

Cotización máxima, embarque para Septiembre, fué de $ 0.54⅝.

Mínima de $ 0.53 ⅝.

Maíz embarque para diciembre se cotizó a $ 0.53 ⅛.

Avena, embarque para Septiembre se cotizó a $ 0.33.

Para Diciembre a $ 0.36 ½

Trigo, para Septiembre a $ 1.18 ½.

Precio máximo para Septiembre fué de $ 1.20.

Mínimo de $ 1.18.

MERCADO INGLES

LONDRES, 19 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 35 ¾; para agosto, a 35 ¼; para septiembre-diciembre a 36

La semilla de lino de Bombay, para agosto-setiembre se cotizó nominalmente a 24 ½; la de Calcuta, para agosto-septiembre tuvo veadedores a 23 y compradores a 22 ½.

El trigo del Río de la Plata no se cotizó hoy. Un cargamento de trigo de 62 ¼ libras, de Rosario de Santa Fé, a flote se cotizó a 76 y 6.

Un cargamento de maíz del Río de la Plata, a flote, se cotizó de 41 y 6 a 42 y 6 quedando vendedores; para agosto-septiembre, a 42 y 3, quedando vendedores.

La avena del Río de la Plata a flote, se cotizó a 30 y 3 quedando compradores; para agosto septiembre, a 30 quedando valor.

MERCADO DE BUENOS AIRES

Las operaciones efectuadas en el día de hoy en el mercado de cereales a término fueron:

1.a RUEDA

Trigo, para Setiembre, 200 ton., a $ 17.97; para Octubre, 600 ton., a $ 17.60; 200 ton., a $ 17.62.

Maíz, para Octubre, 400 ton., a $ 8.98; 600 ton., a 8.96; 200 ton., a $ 8.95; para Noviembre, 1000 ton., a $ 9.07.

Lino, para Setiembre, 100 ton., a $ 22.80; para Octubre, 100 ton., a $ 22.75; 200 ton., a $ 22.72; 1300 ton., a $ 22.70; 600 ton., a $ 22.68; 100 ton., a $ 22.71.

2.a RUEDA

Trigo, para Agosto, 400 ton., a $ 18.65; para Setiembre, 400 ton., a $ 18.02; para Octubre, 600 ton., a $ 17.67; 400 ton., a $ 17.60; 600 ton., a $ 17.63; para Noviembre, 400 ton., a $ 17.62.

Maíz, para Setiembre, 200 ton., a $ 8.82; 200 ton., a $ 8.85.

Lino, para Setiembre, 100 ton., a $ 22.40; para Octubre, 300 ton., a $ 22.85; 100 ton., a $ 22.75; 100 ton., a $ 22.73; 500 ton., a $ 22.70; 100 ton., a $ 22.69; para Noviembre, 200 ton., a $ 22.90; 250 ton., a $ 22.82; 100 ton., a $ 22.78.

Precios de ajuste

Trigo, para Agosto, $ 18.45; para Setiembre, 18.00; para Octubre, 17.70; para Noviembre, 17.40; para Febrero, 16.60.

Maíz, para Agosto, $ 8.80; para Setiembre, 8.85; para Octubre, 9.05; para Noviembre, 9.15.

Lino, para Agosto, $ 21.50; para Setiembre, 22.85; para Octubre, 22.70; para Noviembre, 22.75; para Febrero, 20.50.

Avena, para Agosto, $ 10.10; para Setiembre, 10.10.

## Productos ganaderos

Mercados de carnes

LONDRES, 19 — En el mercado de carnes de Smithfield los precios no tuvieron variación.

NUEVA YORK, 19 — La carne congelada se cotizó de 10 a 18 ½ centavos la libra.

CHICAGO, 19 — La carne de cerdo para septiembre, a 17 dólares las 100 libras.

Mercado de sebo

LIVERPOOL, 19 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico procedentes del Río de la Plata se han cotizado hoy en este mercado a 44 chelines y 6 peniques por quintal inglés de 112 libras, c. i. f.

En la semana última el precio se fijó en 40 chelines y 6 peniques; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 72 chelines y 6 peniques.

El mercado queda con tendencia firme.

Mercado de cueros

NUEVA YORK, 18 — Los cueros de Bogotá se cotizaron de 13 a 13 ½ centavos la libra.

Los cueros de Centro América se cotizaron a 12 centavos.

Los salados de la misma procedencia a 9 centavos la libra.

## Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 19 — La Bolsa estuvo hoy tranquila. Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 52 contra 50, precio anterior; empréstito uruguayo, 5 % 1896, 70 contra 71 precio anterior; empréstito de Conversión 5 %, 67 contra 65 precio anterior.

PARIS

PARIS, 19 — La Bolsa estuvo tranquila y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: empréstito de Conversión 1905, 120 contra 116.

Bolsa de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19—Las operaciones en la Bolsa fueron hoy las siguientes:

Cédula Ley 8172, 93.20; Idem idem 9155 1.a, 95.50; Idem idem 9155 2.a, 93.50; Idem idem 9155 3, 7 y 8, 93.10; Idem idem 9155 4.a, 94.30; Idem idem 9155 5.a y 6.a, 91.50; Idem idem 9155 9.a, 90.10; Idem K, 84.20; Idem L, 96.80; Crédito 1905, 79.70; Idem 1907, 78.00; Idem 1909, 92.20; Emp. 1911 (oro), 68.20; Pav. Semestral ley 7091, 85.60; Idem idem idem 9142, 73.80; Idem Trimestral, 75.80; Deuda Municipal 7 o|o, 96.00; Provincia de Buenos Aires, 44.80; Entre Ríos 7 o|o, 92.30; Saneamiento de La Plata, 75.20; Bancos Hipotecarios, Bancos de Provincia, 85.70; Tucumán 2 1|2 o|o, 24.00; San Nicolás fin de setiembre, 29.80; Sansinena, fin de mes, 124.00; Banco Provincia (certf), 57.00; Idem Popular Argentino, 26.00.

## Mercado de algodón

NUEVA YORK, 19—El algodón Fully Middling para entrega inmediata, se cotizó hoy a 12.80 centavos de dólar por libra. Para Octubre a 12.78.

LIVERPOOL, 19—El mercado de algodón americano estuvo hoy tranquilo.

Para entregar en Agosto, se cotizó a 8.72 peniques por libra; para Setiembre a 8.71; para Octubre a 8.75; para Noviembre a 8.78; para Diciembre a 8.83; para Enero a 8.84; para Febrero, a 8.88; para Marzo a 8.92; para Abril, a 8.93; para Mayo, a 8.95 para Junio, a 8.94; para Julio a 8.94.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios:

Middling fair, a 11.01; good middling a 9.31; fully middling a 8.91; middling a 8.51; low middling a 7.51; good ordinary a 6.46; ordinary a 5.71.

## Mercado de azucar

NUEVA YORK, 19—Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron hoy las siguientes:

Para Agosto, s|c: para Septiembre, 3: para Diciembre, a [illegible]; para Enero, 1922, [illegible]; para Febrero, a 2.65; para Marzo, 2.70 cents la libra.

## Cambios

Mercados extranjeros

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 19—Tipos de los cambios de hoy, a la clausura del mercado:

Sobre Londres, a 3.66 dólares por libra; sobre Paris a 7.75 centavos por franco; sobre Amberes a 7.57 centavos por franco belga; sobre Roma, a 4.32 centavos por lira; sobre Madrid a 17.95 centavos por peseta; sobre Berlin a 1.19 centavos por marco.

LONDRES, 19—El cambio sobre Paris a la vista se cotizó a 47.26 y a 90 días a 47.30 francos por libra.

Sobre Roma a la vista a 84 7|8 y a 90 días a 85 1|8 liras por libra.

Sobre Madrid a la vista a 28.27 y a 90 días a 28.30 pesetas por libra.

Sobre Berlin a la vista a 306 1|2 y a 90 días a 307 marcos por libra.

Sobre Buenos Aires el peso oro a la vista a 43 3|8 y a 90 días a 43 5|8 peniques.

PARIS, 19—El cambio sobre Londres se cotizó a 47.17 francos por libra. Sobre Bruselas los 100 francos belgas a 98 francos. Sobre Madrid las 100 pesetas a 166.75 francos. Sobre Roma las 100 liras a 55.75 francos. Sobre Berlin los 100 marcos a 15.50 francos.

BUENOS AIRES, 19—El tipo de los cambios fué hoy el siguiente:

Sobre Francia por cable, a 8.60; a la vista a 8.66; sobre Bélgica por cable, a 8.75; a la vista, a 8.80; sobre España, por cable, a 5.12; a la vista a 5.14; sobre Italia, por cable, a 15.35; a la vista, a 15.40; sobre Estados Unidos por cable a 150.50; a la vista, a 149.80; sobre Inglaterra por cable a 43 5|8; a la vista a 43 7|8; a 90 días, a 44 3|8; sobre Montevideo, 8 o|o premio.

## Nuestros mercados

### BOLSA

Con bastante animación se realizaron ayer las operaciones en la Bolsa de Comercio, concertándose negocios de consideración en títulos hipotecarios y deuda consolidada.

En general, las cotizaciones acusaron un tono sostenido, pero sin que se anotaran grandes variaciones en los precios.

En acciones del Banco Italiano se efectuaron varias transacciones que al cerrar el mercado señalaron una diferencia en menos de un punto con las de apertura.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 fin de Setiembre 61.00
18.800 idem idem. . 61.00

Deuda Interna 1916

$ 4.000 al contado . . 95.90

Banco Italiano

50 acciones fin Setiembre 15.00
10 para mañana. . . . 15.00

Precios de ajuste

Trigo, para Agosto, base 75 k., a $ 10.60; base 77 k., 10.80; para Setiembre, base 75 k., a 10.35; base 77 k., 10.95; para Octubre, 10.30; para Noviembre, 19.30; para Febrero, 7.35.

Maíz, para Agosto, $ 4.30; para Setiembre, 4.45; para Octubre, 4.65; para Noviembre, 4.85.

### Mercado uruguayo de cereales a término

Precios de Ajuste

Trigo para Agosto, Setiembre y Octubre $ 10.50.

Maíz para Agosto $ 4.35; para Setiembre 4.55; para Octubre 4.70; para Noviembre 4.80.

Lino para Agosto y Setiembre $ 9.40.

## Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones en hipotecas:

PRIMERA SECCION

2.000 al 7 o|o anual; 5.000 idem idem; 10.000 cuenta corriente; 28.000 idem idem; 20.000 al 6 o|2 o|o anual; 1.600 al 7 o|o idem.

SEGUNDA SECCION

6.000 al 7 1|2 o|o anual: 4400 idem 7 idem; 4.800 idem idem; 18.000 idem idem; 12.000 idem idem; 1.200 idem idem; 2.000 al 12 o|o idem; 8.500 idem 9 idem; 400 idem 6 idem; 864 sin interés.

## Los almaceneros minoristas

LAS PATENTES DE DESPACHO DE BEBIDAS

Esta tarde a las 2 y 30, celebran una nueva asamblea, a fin de tratar el asunto relativo a las patentes de los despachos de bebidas, los almaceneros minoristas, que desde hace algún tiempo vienen ocupándose de esa cuestión.

La asamblea promete ser muy numerosa y en ella se resolverá definitivamente la actitud que deben asumir los comerciantes minoristas frente a la suba de las patentes de los despachos de bebidas.



## CAMBIOS

Las operaciones en cambio fueron ayer tranquilas. Los negocios realizados fueron en libras, de las cuales la demanda resultó bastante activa y por cuyo motivo sus cotizaciones se afirmaron.

En cuanto a las demás monedas se notó cierta desvalorización, pues el dólar bajó de 155 a 153, las libras de 42 ¾ a 43, y si son los marcos, tanto aquí como en Nueva York, experimentaron bruscas oscilaciones. Dicho signo monetario se cotizó ayer en Nueva York a 1.19 centavos y el día anterior había sido a 1.21, y si es entre nosotros de 52 pasó a 53.

Los motivos de esas fluctuaciones, son como ya lo hemos dicho, las grandes especulaciones efectuadas por los tenedores de marcos papel en Alemania, que ante el aumento de la emisión fiduciaria, que origina cada vez más el descenso del giro de la moneda, también la próxima entrega a la Comisión de reparaciones de la suma de cien millones de marcos oro, cuyo vencimiento se cumple a fines de este mes, son otras tantas causas, repetimos que influyeron para que la moneda alemana perdier cada día más de su valor.

Por otra parte, parecería que el gabinete alemán considera como de sumo interés para su país de mantener el valor neutral del marco a tipo bajo, y el método adoptado para lograr aquellos resultados ha sido la confianza en la emisión de moneda papel, para ayudar al gobierno a salir a flote.

| PAISES | COTIZACIONES DE AYER | | COTIZACIONES ANTERIORES | |
|---|---|---|---|---|
| | Apertura | Clausura | Apertura | Clausura |
| Inglaterra | 43 | 43 | 42.¾ | 42 ¾ |
| Francia | 8.40 | 8.40 | 8.20 | 8.35 |
| España | 5.02 | 5.01 | 4.92 | 5 |
| Suiza | 3.76 | 3.82 | 3.75 | 3.82 |
| Italia | 15 | 15 | 14.60 | 15 |
| Estados Unidos | 153 | 153 | 155 | 155 |
| Buenos Aires | 9 ¼ % f. g. | 9 % f. g. | 9.50 f. g. | 9.¼ f. gir |
| Brasil | 25.700 | 25.800 | 25.500 | 25 500 |
| Bélgica | 8.55 | 8.55 | 8.40 | 8.50 |
| Alemania | 55 | 53 | 51.20 | 52 |

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Títulos Hipotecarios — Serie N
$ 3 000 para mañana. 94.00

Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.000 para mañana. 91.00

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.000 para mañana. 90.50
1.075 idem idem. . 90.50
2.000 idem idem. . 90.50

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 4.000 para mañana. 90.20
10.000 idem idem. 90.20
5.000 idem idem. 90.20
5.000 para el 22. 90.20
2.000 para mañana. 90.20
1.000 al contado. 90.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
14.1000 mañana . . 60.70
28 200 para el 22 . . 60.70
14.100 idem idem . . 60.70
9400 idem idem . . 60.70
9400 idem idem . . 60 80
4700 para el 22 . . 60 80
4700 para el 22 . . 60 80
1410 mañana . . . 60 80
2350 idem idem . . 60 80

Empréstito de Conversión
932.50 mañana . . 79 50

Bonos Const. P. Legislativo
2000 mañana . . . 85.50

Deuda Interna 1916
1000 mañana . . . 96.00
2000 idem idem . . 96.00
1500 idem idem . . 96 00

Banco Italiano
15 accion. mañana . 15.00
50 idem idem . . 14.00
10 idem idem . . 14 00
10 idem idem . . 14.00

Títulos Hipotecarios — Série G
10.000 para el 29 . . 95.00

Títulos Hipotecarios—Serie J
2000 mañana . . 94.00

Títulos Hipotecarios — Série K
1000 mañana . . 94.20

Títulos Hipotecarios — Série N
3000 mañana . . 94.00
5000 para el 22 . 94 00

Títulos Hipotecarios — Serie R
12.000 para el 23 . 94.10
1700 mañan . . 94.10

Títulos Hipotecarios — Série S
1200 mañana . . 91.00

Títulos Hipotecarios — Serie T
1000 mañana . . 90.40
4000 idem idem . . 90.40
1000 idem idem . . 90 30
1000 idem idem . . 90 30
4000 idem idem . . 90.30
2000 idem idem . . 90.30

Títulos Hipotecarios — Sére U
5000 mañana . . 90.30
5000 mañana . . 90.30
5000 para el 22 . 90.30
10.000 par el 27 . 90.40
3000 mañana . . 90.30
1000 idem idem . 90.30
1000 idem idem . 90.30
3000 idem idem . 90.30
5000 idem idem . 90.20
5000 para mañana. 90.20
12.000 para el 23. 90.30
5000 para mañana. 90.20
3000 odem idem. 90.20
5000 para el 22. 90.20
1200 para mañana. 90.20
3000 idem idem. 90.10
1000 idem idem. 90.20
2000 idem idem. 90.20

## Bolsa de cereales a término

Operaciones de ayer

Maíz, para Octubre, 50 ton., 4.40.

## Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

Terreno en el Boulevard Artigas 18.a sección con 376 metros en 8.000 pesos.

—Terreno en la ciudad de Melo calle Sarandí con 602 metros en 4.200 pesos.

—Terreno en la Avenida Carlos M. Ramírez (Pueblo Victoria) con 1.830 metros en 4.392 pesos.

—Casa calle Tuyutí, Avenida General Flores con 309 metros en 4.500 pesos.

—Casa en la calle Primera Maturana número 35 (Paso del Molino) con 450 metros en 5[illegible] pesos.

—Casa en la calle Buenos Aires número 460 al 62 con 230 metros en 25.000 pesos.

—Terreno en el Balneario de Piriápolis 3.a sección del departamento de Maldonado con 750 metros en 1.200 pesos.

—Campo en el departamento de Maldonado 5.a sección 21 hectárea en 5.812 pesos.

## Notas forenses

CONCORDATO

SOTO Y JAUNSOLO

Damos a conocer a nuestros lectores el activo, pasivo y nómina de acreedores de esta conocida firma local que gira con establecimiento de café, confitería, billares y venta de vinos, denominado La Giralda, situado en la avenida 18 de Julio y Plaza Independencia, y en el negocio de automóviles establecido en la calle Florida no. 1232, cuyos antecedentes obran en los autos que sobre concordato preventivo extra judicial tramitan ante el juzgado letrado de comercio de segundo turno los señores Soto y Jaunsolo.

Ofrecen abonar a sus acreedores el importe íntegro de sus créditos, con sus intereses respectivos, y a ese efecto procederán de inmediato a la liquidación de sus establecimientos comerciales.

El Banco de Londres y Río de la Plata queda encargado de la vigilancia y del cumplimiento de convenio extrajudicial que han celebrado los señores Soto y Jaunsolo con la mayoría legal de sus acreedores y podrá nombrar un interventor para que represente a éstos.

Activo, $ 169.068.51.
Pasivo, $ 101.124 35.
Capital, $ 67.044.16.
Acreedores quirografarios:
Banco de Londres y Río de la Plata, $ 18.196.21.
Banco de Cobranzas. 4.000.00.
Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, 3.300.00.
Banco Popular del Uruguay, 5.964 65.
Joaquín N. Nogueira, 2.120.00.
Portella, Sexto y Cía., 2.807 y 60.
Mateo Brunet y Cía., 1.096 y 30.
Mula Paullier, Jubin, Rafetto y Ferreira, 2.274.50.
Carril y Cía., 1.847 86.
E. Real de Azúa, 1.414 21.
Sancassano Hnos., 114 65.
Papelería Schmidt, 229 96.
Clericetti y Barella, 275.90.
Turcatti y Bellati, 104.16.
Pablo Buzetti, 192.10.
Crocher y Cía., 269.50.
Fassolino y Ledona, 172.00.
Ipata y Cía., 345.64.
Serratosa y Castells, 305 84.
Del Castillo y Morales, 203 y 58.
Carlisle y Cía., 639 30.
Emilio Cánepa, 481.00.
Coates y Cía., 666 90.
Capurro y Cía., 433.00.
American Trading, 472.40.
Josefa C. de Jaunsolo, 5.000.00.
Ameglio y Pedestá, 1.785.47.
Orestes Formento, 128.50.
J. Caffini, 445.00.
Cadbier y Brothers Ltd., 589.41.
Delaforce Sons y Cía., 660.50.
R. Fhorna y Sons, 29.81.
Sucesión de Juan L. Cuma, 3 y 88.
Bas y Puyol, 240.04.
Matías López, 610.61.
Osborne y Cía., 869.00.
Lalliter van Casset y Cía., 142 y 94.
Gregorio Cabanas, 1.050 95.
A. de Farry y Cía., 335.40.
Moreno Pinhas, 878.36.
Acreedores privilegiados:
Lorenzo Salvo, $ 7.350.00.
Tomás Gómez, 1.500 000.
Acreedores prendarios:
Banco de la República, 13.993 y 76.
Banco Español del Río de la Plata, 6.200.00.
Domingo A. Jaunsolo, 6.245 y 98.
Julio F. de Soto, 6.086.14.
Suma, $ 101.124.35.

## Mercado de lanas

LANAS

Los arribos anotados en la semana que termina estan compuestos por 2.909 bolsas ó 478.050 kilos.

El estado de la plaza no se ha modificado, antes bien, se nota una absoluta paralizacion en todos los negocios, hallándose los compradores completamente retirados por falta de ordenes.

Esta situación se agrava cada día más pués a las existencias todavía importantes que había en plaza, se agrega las entradas diarias aumentando el stock y cuando la suba de los cambios se acentúa y la política europea cruza un momento delicado por la divergencia surgida con respeto al cumplimiento de algunos puntos importantes del tratado de paz.

Es creencia que se acentúa cada vez más, que mientras estas cuestiones no se arreglen creando una paz definitiva y sólida seguiremos con las mismas dificultades para las exportaciones de nuestros productos.

En la semana no ha sido posible efectuar ninguna operación apesar de la buena disposición de los vendedores, que se han mostrado muy interesados en negociar, pero los compradores no han hecho ni ofertas.

Queda la plaza con precios absolutamente nominales.

ENTRADAS

A. Bonilla 17 bolsas, D. Santo y Domínguez 7 idem, M. P. y Vidal 4 idem, F. B. Helguera 3 idem, Balparda y Compañía 45 idem, Pesquera y Compañía 5 idem, P. M. Gómez y Compañía 3 idem, L. Rubio 10 idem, Antonaccio Hnos., 21 idem, H. Beramendi y Compañía 11 idem, L. San Martín 6 idem, N. Ciarte 25 idem, E. Rivera y Cía. 10 idem, Viuda de G. I. Aguerre 12 idem. Total: 171 bolsas.

## Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha continuado la misma paralización en los negocios por falta de compradores, si bien se han hecho algunas insinuaciones de precios para futuros negocios, pero sin concertar ofertas.

Los precios insinuados, por lotes buenos, fueron $ 4.00 a $ 4.20.

Los cueros de becerros de 3 a 6 1|2 kilos quedaron por el momento invendibles, no pudiéndose apreciar ni aproximadamente su valor.

10 kilos

Lotes mat. sup. sin grr. pelo invierno . . . .
Id. buenas campo, buenas o superiores sin garrapata id id . . .
Id. id regulares a buenos, pelo invierno . . . .
Id. id inferiores a recargo de garrapata . . .
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo invierno . .
Id. regulares según clase . . . .
Id. inferiores o con recargo de garrapata . . .
Inservibles y pesados . . . .
Entre Ríos buenos lotes de pedo .
Correntinos conjunto bueno s|g.
Id. regulares id. id.
Paraguayos, conjunto buenos, angosto . . . .
Id verano o desparejo, según conj. gulares . . .
Cuyabanos, buenos lotes id. id. .
Id. inferiores a re-
Lotes becerros, sin garrapatas (3 a 6 y 1|2 krg) . .
Id. becerritos sin garrapata (hasta 2 y ½ krg).
Id. id. con garrapata 6 y 1|2 krg.) . .
Id. id. nonatos al barrer, hasta 11|2 kgr. . . .
Id. id. de vientre e inservibles . . .

CUEROS VACUNOS SALADOS

Siguen sin operar tanto la exportación como la industria local por lo cual los precios deben considerarse nominales.

Uno

Novillos lotes con sumo y mataderos según peso etc., uno . . .
Vacas, id id . . .
de 15 a 18 kilos .





## FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

### ADMINISTRACION

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE MARZO DE 1921

DEBITO

| | | |
|---|---|---|
| Línea Uruguayo del Este | $ 2.892.483.91 | |
| Línea Durazno Trinidad | " 1.288.780.75 | |
| Línea La Paloma Rocha | " 734.744.24 | |
| Línea Montevideo Sant. Vázquez | " 874.770.04 | |
| Línea de Tranvía | " 419.834.68 | |
| Muebles y útiles | " 10.620.68 | |
| Deudores varios | " 1.181.41 | |
| Abastecedores | " 8.273.59 | |
| Usina Eléctrica de Montevdeo | " 1.803.70 | |
| Pólizas de Seguros | " 33.74 | |
| Vapor Paz | " 62.63 | |
| Caja | " 14.237.18 | |
| Gastos de Electrificación | " 370.44 | |
| Obras de Electrificación | " 2.432.61 | |
| Pavimentación | " 80.00 | |
| Ministerio de Obras Públicas | " 7.000.00 | |
| Cuentas Corrientes | " 1.053.77 | |
| Ferro carril Central | " 16.083.82 | |
| Pasajes y Fletes oficiales | " 4.259.33 | |
| Cuentas a transferir | " 416.79 | |
| Banco de la República Cuenta Oro | " 6.393.04 | |
| Asistencia Pública Nacional | " 9.09 | |
| Contribución a la Junta | " 3.600.00 | |
| Intereses y Descuentos | " 2.664.02 | |
| Libros e impresos y útiles de escritorio | " 5.885.29 | |
| Instalaciones | " 891.96 | |
| Subsidios | " 150.00 | $ 6.298.122.71 |
| Sumas iguales | | $ 6.298.122.71 |

CREDITO

| | | |
|---|---|---|
| Línea Uruguayo del Este | $ 57.848.44 | |
| Línea Durazno Trinidad | " 15.427.55 | |
| Línea La Paloma Rocha | " 10.035.78 | |
| Línea Montevideo Sant Vázquez | " 42.069.75 | |
| Línea de Tranvía | " 43.197.61 | |
| Nuevas Construcciones | " 250.00 | |
| Directorio | " 1.250.00 | |
| Obligaciones a Cancelar | " 73.710.86 | |
| Varios acreedores | " 33.729.44 | |
| Caja de Jubilaciones y Pensiones | " 2.139.22 | |
| Fondo de subsidios | " 1.008.41 | |
| B. de la República, cuenta plata | " 133.197.10 | |
| Sueldos y jornales | " 26.232.86 | |
| Consejo Departamental | " 66.600.00 | |
| Depósitos en garantía | " 515.00 | |
| Sueldos impagos | " 383.01 | |
| Capital | $ 5.760.527.68 | $ 6.298.122.71 |
| Sumas iguales | | $ 6.298.122.71 |

JOSE CLARAMUNT, Contador — JOSE ROMEU, Presidente — JOSE LEON ELLAURI, Gerente





Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata . .
Becerros de menos de 10 kilos . .
Nonatos de rodeo bien secados y buen tamaño sin tajos . . . .
Id. id. regulares . .
Id id. vientre . .

CUEROS LANARES

Las existencias de este artículo son importantes, siguiendo el mercado con la misma falta de interés de la semana anterior.

Solo se han hecho algunos negocios de poca importancia en cruzas finos y merinos adelantados dentro de los mismos precios.

Para las demás categorías no hay interés.

10 kilos

| | | |
|---|---|---|
| Merino y cruzas finos Estación según proporción de ½ lana | 2.10 | 2.20 |
| medianas id | $|comprador | |
| Pelados | | 0.80 |
| Maldesechos | | 0.20 |
| Corderitos 10 piez. | | 0.60 |

CUEROS DE POTROS

No han tenido variación esta semana.

| | | |
|---|---|---|
| Sanos | 2.20 | 2.30 |
| Mal desecho | 1.10 | 1.15 |
| Potrancas | | 0.30 |
| Potrillos | | 0.10 |
| Inservibles | | 0.55 |
| Salados, según peso medio | 2.70 | 2.80 |
| Potrancas saladas | | 0.40 |
| Potrillos | | 0.20 |

CUEROS SILVESTRES

Los cueros de nutria han tenido una fuerte baja y quedan sin compradores.

| | | |
|---|---|---|
| Ciervos anchos kilo | Nominal | |
| Id. angostos | " | |
| Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles | 8.00 | 8.20 |
| Id. id. chicas y abiertas por la barriga, id. id. a | 4.00 | 4.10 |
| Carpinchos de cuenta, uno | 0.80 | 0.90 |
| Lobo grande de rio | 2.80 | 3.00 |
| Id. id. medianos | 1.40 | 1.50 |
| Venado | | 0.10 |
| Cabra | 0.40 | 0.50 |
| Zorro con cola | 0.30 | 0.40 |
| Id. id. sin cola | | 0.20 |

CERDA

Se halla más corriente dentro de los mismos precios.

10 kilos

| | | |
|---|---|---|
| Mezcla buena de interior peso neto libre de garra | 5.10 | 5.15 |
| De vaca sin garra | 5.00 | 5.05 |

PLUMA

No ha señalado cambio alguno quedando a los mismos precios.

| | |
|---|---|
| Manga especial, k. | 3.40 a 3.50 |
| Buena y fresca | 2.80 a 3.00 |
| Regular y con chica | 2.50 a 2.60 |

## Mercado de cereales

TRIGO

En la semana llegaron 15.213 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 1.035.074 bolsas.

Durante la misma el mercado estuvo bastante más encalmado que en la semana anterior, negociándose sólo pequeños lotes, muy seleccionados, a precios que acusan declinación.

Las causas de esta situación son, como ya hemos dicho anteriormente la dificultad con que siguen luchando los molinos para colocar sus harinas y también la persistente flojedad que ha venido ofreciendo el mercado exterior.

Queda hoy la plaza floja a los precios de nuestra escala, que señalan una diferencia de 30 centésimos menos que la semana anterior.

Los trigos para fideos quedan completamente nominales.

| | | |
|---|---|---|
| Superiores del litoral | 10.35 | 10.40 |
| Buenos | 10.25 | 10.30 |
| Regulares | 10.15 | 10.20 |
| Superiores del interior | 10.35 | 10.40 |
| Buenos | 10.25 | 10.30 |
| Regulares | 10.15 | 10.20 |
| Inferiores | Nominal | |
| De fideos bueno a super. s|clase | Nominal | |
| De fideos regulares | " | |
| Id. id. inferiores | " | |

ENTRADAS

Trigo por Est. Central a F. B. Helguera 175 a R. Branchi 338 a P. M. Gómez y Compañía, 63 a R. y Alvarez, 21 a P. Mañé, 34 a Butler, 444 a M. Trujillo 23. Total: 1098 bolsas.

Por Vía Fluvial a la orden 2761 bolsas a M. Brunet 1034 a E. Rivera y Compañía, 396 a Pons Ferrer y Compañía, 154. — Total: 4345 bolsas.

MAIZ

Anotamos en los siete últimos días 22.467 bolsas. En lo que va del año se eleva lo entrado por todas las vías a 415.102 bolsas.

Ha estado bastante flojo el mercado de este grano debido a las fuertes entradas. Solo puede destacarse que, ayer la fábrica hizo algunas compras, lo que entonó un poco, momentáneamente, la plaza, pero ya hoy queda más o menos como anteriormente.

Cotizamos los precios indicados, que son cinco centésimos menos que los anteriores.

| | | |
|---|---|---|
| Cuarentino bueno a super. nuevo | 4.40 | 4.50 |
| Cuarentino regular | 4.30 | 4.35 |
| Común nuevo seco | 4.20 | 4.25 |
| Común regular | 4.05 | 4.10 |
| Morocho, bueno a superior | 5.30 | 5.50 |
| Morocho regular | Nominal | |

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a R. Branchi 200 bolsas a R. Achard y Compañía 154 a Viuda de Aguerre, 24 a F. B. Helguera, 215 a P. G. Gongoña, 25 a P. M. Gómez y Compañía, 54 a R. y Alvarez 144, a T. Percovich 154 a Butler y Compañía, 116 a E. Storace, 587 a S. Gaguerrebere, 149 a Pesquera y Compañía, 148 a M. Trujillo, 276 a G. María Suárez y Compañía 300. Total: 2546 bolsas.

Por vía Fluvial a la orden, 556 bolsas.

LINO

Entraron 3.497 bolsas en la semana, con esta cantidad asciende lo llegado por todas las vías a 103.190 bolsas.

Ha seguido el mercado flojo respondiendo al estado del mercado exterior.

Hoy cierra también con precios nominales, aunque a último momento se tienen noticias de una nueva reacción del mercado exterior, y se cree que esto permita a la exportación reiniciarse con algunas operaciones, más o menos a los precios anteriores.

FORRAJES

Este mercado no ha demostrado cambio alguno siguiendo flojo y con mucho artículo ofrecido.

Sus precios quedan completamente nominales.

Alfalfa superior .
Alfalfa buenas .
Mezcla superior .
Mezcla buenas . .
Pasto superior . .
Pasto buenos . .
Pasto campo . .
Paja . . . . .

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA — Con menos interés.

AVENA — Muy floja.

POROTOS — No han tenido cambio.

ALPISTE — Igual.

PAJA DE ESCOBA — Sin cambio.

PAPAS — Nominales.

| | | |
|---|---|---|
| Cebada según clase con bolsa | 4.50 | 5.00 |
| Avenas, buenas, a superiores | 3.70 | 3.90 |
| Avenas regulares a superiores | 3.50 | 3.60 |
| Granza de campaña | Nominal | |
| Porotos manteca, del país | sin existencia | |
| Porotos blancos chicos y de color | 11.00 | 12.00 |
| Cariocas | 11.00 | 12.00 |
| Alpiste bueno a superior | 7.50 | 8.00 |
| Alpiste regular | 6.00 | 7.02 |
| Paja de escoba superior, metro | 0.80 | 1.00 |
| Paja de escoba regular | 0.50 | 0.60 |
| Semilla de guinea según clase | 3.20 | 3.50 |

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por estación Central. — 97 bolsas de avena, 200 bolsas de afrecho, 37 id. de cebada, 70 de balongo, 250 atados de paja, 2047 cueros vacunos secos, 203 id. id. salados, 981 atados y 65 fardos lanares, 29 cueros potros, 64 atados y 100 cueros becerros, 35 cueros varios, 9 bolsas de cerda, 24 atados cordero, 145 fardos alfalfa, 24 fardos de mezcla, 31 fardos pasto, 200 id. paja.

Por vía fluvial, 6499 bolsas de papas, 180 id. de porotos, 500 zapallos.

Otros productos

F. B. Helguera 12 atados de lanares 2 cueros vacunos secos, 2 idem idem, salados, 1 atado becerros, Balparda y Compañía 32 cueros vacunos secos, 6 idem idem salados, 1 atado de becerros, P. R. Montero 77 cueros vacunos salados, 7 idem becerros, Viuda de G. I. Aguerre 173 atados de lanares, 32 cueros vacunos secos, 17 idem idem salados, 7 cueros de becerros, P. M. Gómez y Compañía 5 atados de lanares, 13 de cueros vacunos secos, J. Arribo 4 fardos de lanare s.143 cueros vacunos secos, 4. idem de potros, 17 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, F. B. Helguera 112 atados de lanares, 50 cueros vacunos salados, 2 atados corderos, N. Barbot y Compañía 102 cueros vacunos secos, 50 idem de becerros, Antonaccio y Hnos. 14 fardos de lanares, 86 cueros vacunos secos, T. y Lessa 8 fardos de lanares, 3 idem cueros vacunos secos, 4 atados becerro; L. San Martín, 196 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; N. Inciarte, 174 atados lanares, 104 cueros vacunos secos, 16 id. id. salados, 6 id. potros, 33 atados y 43 id. becerros, 2 bolsas cerda; J. Arijón, 80 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 1 id. potros, 6 becerros; Balfarda y Cía., 401 atados lanares, 4 fardos id., 61 cueros vacunos secos, 4 id. potros, 3 atados becerros, 3 bolsas cerda; F. G. Helguera, 90 cueros secos, 37 id. id. salados, 6 id. potros, 8 atados becerros, 2 bolsas cerda; E. Rivera y Cía., 127 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; S. Banza y Cía., 127 cueros vacunos secos, 5 id. potros; J. D. Barrafue, 3 atados lanares, 170 cueros vacunos secos, 2 id. potros, 10 atados becerros, 35 cueros varios, 1 bolsa de cerda.

INDUSTRIA HARINERA

| | | |
|---|---|---|
| Harina escial según marca, 10 k. | 1.58 | 1.62 |
| Harina extra, según marca | 1.50 | 1.54 |
| Harina 1.a | 1.38 | 1.42 |
| " 2.a | | 1.10 |
| " de maíz nueva | Nominal | |
| Afrecho c| bolsa, según fabrica, consumo 100 k. | 3.30 | 3.40 |
| Afrecho c| bolsa, exortación | " | " |
| Afrechillo, consumo, según fabrica | 4 00 | 4.20 |
| Granzas | | " |







## Entradas de ultramar

LAKE FURLEY

Vapor Americano procedente de Paranaguá. Entrado el 19 de Agosto. Consignado a Van Bokkelen y Rohr.

CARGA DE PARANAGUA

M. Brunet y Cía. 15 1|1, 50 1|2, 50 1|4, 25 1|8 barricas yerba mate

Rubio Hnos. 100 1|2, 100 1|4, 30 1|2, 30 1|4, 30 1|8, 30 1|2, 30 1|8 barricas yerba mate.

Barbe y Cía. 30 1|2, 30 1|4, 30 1|8 barricas yerba mate.

Piatta Hnos. y Cía 100 1|2, 100 1|4, 100 1|8 barricas yerba mate.

Cardozo y Cía. 25 1|1, 40 1|2, 50 1|4, 50 1|8 barricas yerba mate.

Gil y López. 25 1|1, 60 1|2, 45 1|4, 35 1|8 barricas yerba mate.

P. Morales y Cía. 25 1|1, 100 1|2, 100 1|4, 50 1|8 barricas yerba mate.

Estapé Rivera y Cía. 20 1|1, 80 1|2, 90 1|4, 50 1|8 barricas yerba mate.

Felipe Moledo. 4.337 tablas pino.

Antonio Varesse. 270 atad. palos escoba 50 id. id.

A la orden. 2.837 tablas de pino.

Seré y Cía. 88|2, 200|4 barricas yerba.

Carlos Aguiar. 20|1, 50|2, 50|4, 100|8 barricas yerba mate.

Seré y Cía. 15|1, 35|2, 30|4 barricas yerba mate.

Camilo Corbo. 2.346 tablas de pino.

TRASBORDADO DE ANTONINA

Santos García. 20 1|1, 50 1|2, 50 1|4, 50 1|8 barricas yerba mate.

O. V. Canale. 30 1|1, 60 1|2, 20 1|4, 20 1|2 barricas yerba mate.

Molina y Cía. 20 1|2, 30 1|4 barricas yerba mate.

Juan P. Lema. 25 1|2, 35 1|4, 50 1|8 barricas yerba mate.

Augusto Nery. 10 1|1, 50 1|2, 50 1|4, 50 1|8, 15 1|2, 25 1|4, 20 1|2, 20 1|4, 15 1|1, 20 1|2, 20 1|2, 30 1|4 barricas yerba mate.

Amoroso y Pozzi. 12 1|2, 27 1|4, 100 1|8 barricas yerba mate.

DELAMBRE

Vapor Inglés procedente de Nueva York. Entrado el 19 de Agosto. Consignado a M. Real de Azúa.

H. O. Coates y Cía. 33, caj. máq. escribir y acc.

A la orden. 7 caj. barniz color.

Receiro y Cía. 53 bls. accesor. agrícolas, 24 palos atadores id., 12 ruedas id. id.

E. C. Maglio. 56 caj. hule carruajes.

Noceti Ratti C. 40 barrl. aceite mineral.

Coates y Cía. 1 caj. gabinetes p. Regist.

Angel Mussio Hijos Lda. 4.009 piezas roble blanco.

A la orden. 24 fardos hilado algodón.

A. Volonte. 1 caj. máq. escribir y acces.

R. J. Lienau Luna. 6 caj. llantas hule.

Swift Co. 5 caj. art. ferretería.

TRANSITO PARA SANTA ANA

Armour Uruguay. 1 caj. poleas suela.

TRANSITO REGIONAL BRASIL

West India. 5.000 caj. petróleo refinado. 5.000 caj. nafta, 5.000 caj. gasolina.

## Entradas de ríos y cabotaje

CABO SANTA MARIA

Vapor Argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 19 de Agosto. A Dorner y Bernitt.

E. Finkeldi. 10 caj. máq. escribir, 5 caj. papel, 1 caj. id.

Braceras y Cía. 1 caj. tejidos algodón.

Grosauth y Cía. 4 caj. cristalería, 7 caj. id., 1 caj. receptáculos. 4 caj. cristalería y bronc.

Garillo y Cía. 45 tarros crema.

A. Fortunetti. 140 caj. fruta.

## Embarque de exportación

C. DE BUENOS AIRES, para Buenos Aires. A. Fazzani. 77 jaulas limones.

Aquiles Favarolo. 10 animales en pié.

C. E. Bonino. 297 caj. fruta.

J. Morrison. 419 caj. pescado.

DON JOSE, para Buenos Aires. R. A. Freire 10 caj. ajos.

Alcabe Hnos. 700 bls. lino en grano.

ANGELO ROSO, para Génova. José Segade. 219 astas vacunas embolsadas.

BARONESA, para Inglaterra. Comp. Swift. 4.317 reses ovinas congeladas, 120 bls. menudos congelados, 1.225 bls. pedaz. carne vac.

## MARITIMAS

MONTICELLO

Despues de completar su cargamento en nuestro puerto, especialmente en lanas, salió ayer para Hamburgo el vapor americano "Monticello" de los señores Dorner-Bernit.

AMERICAN LEGION

Salió ayer de tarde a las 17 horas para Nueva York el vapor americano "American Legión" de la Munson Line.

Esta nave que había llegado por la mañana de Buenos Aires embarcó en nuestro puerto, 15 pasajeros carga y correspondencia. Hará escala en Río Janeiro.

ALMANZORA

Como veníamos anunciando, zarpará mañana de ésta con destino a Southampton el vapor inglés "Almanzora" de la Mala Real.

Hará escalas en Santos, Río, Pernambuco, Madeira, San Vicente, Lisboa, Vigo y Cherburgo, par donde conducirá numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

PRINCIPE DE UDINE

En el día de hoy debe llegar a ésta el vapor italiano "Príncipe de Udine" con procedencia de Génova.

Transporta numerosos pasajeros, carga y correspondencia, debiendo salir para la vecina orilla una vez terminadas sus operaciones en nuestro puerto.

BARONESA

Con motivo de no haber terminado sus operaciones ayer recién hoy saldrá de nuestro puerto el vapor inglés "Baronesa" de la F. H. A. L.

Embarcará pasajeros, carga y correspondencia.

CORRESPONDENCIA DIARIA

Salió ayer correspondencia para Brasil, Centro y Norte América, y Europa por intermedio del vapor holandés "Brabantia", americanos "American Legion" y "Monticello".

DELAMBRE

Procedente de Nueva York, llegó ayer de mañana, el vapor inglés "Delambre" con un importante cargamento de cajones de nafta y kerosene.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Cabo Santa María".

—Lleg y sale hoy el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Para el Salto y escalas salió ayer de tarde al vapor nacional "Tacuary" de la Administración Nacional del Puerto.

Conduce carga general para el litoral.

—Para Buschental, la balandra "Paloma".

—Con destino a Colonia, el pailebot "Coloniense".

—Para Salto el pailebot "Don Francisco".

TRANSPORTES NACIONALES

Su situación

Salió el 8 del corriente de Las Palmas, el transporte "Paysandú". Conduce un cargamento de carbón para el Plata procedente de Cardiff.

A cargar carbón llegó el 5 a New Port, el transporte "Rivera", el que condujo para Hamburgo, un valioso cargamento de cereales.

—Completamente cargado de cereales, procedente de Rosario de Santa Fe para Cork (Irlanda) salió el día 3 de Las Palmas el transporte "Río Negro".

—En el mismo puerto terminó sus operaciones de descarga, el transporte "Maldonado", que había arribado el 31 de julio último.

De regreso se dirigirá a Cardiff, con objeto de cargar carbón.

—En la semana en curso zarpará de Cardiff donde se halla cargando desde el 26 del mes último, el transporte "Artigas".

—El "Treinta y Tres" se halla en nuestro puerto cargando salitre, el que una vez que termine se dirigirá a Hamburgo.

—Para el día 23 del corriente está anunciada la salida del vapor transporte nacional "Colonia", con destino a Bahía Blanca, donde cargará cereales para Europa.

El "Colonia" salió ayer del dique nacional donde se le practicaron algunas reparaciones y actualmente su comandante el capitán Felipe Cataumbert, se ocupa de completar la tripulación y aprovisionamiento del buque.

FORMOSA

A las 9 horas de ayer, salió para Marsella y escalas el vapor francés "Formosa" de la S. G. de F. M., el que conduce pasajeros, correo y carga general.

BRABANTIA

En el día de ayer a las 7 horas y con veinticinco pasajeros de cámara correo y carga, salió de nuestro puerto, el postal holandés "Brabantia" del Lloyd Real Holandés, el que se dirije a Amsterdam, haciendo antes escalas en Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Cherburgo.

## Movimiento de vapores

VAPORES ESPERADOS

DIA 20

"Príncipe di Udine", vapor italiano de Génova. Salió el 4.

"Albireo", holandés, de Rotterdam.

DIA 23

"Infanta I. de Borbón", vapor español, de Barcelona.

"Córdoba", vapor francés, de Marsella.

DIA 24

"Highland Loch", vapor inglés, de Londres. Salió el 10. de Vigo.

"Florianópolis", vapor brasilero, de Río de Janeiro.

DIA 28

"Danzing", vapor de Dantzing, procedente de Hamburgo.

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

"Garibaldi", vapor italiano, por Santos y Génova. La correspondencia se recibe hasta las 22 horas.





## AVISOS DEL DIA

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración, Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 585. Su importe $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DELEITA instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENCONTRAIS en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar solo cuesta $ 0.40.

## AL COMERCIO

VAPOR CEYLAN

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar número 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 23 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, vendrán por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Agosto 19 de 1921.

El Agente.

v. agt. 23.

## GENERALES

AL COMERCIO

VAPOR ALMANZORA

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deben ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 17 y 18 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo, previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, 15 de Agosto de 1921.

MACLEAN Y STAPLEDON, Agentes.

v. agt. 21-1850.

## Dirección de Obras Públicas

LICITACION

Montevideo, Agosto 8 de 1921.

—Convócase postores para la provisión de 30 000 adoquines y 1.500 metros lineales de cordón labrado con destino a obras en el Parque Rodó, de acuerdo con los pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 23 del corriente a las 16 horas.

LA DIRECCION.

1789.Ago.23

## Intendencia General de Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA No. 19

Llámase a licitación pública por segunda y última vez para la contratación del suministro de alfalfa verde para el consumo del ganado caballar a las unidades del ejército de guarnición en esta capital.

El suministro se divide en 3 grupos, con un consumo diario del grupo número 1, 2.200 ks. aproximadamente; grupo no. 2, 750 id. id.; grupo no. 3, 620 id. id.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia todos los días hábiles, desde las 13 hasta las 18 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán el día 26 de agosto, a las 16 horas, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Intendente General y de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, agosto 16 de 1921. — Carlos Riviera Podestá, secretario.

1856-ag.26

## Al comercio y al público

VENTA DE HOTEL

Hago saber al público y al comercio que he prometido vender a los señores Tamiel y Griego, el hotel, café, billar, biógrafo y usina que tengo establecido en este pueblo bajo la denominación de "Hotel Progreso". Y a los efectos de la ley de Septiembre 26 de 1904 pido a mis acreedores presenten los justificativos de sus créditos al escribano don Angel E. Azuaga, dentro del término legal.

Sarandí Grande, Julio 22|921.

José Lecaroz

## Compañía Salus

Se comunica a los Señores Accionistas que se ha empezado a pagar el Dividendo Complementario correspondiente al ejercicio 1920-1921. Escritorio Cerro Largo No. 1729. — El secretario. — Montevideo, agosto 8 de 1921.

ag.25

# Remates

## ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

2515 METROS DE TERRENO CON FRENTE AL CAMINO MONTE CASEROS O BAJO SIERRA Y FONDOS A LA VIA DEL FERRO CARRIL. TERRENO LLANO Y PERFECTAMENTE REGULAR.

El 28 de agosto a las 3 de la tarde

Venderé el terreno indicado por la base de 2.515 $ y de acuerdo con el siguiente: EDICTO.—ALMONEDA — Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a Sección de Montevideo, Dr. José M. Reyes Lerena, dictada en el juicio ejecutivo seguido por la Dirección de Impuestos Directos contra el propietario del inmueble empadronado con el número 20.563, por cobro de contribución inmobiliaria. Se hace saber al público, que el día veinte y ocho del corriente mes de agosto a las quince horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Alberto Fraga Orzabal asistido del Actuario y Alguacil expresamente nombrados a la renta en remate almoneda, del inmueble empadronado con el referido número 20.563, ubicado con frente al camino conocido por Bajo Sierra, al que tiene treinta y siete metros sesenta centímetros y fondo a la vía del F. Carril Uruguayo del Este por el que tiene ocho metros veinte y seis centímetros teniendo además, por el E. sesenta metros, 30 centímetros y por el O. sesenta y seis metros, 49 centímetros y al N. O. treinta y seis metros, 40 centímetros, no conociéndose quienes son sus linderos, formando en total un área de dos mil quinientos quince metros cuadrados. Se hace constar que el referido inmueble ha sido tasado en la suma de tres mil setecientos setenta y dos pesos con cincuenta centésimos y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del valor de tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento de la misma a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 3 de 1921.

Hector Ortiz Garzón.

Carteles e informes: Pampa 2008. — Telef. 1463 Aguada.

1506-Ag28

## ANTONIO PAN

REMATE

en Depósitos Inflamables y Aguada.

EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE a las 13

Por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas remataré el viernes 26 del corriente a la hora 13, gran cantidad de mercaderías, como ser ácido, alcohol, drogas, fósforos, fuegos artificiales, cemento, cartuchos, nafta, aguarrás, aceites, glucosas, hojalata, flejes, hierro, portland, alambre en rollos, tiza, zinc, mimbre, barras de hierro, damajuanas vacías y madera :: :: :: :: ::

Ojo Barraqueros y Constructores

A LAS 13 EN PUNTO

Para informes ocurrir al rematador de 13 a 14 en la

Calle Joaquín Requena 1544

v.Ag.2[illegible]

# VAPORES

## COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

**Para Río Marsella y Génova**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Formosa | 18 | de | Agosto |
| Córdoba | 3 | de | Sept. |
| Valdivia | 18 | " | " |

**Para Brasil Havre y Burdeos:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| CEYLAN | 2 | de | Sept. |

**VIAJES EXTRA-RAPIDOS**

Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

**Lutetia - Massilia**

*Vapores de carga:*

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

**Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS**

Pte.

**Extracto de Malta Montevideana**

EL MEJOR TONICO

Pte.

## DESPACHANTES DE ADUANA

**Americo Bazzani**
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

**Julio Morrison**
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2115 Central La Cooperativa 1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

**DELFINO Hnos.**
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

**Rafael Alonso Freire**
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

**Razzetti & Fiorito**
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA 949 (Central)
1426-pte.

**Rodolfo Favaro**
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1011 (Central) Sociedad Cooperativa, 665
1609-pte.

**Hector A. Seré**
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1515.—Montevideo
1425-pte.

## PROFESIONALES

### DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

### ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

### MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lig. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1256. Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

### INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

### MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

### PARTERAS

**NO MAS SUFRIR**

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

### AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMÁTICOS — Beban CITRAZ que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

PIZARRONES, caballetes. Bancos, Mesas, Armarios, Escaleras, Esteras, Respaldos para enfermos, Sillones, Sillas, tablas planchar, Rejilleros, Bastidores, etc. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico. 1859 Ag. 24

DIENTES postizos, brillantes, chafalonia, compro, pagando altos precios, 18 de Julio 1275 Taller de joyería. 1855-ag.21

## "ARTUS"

DANZIGER REEDEREI und. HANDELS A. G.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo

**"DANZIG"**

con comodidad para 130 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo via Rio de Janeiro el 8 de Setiembre próximo.

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solis, 1533

1371-t.l.d-set.7

## R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

| | | | |
|---|---|---|---|
| **ALMANZORA** | para SOUTHAMPTON | alrededor | Agto. 23 |
| **ARAGUAYA** | id. | id | Sbre |

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

| | | | |
|---|---|---|---|
| **DESEADO** | para LIVERPOOL | alrededor | Agosto |

## P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

**ORCANA** Setiembre 6

**MACLEAN & STAPLEDON**
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

## Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **DUCA D'AOSTA**

Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 125, Calle Piedras, 127

1466-pte.

## Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

**Infanta Isabel de Borbón**

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

**Reina Victoria Eugenia**

Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

## Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

| | |
|---|---|
| **Baños** | **Bidets** |
| **Lavatorios** | **Water-Closets** |

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

# BANCOS

## BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 — 25 DE MAYO — 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

## BANCO POPULAR DEL URUGUAY

**Calle 25 de Mayo, 402**

Capital autorizado . . . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sobre saldos acreedores en cuenta corriente | 1 | % | anual |
| " cuentas corrientes acreedores | 2 | % | " |
| " plazo fijo a 3 meses | 4 ½ | % | " |
| " " " " 6 " | 5 | % | " |
| " " " " año | 6 | % | " |
| Caja de ahorros a vencer cada 3 meses | 4 ½ | % | " |
| " " " " " 6 " | 5 ½ | % | " |
| Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses | 6 | % | " |

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . Convencional

3439-pte.

## LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

**1477-CALLE ZABALA-1477**

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 58 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En Cuenta Corriente a la Vista | 1 | % | anual |
| Por Depósitos a 30 días de aviso | 4 | % | " |
| " " " 60 " " | 5 | % | " |
| " " " 3 meses fijos | 5 | % | " |
| " " " 6 " " | 6 | % | " |
| En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta | 6 | % | " |

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

## Banco Español el Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200.

Establecido en 1886

Moneda legal.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.— |
| Capital realizado | " 98.875.880.— |
| Fondo de reserva | " 49.380.452.97 |

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venda títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

## Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

## BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Paz de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

## Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

## Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

## Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

| | |
|---|---|
| CAPITAL INTEGRADO | $ 2.500.000 00 |
| RESERVAS | » 500 000.00 |

**PAGA POR DEPOSITOS**

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

**Paga cupones del Prestito Italiano**

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

## Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1672.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 712. Mercedes R. O. U.

**Tipos de Intereses hasta nuevo aviso:**

| | | |
|---|---|---|
| En Cuentas Corrientes a la vista | 1 o/o | anual |
| Otros depósitos | | Convencional |

**Caja de Ahorros**

| | | |
|---|---|---|
| A Vencer cada 3 meses | 5 o/o | anual |
| » 6 » | 6 o/o | » |

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

## Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

**CAJAS DE SEGURIDAD**

(COFFRES - FORTS)

**PARA CUSTODIA DE VALORES**

A $ 10.—, $ 15. —y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.

PIDAN INFORMES HOY MISMO